4

Copiador Cartas

Domingo Goicolea

10 Febrero 1900 a 2 Marzo 1901.

"

Digitized by the Internet Archive
in 2022 with funding from
Universidad Francisco Marroquin

https://archive.org/details/copiadordecartas19guat

10 Febrero 0

Sres. Chalmers Guthrie & Co. Lda
9 Idol Lane
Londres

Muy Sres. mios.

Con esta fecha, y á la órden de los Sres. E. Ascoli & Co. me he permitido girar á su Cargo 90 d/v bajo n.º 69 £ 200 á las cuales ruego á Uds. dar favorable acogida.

Adjunto va un conocimiento de embarque de D. Goicoechea - Tijeras. 90 Sacos Café oro de 130 lbs netas c/u, embarcados en Ocós el dia 31 de Enero ppdo en el vapor Newport á la Consignacion de Uds.

Sirvanse proceder á su realizacion procurando obtener los mejores precios.

Quédo de Uds. Como

Afmo muy Atº S. S. Q. B. S. M.

Domingo Goicoechea

Febrero 10

Sres. [illegible] Guttierrez & C.a [illegible]

Muy Sres. mios:

Con esta fecha y a la orden de los Sres. [illegible] & C.o hemos remitido para su cargo 90 d/v n.o 169 $ 200 [illegible] Cargada.

Adjunto una Carta Conocimiento de embarque de D. [illegible] 90 Sacos Café [illegible] 130 [illegible] el día 31 de Enero [illegible] a la [illegible] de todo.

[illegible] proceder a su realización [illegible] obtener los mejores precios.

Quedo de Vds. S.S.

Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

2

6/22

10 Febrero 0.

Sres Chalmers Guthrie & Co. Ltd.

P.

Muy Sres míos.

Sírvanse tomar nota que hoy he girado bajo nº 6 y a cargo de uds. Casa en Londres 90 d/v £E. 200 y c. Arch & Co.

Quedo de Uds At.º S. S.

Domingo Goicoleo

10 Febrero 900

Adrian Urrejola
Colomba
Finca Vizcaya

0/10

Urgeme saber cuantos sacos han resultado por todo, de primera, segunda, tercera buena, Caracol y vano bueno - Esceptuando desperdicios -

Domingo Goicolea.

10 Febrero 0.

Sres. [illegible] y Cª

B.

Muy Sres. mios.

Servirame tomar nota que hoy les remito hoy n.º 65 a cargo de un Corre[illegible] Madrid 90 d/v £ 200 y C Crusly y Cª

Suido de

Vds. S. S.

Domingo Garcia

10 Febrero 900

Adriano Urquijo

[illegible]

Bizcaya

Deseamos saber cuantos sacos han resultado por todo, de primera, segunda, tercera, cuarta, [illegible] y [illegible] - [illegible]

Domingo Garcia.

0/14

3

13 Febrero 0

Sor. Don. Leon N. Dietold
Quezaltenango

Estimado Amigo
Tengo en mi poder sus gratas 20. 29,
31 del ppdo y 1º del presente que Contesto dejando
puntos Conformes.

Topke & Cª Para el arreglo de las bases del
Contrato de arrendamiento y demas pormenores
le agradeceré á ud se entienda directamente
Con ellos en cia, haciendo Constar en el Contrato
que han de tener lo menos posible en almacen
de materias esplosivas y siendo de su Cta como
ud dice el seguro C/ incendio.

Estoy esperando Contestacion de Avis si deja
la Casa y paga los alquileres de la misma
que aun debe. Con el resultado le avisaré.
A Don Guillermo le he manifestado lo que ud
me dice referente á su préstamo y ha quedado
entendido que ud necesita sus fondos Con urgencia.

El Cuarto que ocupa Guillermo, Continuará

Febrero 13

Sr. Wm. Lane & Hatfield
Guayaquil

Estimado Amigo

Tengo en mi poder sus gratas 20, 27,
31 del pasado y 4 del presente que contesto dejan-
do pendiente lo concerniente
Hoja No. 1. Para el arreglo de las
Contrato de Arrendamiento y demas para
le agradeceré á Ud. se entienda directamente
con ella su casa, haciendo Contrato con el Contrato
que trata de hacer lo mismo permitido en atencion
de nuestra amistad y tienda de su Casa como
Ud. dice el Señor Guacamayo.

Estoy esperando contestacion de Aris se deja
la Caba y pasar los alquileres de los mismos
que este Cabe. Con el resultado le comunicaré.

A Don Guillermo le he manifestado lo que Ud.
me dice referente á su prestamo y ha quedado
entendido que Ud. necesita sus fondos con urg-
encia.

El Cuarto que ocupa Guillermo, continuara

así hasta que otra Cosa decida y deben prescindir de él los siguientes.

Pedrera. Como manifesté al Señor para esto estoy de lleno a Calderrela en los terrenos que le indiqué y en último Caso tienta en $400, para esto Ud lo considerará y arreglará la venta por esta última Cantidad si acaso es esto. En Cuanto a la escritura Creo se podría hacer aquí también.

Extracto de Caja. He recibido el de Enero ppdo y oportunamente le avisaré de su conformidad o reparos así como también a lo que al asunto de la Compª en Acuerdo se refiere pues estoy haciendo el Balance Gral que aun no he podido Cerrar esperando varias cuentas. Sin embargo encuentro Conformes la forma en que se debe de llevar las Cuentas de ese negocio.

Adjuntas dos órdenes a mi favor que he endosado al de Ud bajo nos 68 y 1776 del Banco de Cte y Banco de Guatª respectivamente de $398. la primera y $550- la segunda importe de los dividendos de mis acciones por el

semestre que terminó el 30 de Junio ppdo
Estas Cantidades no han pasado por
mis libros.

Acuso recibo de su telegrama de
ayer para que entregue por cuenta de Ud a
Doña Sarcuala de Enriquez $1000- que haré
hoy al averiguar donde vive.

Me suscribo de Ud
At.° S. S.

Guat.a 16 Febrero 900

Carlos Perret
"San Jerónimo"

Colomba

Diga cuantos sacos ha recibido, cuantos
quedan en almacen y cuando acabara
de fincar

Domingo Goicolea

[illegible] que termine el 30 de Junio [illegible]
Estas Comodidades no han llegado por
aun [illegible].

Como varios de sus telegramas de
ayer [illegible] por Cuenta de [illegible]
[illegible] M. Barroso $4000 que [illegible]
[illegible]

S. S. S. [illegible]

[illegible] 16 Febrero 900

Carlos Y. Pérez
"San Jerónimo"

[illegible]

Hoy. Cuantos sacos ha recibido, cuantos
quedan en almacén y cuando acabará
[illegible] [illegible]

13 Febrero 0

Sr. Dn. Enrique Arís. P.

Muy Sor mio.

Me manifiesta mi encargado en Querº, que no ha recibido por cuenta de los intereses de la Casa que Ud ocupa, mas que los $500 = no obstante haberme Ud ofrecido que el resto seria pagado en un Corto tiempo.

Ygualmente me avisa, que mi Señora de la Mella, tiene pensado dejar la Casa. Como actualmente hay quien desea ocuparla, espero se sirva decirme lo que a este respecto decida. Sobre Ambos puntos le Agradeceria una Contestacion definitiva.

Quedo de Ud muy

Atº S. S.

17 Febrero

Sres. Chalmers Guthrie & Co. Ltd.
9. Idol Lane
Londres.

Muy Sres. mios.

Confirmo mi anterior 10 del presente y desde entonces no tengo ninguna grata de Ud.s a que referirme.

Acompaño Conocimiento de embarque de D. Goicoechea Vizcaya. 40 Sacos Café oro de 150 lbs. netas c/u embarcados en Acajutla el dia 6 del presente á bordo del vapor "San José" y consignados a Uds.

Sírvanse proceder á su venta procurando los mejores precios en bien de mis intereses.

Y sin otro asunto a que referirme, Quedo de Uds muy atto.
S. S. Q. B. S. M.

17 Febrero

Sres. [illegible] & Co. [illegible]

[illegible]

Londres

Muy Sres. mios

Confirmo mi anterior [illegible] del presente y desde entonces no tengo ninguna grata de Vds. que [illegible].

[illegible] de D. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] a Vds.

[illegible]

[illegible] de Vds. [illegible]

8

17 Febrero

Sr. Don. Joaquin Palacio Sorbea.
5 Duque de Rivas.
Madrid.

Muy Sor mio.

Con fecha 10 y 18 de Noviembre del Año ppdo me dirigí á Ud acompañando una pequeña nota de pedido.

Como hasta hoy no he tenido ningun Aviso de Ud me hace pensar esto si Ud no habra recibido las referidas Cartas.

Esperando su Contestacion Quedo de Ud muy A. S. S.

17 Febrero

Sr. Dn. [illegible] Palacio Ortiz
y Agente de Barcos.
Madrid.

Muy Sor mio.

Con fecha 11 y 18 de Noviembre del año ppdo. me dirigió a Vd. correspondencia de una propuesta [illegible] de [illegible].

Como desde hoy no he tenido ninguna carta de Vd. me llama la atención esto y Vd. no haber recibido las referidas cartas.

Esperando su contestación quedo de Vd. muy atto. S. S.

Q. S. M. B.

17 Febrero

Sres. Geo. A. Moore & Co.
San Franco. Calfa.

Muy Sres. míos.

Soy favorecido por sus gratas 16 y 26 de Enero ppdo á las cuales contesto dejando puntos conformes.

He recibido la Cuenta de venta de 57 Sacos Café ex vapor San Francisco Julio del Año ppdo, que ha dado un producto liquido de $334.66 que paso á Uds. en Cuenta al 16 de Novre. último con abono á la de los Menores Hijos de Dn. Delfino Sanchez.

Acompaño el duplicado de mi última 3 del presente y me suscribo de Uds. muy

A. S. S.

Lua.a 20 Febrero 900

Adrian Urréjola.
Unica Vizcaya

<u>Colomba</u>

Dime si bajó gente para limpiar y si Montoya está ahí.

Domingo González

Director Gral de Contribuciones

De Conformidad y en Cumplimiento del decreto gubernativo N° 603, deseo exceptuar del Servicio Militar, los mozos indigenas de mi finca Vizcaya, que viven en el Departamento de Huehuetenango. Al efecto desearía verificar el pago en la oficina de su digno Cargo en vez de hacerlo en el referido Departamento, mas, Como no tengo en mi poder la lista de los mozos:

Al Señor Director ruego, se sirva pedirlas al Administrador de Rentas respectivo y con vista de ellas ordenar el pago en la oficina de su Cargo.

Guatemala 23 Febrero 1900

Guad.a 21 Febrero 1[illegible].

Superintendente del Ferrocarril.

Ocos.

Digame si pagó con Bonos derechos embarque por San Blas. Qué valor queda mi orden y si podria usted negociarlos ahí.

Domingo Goicolea.

Lucas 21 Febrero 18[illegible]

Superintendente del Ferrocarril.

Ucos

Sírvase se pague con llenos derechos em-
barque por Hno. Ntas. Las vales que[illegible]
mi orden y se perdona usted negociarlas
ahí.

Francisco [illegible]

21 Febrero 0

Sor. Dn. Luis de Ojeda.
Gerente de la Fábrica de Cantel.
Quezalto.

Muy Sor mio

Acuso recibo de su atenta 16 del pte.

La diferencia de $ 116 que aparece en su Cuenta Corriente es sin duda un error involuntario de los Sres. Vicholdt, puesto que esa suma la he pagado en esa, según extractos de dichos Sres.

Con esta fecha les escribo para que se arregle este asunto.

Como siempre quedo de ud
muy Atto. S. S.

18

Febrero 21

Sr. D. [illegible]
Agente de la Sociedad de Crédit.
Liverpool

Muy Sr. mío:

Acuso recibo de su atenta 18 del pte.

La diferencia de £116 que aparece en mi
Cuenta Corriente es solo debido a un error involun-
tario de [illegible] probablemente [illegible]
la [illegible] entrada de dicho
[illegible]

Para esta fecha le escribo para que el
[illegible] Crédito.

[illegible]

14

21 Febrero 0

Sor. Don. Leon Griebold.
Quezalt.o

Estimado Amigo.

El Señor ajeda al revisar la c/c con la fabrica que yo le remití me manifiesta que adeudo á la fabrica $116 importe de 18 piezas manta remitidas á Vizcaya en Marzo del año ppdo.

Como en mi extracto de Caja con Ud. de Junio del propio año me Carga Ud esta suma, supongo sufrió Ud un error no abonandole en esa fecha á la fabrica.

Ruegole revisar su Cuenta y arreglarla con Cantél.

Quedo Como Siempre afmo Am.o S.

Febrero 4

Sr. Dn. [illegible]
[illegible]

Estimado Amigo:

[illegible]

Quedo Suyo afmo. [illegible]

15

21 Febrero 0

Sr. Don. Camilo Sanchez
Quezaltenango.

Estimado Señor mio.

Por ausencia, no habia contestado antes a su grata 8 de Enero ppdo, lo cual me doy el gusto de hacer ahora.

Manifiesta el Banco Agricola que para entregar el documento a que Ud se refiere debe Ud previamente devolver un recibo provisional que el propio Banco dió a Ud al hacer un abono sobre el documento referido sin cuyo recibo no puede entregar el pagaré que Ud desea.

Lolita y niñas le saludan cariñosamente y yo me suscribo de Ud muy

Af^o

S.S.

S.

28 Febrero

Sr. Dn. Baltazar Echepiniau.
"Nueva Concepcion" Pochuta

Estimado Amigo.

Me han favorecido sus atentas 28 de Enero y 5 del presente y le doy las gracias por sus noticias.

El valor del flete del algodon que le corresponde á Ud. son £20.44 que espero encuentre conforme, dandome aviso si no lo está para rectificar.

Francisco ha contratado los patios con un Italiano quien se ha comprometido a conseguir la Cal &.

Muchos recuerdos de Lolita y Ud. disponga del verdadero afecto de su S. S. y A.

Guat^a 23 Febrero 1900

Sor. Km. Eusebio Montoya.
San Sebastian Huehuetenango.

Entiendase con administrador rentas para pago aquí contribución sangre mozos habilitados.

Domingo Goicolea

Guat^a 23 Febrero 1900

Superintendente Ferrocarril

Ocós

Suplícole remitirme primer correo i vapor Certificado en dos remesas declarando valor mil quinientos pesos bonos Café reservando resto para futuros embarques.

Domingo Goicolea.

23 Febrero

Sr. D. Wm. Adrian Urrejola
Finca Vizcaya. Nueva.

Estimado Adrián

He recibido carta de Enrique y con ella la minuta de los sacos de café exportados y extractos de Caja de Julio á Diciembre del año pp.do.

Para cerrar el Balance necesito aun las siguientes Cuentas:

Cuenta tuya particular de lo que has tomado en la finca y Vargasllenango, avisame si hubiera hecho alguna entrega a Vizcaya lo indica también

Cuenta particular de Enrique especificando lo que haya tomado en la finca y Nueva.

Cuenta particular de Montoya, lo que haya tomado en finca y Nueva

Cuenta de los fondos que Montoya ha recibido para habilitaciones en finca y Nueva

Cuanto gana Montoya mensualmente pues no recuerdo lo que tiene asignado.

13 Abril

Sr. Dn. Adrián Uruñela
Habana

Estimado Adrián:

He recibido carta de Enrique y con ella [illegible]

[illegible]

José Valdo alcance Montoya por sueldos hasta que hicieron el nuevo Arreglo, para abrirle aquí una Cuenta. Y desde que fecha empezó a devengar sueldo según el último Arreglo antes referido.

Monte Grande. Como aparecen cargadas a esta Cuenta varias Cantidades para compra de maíz, necesito saber aproximadamente el valor del maíz que Monte Grande entregó á Vizcaya para cargar á éste y abonar al primero.

Estas Cuentas las necesito lo mas pronto posible pues por falta de ellas no he hecho el Balance del año pdo.

Según dice Enrique quedan 200 bultos de Café, lo que resulte de éste de 1a buena lo marcarás para Londres y lo demás para California. Entre lo que resulte que falta de refinar lo que sea buena clase también para Londres, aunque sea algo tarde no importa, y el resto a California también.

Te recomiendo el pronto envío de

las Cuentas para terminar pronto el Balan-
ce y una vez terminado este, me voy dedicar
al arreglo de las Cuentas y a entablarlas con
una claridad.

Salúdame a la Lola, los Chiquitines, á
Enrique y como spre queda tu Afmo.

23 Febrero 0

Sr Gerente de la Fábrica de
Hilados y Tejidos de Cantel
Quezaltenango.

Muy Sr mío:

Sírvase tomar buena nota que con fecha de hoy he vendido al S. don Atanasio Gándara las doscientas acciones que poseía de esa empresa nos del 2716 al 2915—

Esperando se sirva ordenar el correspondiente traspaso quedo de Ud Atto y S.S.

Domingo Goicolea

24 Febrero

S.res Chalmers Guthrie & C.a Ld.

Muy Sores mios.

El extracto de la Cta Corriente á que se refiere su grata 20 del presente arroja un saldo a favor de su Casa en Londres y C. de los Messrs Sanchez Latour de £ 11. 2 que es Conforme y les abono en Cuenta

Hoy remito a su referida Casa Conocimiento de embarque por San Blas de 525 Sacas.

Queda de Uds. Affmo. S. S.

24 Febrero

Sres. Chalmers Guthrie & Cª Ltª
9 Idol Lane. Londres

Muy Sres míos.

Confirmo mi anterior 9 del presente.

Adjunto Conocimiento de embarque de 525 sacos Café oro de 130 lbs netas c/u embarcados en Ocos el dia 16 del pte en el vapor "San Blas" y a la Consignacion de Udes. para que se sirvan realizarlos a los mejores precios.

Por Conducto de mis Corresponsales en Paris, tendrán la bondad de situarme por mi Cuenta a la orden de Doña Katy L. Arendt en la Rue de Rivoli - Hotel Gibraltar Francos [illegible] - [illegible] con Cargo a mi Cuenta n° 1.

Como siempre quedo de Uds. Atto S. Q. B. S. M.

P.S. Con cargo a mi Cuenta [illegible] [illegible]

[illegible]

£ 4 -

Vale

24 Febrero

Mrs. [illegible] Gutierrez & Co. Sres.
9 [illegible]
Londres

Muy Señores mios

[illegible]

[illegible] de 525 [illegible]

[illegible]

P.S. Con cargo a mi Cuenta nº1 [illegible]

24 Febrero 0

Sres. Chalmers Guthrie y Ca. Lda.
4 Idol Lane
Londres

Muy Sres. mios

Me han favorecido sus gratas 30 de Enero ppdo y dos del presente.

Por la primera les abono en Cta £5- que por el joven Delfino Sanchez remitieron a Miss Norris y por la 2a veo habian pagado por Cta del mismo joven £3. 2. 3; ambas sumas se las abono en Cuenta no 2.

Juntamente con su impreso fecha 1o de Enero he recibido el extracto de su Cuenta y C con los Menores Sanchez Latour, la cual arroja un saldo a favor de Uds al 31 de Diciembre ppdo de £197. 11. 2 que es conforme y les abono en nueva Cuenta al 1o de Enero ultimo.

Me suscrito de Uds

muy Ato. S. S. Q. B. S. M.

28 Febrero

Sres. Geo. A. Moore y Cª
San Francisco.

Muy Sres. mios.

Con su grata del presente he retirado mi extracto de Cuenta, Cortado al 31 de Diciembre pdo con un saldo a favor de Uds de 1524.82 que es Conforme y les Abono en Cuenta nueva al 1º de Enero ultimo.

Adjunto Conocimiento de embarque de 103 sacos de 170 lbs netos Cafe embarcados en Ocos el 9 del pte en el vapor [illegible] á su Consignacion para que lo realicen al mejor precio posible en bien de mis intereses.

Con las Consignaciones que les he hecho y las que seguiran, ha de resultar un saldo a mi favor de algunos pesos, despues de reembolsarse Uds lo que les Adeudo. Como he de girar por el resto, agradeceria a Uds me dijeran Cuanto sera poco mas ó menos el saldo que quede a mi favor, por si aprovechando la alza de los Cambios, es una presente oportunidad de girar, y si podria hacer

14 Enero

Sres. Geo. A. Moore y Cº
San Francisco

Muy Señor mío

[illegible]

lo aunque el café no haya sido realizado.
En espera de sus gratas noticias
quedo de Uds muy At. S. S.

Guata 24 Febrero 400

Jose Tomes.
San Ysidro Colomba.
Hoy situé su orden Banco Occidente
Quezaltenango mil pesos reales-
Domingo Goicolea.

la cosecha del Café no haya sido realizada.
En espera de un grabado contra
quedo de Vd. muy Att° S.S.

Jueves 24 Febrero 18[illegible]

José Torres. Matanzas.
Muy Señor mio
Hoy situé a su orden Banco Comercial
[illegible] mil pesos reales
[illegible]

26 Febrero

Sr. Don. Cirilo Montoya
San Sebastian. Huehuetenango

Estimado Montoya. El 23 del pte le dirijí este telegrama. Entiéndase con administrador rentas para pago aquí contribucion sangre mozos habilitados. Le puse este telegrama porque con el Director de Contribuciones de esta, hemos convenido pagar a la contribucion de sangre de los mozos habilitados por Vizcaya aquí, para lo cual él ha telegrafiado a los administradores para que de acuerdo con Ud hagan las listas y las manden á esta direccion.

Si Ud pudiera arreglar tambien con su administrador que le entregue fondos para habilitaciones sería bueno, siempre que le entregara moneda pues yo entregaría el equivalente en esta direccion.

Espero su contestacion para ver que hay arreglado y quedo de Ud Atto S. S.

Febrero 26

Sr. [illegible]
[illegible]

Estimado Señor: El 23 del pte. le dirigí
este telegrama — [illegible]
[illegible]
[illegible] Le hice este telegrama por-
que en el [illegible]
[illegible] para la Construcción de camino de
[illegible] publicado por [illegible] para la
cual se ha telegrafiado a los [illegible]
[illegible] de acuerdo con [illegible]
[illegible] a este [illegible]
Si Ud. pudiera [illegible] en su
[illegible] que le [illegible] para [illegible]
[illegible] una [illegible] que le entregará [illegible]
[illegible] que yo [illegible] en esta
dirección.
Espero su contestación [illegible]
[illegible] y quedo de Ud. S. S. [illegible]

1 Mayo 0

Sor. Wm. J. H. Pahl.
Finca La Torre. Pochuta.

Muy Sor mio.

Acompaño el pormenor de los pagos hechos por esa finca en el mes de Febrero ultimo $ 7322.60 que le quedan Cargados.

El Señor Gerlach situó fondos a Ud directamente para el pago de fletes del Café. La suma que haya sido no ha pasado por estos libros, por lo tanto habrá que tenerlo en Cuenta al hacer la liquidacion. Sirvase decir Cuanto fue.

Su telegrama de 26 del ppdo me informa que hasta aquella fecha habia Ud despachado trescientos veinte bultos Café a Cocales.

Sin otro asunto a que referirme Quedo de Ud Como Sier Atto S. S.

por L. Goicolea.

M Gutierrez Rivera

1 Marzo 1

Sr. Factor de la Compª de Agencias
San José

Muy Sor mio.

Los cinco bultos marcados D.C. procedentes de San Francisco Cruz a s/o que dejó en ese Puerto el vapor Colombia le agradeceré á Ud los remita á ésta lo ántes posible.

Quedo de Ud afmo. atº S. S.

por L. Corrales

M. Gutierrez Rivera

Mayo

Sr. Rector de la Comp.a de Agencias
[illegible]

Muy Sr. mio: [illegible]
D.a [illegible] procedente de [illegible] Francisco [illegible]
q.e dejo en su [illegible] el [illegible]
[illegible] a Ud [illegible] cuenta a esta [illegible]
[illegible]
Dios gu.e a Ud. m.s a.s
[illegible]
[illegible]

3 Mayo

Sres. Geo. A. Moore & Cº
San Francisco Calfa

Muy Sres. mios.

Con mi última 24 del ppdo se cruzó su grata y del mismo á la que contesto.

He retirado factura original y conocimiento de embarque del Molino y Cernidor por vapor "Volunnia" montando su valor a $332.10 que es conforme y les abono en Cuenta.

También he retirado su aviso de venta de un lote de mi Café por vapor San Juan.

Espero nos favorezcan pronto con la desgranadora de Maiz.

Y no ocurriendo otro asunto, quedo de Udes. Afmo. At.º S. S.

3 Mayo

Sres. Wm. A. Moore & Co.
San Francisco Cal.

Muy Señores míos:

Con su última 24 del p.pdo. recibo su grata y del mismo a la que contesto. [illegible] Conocimiento de embarque del [illegible] por vapor "Nicaragua" [illegible] su valor a £334 [illegible] y la orden su Cuenta.

Adjunto les remito su aviso de cuenta de un lote de Café por vapor San Francisco [illegible] a la disposición de [illegible]

[illegible] de Vds. Afmo. S.S.

3 Marzo 0

Sñres. Chalmers Guthrie & Cª Lª
9 Ydol Lane
Londres

Muy Sores mios

Con mi anterior 24 del ppdo se trujo la grata de Uds 7 del mismo mes.

Abono a Uds en Cuenta las Cantidades siguientes £ 20 " " remitida por mi Cuenta a Don Antº Arraz de Manchester. £ 4 " " pagada a Mathews & Knowles con Cargo a mi Cta nº 1 Con Cargo a mi Cta nº 2 les abono £ 26.12 " cuenta del Colegio S. Basilio del joven Delfino Sanchez.

Por Contra les Cargo £ 20.16.3 por rebaja que hace la Compª Mala Real sobre embarques de Café de la Cosecha pasada.

En el proximo Correo les avisaré la conformidad ó reparos a su Cta /cte al 31 Dicr. ppdo que me ha entregado su Caja en esta.

Mientras tanto quedo de Uds. At. S. Q. B. S. M.

Mayo 3

Sres. [illegible] & Co.

[illegible]

Londres

Muy Señores míos

[illegible]

3 Marzo 0

Sres. Jno. A. [illegible] & C.a
[illegible]

Muy Sres. míos,

Confirmo la mía de esta misma fecha.

Para mayor facilidad y deseando tener dátos exactos de algunos objetos que nos tuviera pudiera necesitar les agradeceré me remitan catálogos de los efectos siguientes:

Sierras verticales y circulares.

Desgranadoras de maíz.

Máquinas para instalaciones eléctricas

Máquinas é implementos de agricultura.

Algunas veces por falta de catálogos no se hacen pedidos, lo cual se facilita teniendo estos á la vista.

Quedo de Uds. Atto. afmo. S. S.

Domingo González

2 Mayo

Sres. Herederos de
Don Joaquin Palacio Gorbea.
5 Plaza de Rivas. Madrid.

Muy Sres míos.

Con verdadero pesar he recibido hoy la Carta de defuncion de Don Joaquin Q.E.S.G. acaecida en ésa el dia 17 de Enero ppdo. Sírvanse Uds aceptar mi más sentido pésame por la irreparable pérdida que les aflige deseándoles conformidad para sobrellevar tan rudo golpe.

Por conducto de Don Domingo Ortiz de Sta Coloma remito a Uds esta, acompañandoles copia de un pequeño pedido que con fecha 10 y 11 de Noviembre del año ppdo les hacia.

Al no tener contestacion a mis dos referidas supongo no las hayan recibido y por esta causa me valgo del Señor Ortiz, aunque ahora me explico haya podido ser causa de su silencio, la enfermedad de Don Joaquin.

Si para ello no hay inconveniente

Madrid.

Muy Señor mio:

Con verdadero placer he recibido hoy la Carta de ...

se les agradeceré pongan en ejecucion la nota que acompaño, y una véz satisfecho su importe, daré aviso á los Sres. Chalmers Guthrie & Co. Lta. de Lóndres para que les cubran su valor.

Al mismo tiempo les agradeceré me informen si piensan continuar los negocios de la Casa en la misma forma, para lo que en lo futuro se me pudiera ocurrir.

Tengo el gusto de ofrecerme á sus órdenes en esta y me suscribo muy Atº. S. S. Q. B. S. M.

Domingo Goicolea

Sor. Ministro de Fomento.

Acompaño facturas originales y Consulares de Ciento veinte Bultos:

119 Bultos procedentes de New York conteniendo: Partes Componentes de un Caldera de vapor y sus accesorios.

1 Caja procedente de Manchester conteniendo: libros impresos impactados de planillas y hojas sueltas.

Ambas facturas consignadas á la Compañía de Hilados y Tejidos de Cantel Ltda.

En virtud al privilegio concedido á esta Sociedad con fecha 14 de Mayo de 1874: al Señor Ministro ruego: Se sirva dar la orden paraque, sin pago de derechos de Aduana, sean entregados los precitados Ciento veinte bultos.

Guat.ª 5 de Marzo 1906.

Guate 6 Mayo 1900

Luis de Ojeda. Quezaltenango

Viernes próximo despacharé orden -

Domingo Goicolea

Guate 7 Mayo 1900

Jesus Pinto.

Huehuetenango.

Esperen ahí resolución de ciento ochenta -

Guillermo Sanchez

Sábado 6 Mayo 1910

Luis de Ojeda. Quezaltenango

[illegible]

Lunes 8 Mayo 1910

Jesús [illegible]

Huehuetenango

[illegible]

[illegible]

7 Marzo

Eusebio Montoya
Huëhuëtenango.

No es necesario presentar mozos sinó la lista de los habilitados aunque estén en finca. De acuerdo con alcaldes presenta lista al Administrador y este dará cuenta aquí con ella. dándome su aviso del total que debe pagar. Escepcion comprende de mozos de diezyocho á cincuenta años.

Domingo Goicolea.

7 Marzo

Sr. Dn. Luis de Ojeda.
Quezaltenango.

Muy Sor mio:

Revisando minuciosamente la Cuenta Particular de Cantel, encuentro que el valor de la manta a que Ud se refiere, le está abonado á la fábrica, incluida en la partida de $148.75 que figura en mi Mayor al 30 de Dic.e abonado al Haber de la fábrica y cuyo total se descompone así:

Jun.º 8	Recibido por Cta manta 27 de Marzo	117.
" 10	" a Cuenta	10.
" 15	" "	21.75
	Total	$ 148.75

Por consiguiente en nada queda alterado el saldo de $4321.16 que arroja a mi favor esta Cta, cortada el 31 de Dic.e 1897, y que espero encuentre conforme con la anterior explicacion.

Contesté ayer a su telegrama manifestandole que para el Martes proximo remitiré la

Mayo 1

Sr. Dn. Luis de Ojeda.
Guadalajara.

Muy Sr. mio:

[illegible] nuevamente á Ud la
cuenta [illegible] de [illegible], [illegible] que
el valor de las [illegible] que [illegible], lo cual
[illegible] á la [illegible] [illegible] la [illegible]
de $148.45 [illegible] el [illegible]
[illegible] de la [illegible] y cuyo total es [illegible]

Comprende [illegible]:

Mayo 8	[illegible] 7 de Mayo	117.
" 10	" " [illegible]	31.45
" 15	" Total	148.45

[illegible] Ud. [illegible] que [illegible] el [illegible]
de $148.45 [illegible] Cta [illegible]
de [illegible] 1879 y [illegible]
[illegible]

[illegible]

orden á Champerico, pues los trámites que aqui sigue toman tres ó cuatro dias cuando bien va. Hoy he pasado la referida orden del Ministerio de Fomento al de Hacienda y se la firman hoy sobre la cintota mañana juro.

Quedo de Ud Como Siempre.
Af°. Afmo. S. S.

1 Marzo 00
Timoteo Mérida
Quezaltenango

Titulo viejo San José Flores está aqui Seccion Tierras- Digame esto lo que quiere.
Domingo Goicolea.

8 Mayo 80

Suptte Ferro Carril.
Ocós.

Digame si embarcó todo el Café y cuanto queda almacen.

Domingo Goicolea.

9 Marzo

Sor Dn Leon S. Arebalo
Quezalte

Estimado amigo:

Tengo en mi poder mi grata 19, 26 de Febrero ppdo y 4 del presente que Contesto.
Gregorio Rios. Desde luego tomaria lo para Vizcaya si Comprendiera que podria desempeñar, ademas de los trabajos de Campo, la Cuestion escritorio que es la que formalmente deseo implantar en Vizcaya, por esta razon no lo acepto
Fabrica Cantel. El valor de las pzas de manta las tiene abonadas esta fabrica desde el mes de Junio del año ppdo. solamente que figura entre otras sumas y como Ud no entraria [illegible] por cuya razon y no [illegible] bien, es que no aparecian en el extracto. Ya he avisado al Sor [illegible] sobre el particular.
Billetes de 11 - Para Vizcaya sale Gutierrez el dia 12 probablemente y lleva alguna Cantidad en esta especie. En Cuanto a los reales estan muy escasos, sin embargo esperare a ver si se me pre-

será oportunidad de Comprarlos con alguna Comodidad.

Lanado. Si los bueyes a que Ud. se refiera los dejan pagando de billetes no tengo inconveniente en entrar por ella y mitad en plata no me Conviene hacer ese negocio porque cada día que pasa tiene mas valor y cuesta mas Conseguirla.

Adrian. La guntre de bueyes que dice Ud. como Adrian puede el mismo ponerle el precio.

Caso no haya remitido a Tejeraya entrarás Caja por Enero y febrero iriamos remitidos lo antes posible.

Como Sfre Quedo de Ud.

Afmo Amigo

9 Mayo 1

Sor Dn Lind de Ocla
Gerente de la Fabrica de Cemento
Inguaití

Muy Sor mio.

Ayer despaché bajo pliego certificado a Chumbo la orden por 120 bultos y facturas Consulares.

Ahora acompaño las dos facturas originales concernientes a los anterior 120 bultos

Y sin otro asunto a que referirme quedo de Ud Atº S. S.

9 Marzo 11.

Adrian Urrejola.
Colombia.
Finca Vizcaya.

Gutierrez llegará trece Ocos. Catorce temprano vaya Enrique todo lunche con bestial.

Domingo Goicolea.

10 Marzo

Sres. Chalmers Guthrie & Co. Lt.
9 Idol Lane. Londres.

Muy Sres míos:

Confirmo mi anterior 3 del pte y tomo recibo del extracto de su Cuenta Corriente cortada al 31 de Diciembre ppdo, la cual me ha entregado su Casa en ésta, y arroja un saldo á su favor de L£ 9.049. 12. 6 que es conforme y les abono en Cuenta nueva al 1º de Enero último.

El Contenido de su grata 14 de Febrero, es conforme.

Agradeceré á Uds sitúen en París. Rue de Rivoli. Hotel Gibraltar á la orden de Doña Kity d'Arenet. L£ 20. las cuáles cargarán á mi cta nº 1

Sin otro asunto á que referirme quedo de Uds
Mº S. S. Q. B. S. M.

Domingo Garcia

Mayo 9

Mrs. [illegible] Gautier & C.[illegible]
9 [illegible]
Bruxelles

Muy Sres. mios

[illegible]

[illegible] Paris Rue de Rivoli Hotel [illegible]

[illegible]

N.º 2. 3. 16. 3. [illegible]

Domingo [illegible]

10 Mayo .

Sres. Geo. A. Moore & Cº
San Francisco.

Muy Sres. mios.

Con su grata 17 del pp.do he recibido Cuenta de venta de 69 Sacos Café por "San Juan", los cuales han dado un producto líquido en venta de $752.86 los cuales les cargo en Cuenta, al 5 de Febrero último.

No he quedado satisfecho con la venta de ese Café que era Clase primera y el cual ha obtenido los mismos precios que el de Clase inferior que el año pasado les remití, debiendo tener en Cuenta que el año pasado no estaba el Café tan buenos precios como hoy tiene y sin embargo siendo Clase inferior la que han vendido ha ido a precio de la Clase inferior. Para las ventas futuras les agradeceré prestar su mayor Atención.

Y sin otro asunto a que referirme quedo de Uds. Atº S. S.

Domingo Goicolea

Mayo 11

Sres. Jno. A. Moro & Co.
San Francisco.

Muy Sres. míos:

Por su grata fechada 4 del cor-
riente Cuenta de venta de 69 sacos Café por San
Jacinto, cuyo Producto hace saldo en producto líqui-
do en mi favor de $ 483.41 que paso al Crédito de
mi Cuenta, al 3 de Febrero último.

No he quedado satisfecho con la venta de este
Café que bien podían [illegible] y el cual ha estimi-
[illegible] de Ustedes mejor
que el [illegible] debieran tener
en Cuenta que el [illegible] Café tan
[illegible] y mi [illegible]
Ustedes [illegible]
de la [illegible]. [illegible]
Agradeciendo [illegible] Ustedes.

[illegible]
de Ustedes. Atto. S. S.

[illegible]

10 Mayo

Sr. D. Mariano Ortíz Urbina.
Vitoria.

Muy Sr. mio

Hemos varios compatriotas aqui radicados conocer su obra "Nueva Fuente de Riqueza para la agricultura Española y Beneficio del Tabaco" por los buenos auxilios que tienen de ella, me dirijo á Ud para que se tome la molestia de remitirme por correo en uno ó dos remesas 6 ejemplares de su folleto á mi direccion en la Capital de esta República.

El importe de los ejemplares, correo y cualquier otro gasto que ocasione su remision, le será entregado por mi hermano Francisco Goicoechea residente en Olacta á quien escribo hoy en el sentido indicado.

Igualmente agradeceria á Ud compra en alguna libreria de esa la obra titulada "La agricultura al Amor de la Lumbre" por

Don Buenaventura Arago, y entregaría á mi referido hermano recibiendo Ud. el importe. Esta Obra está editada en Madrid Imprenta del Bravinto nº 2. en donde en ultimo caso puede Conseguirse. Aunque no dudo se venda en las librerías de alguna importancia.

Sirvase dispensar tanta molestia y el gusto de ofrecer á Ud. mis servicios en esta su atentamente A. S.

Q. B. S. M.

Dirección
Domingo Goicolea.
Guatemala-

10 Mayo

Sra. Doña Ket. de Avenet.
3 Rue de Rivoli Paris.

Mi estimada Señora.

Al dirijirme a Ud. es como tipo para molestarla
deseoso de obtener una inscripcion completa
desde que se fundó, del periódico ylustrado
L'Exposition de Paris 1889, agradeceré a Ud
dirigirse a Montgredien y C.ª 8 Rue St Joseph
y inscribirme á este periodico remitiendomelo por
Correo, advirtiendo que deseo me remitan los nu-
meros desde su fundacion que creo fué Octubre 188
Lolita le escribe haciendole varios encargos para
que los remita con Don J. Herrarte, y para el pago
de estas menudencias aviso hoy á Chalmers Gu.
Hnos & C.º de Londres le situen á Ud £ 7.
no le alcanza esta suma tenga la amabilidad
de avisarme para situarle lo que necesite.

Solo molestias
ocasiono á Ud, sirvase dispensarme y como

que tengo el gusto de suscribirme de
Ud. su muy Atº Servidor y Amigo

Domingo Gonzalez

10 Marzo de [illegible]

Sr. D. Francisco Gonzalez
Olaeta

Mi querido hermano.

Llevo algun tiempo de estar en escribirte pero hoy lo hago para contarte que aqui todos estamos buenos de salud tanto el tio como el resto de la familia; por carta de Domingo que recibi por el ultimo correo he tenido el gusto de saber que todos se encuentran buenos lo que celebramos [illegible].

Te voy a causar una molestia que no dudo que cumpliras, y es lo siguiente.

Por este mismo correo he escrito al Sr. Don Mariano Ortiz Urbina que vive en Vitoria, no se en que calle vive, pero por esa persona [illegible] [illegible] encontrarle, en la imprenta que esta en las arcos o en cualquier otro te daran razon

A este Señor le he suplicado me mande por correo 6 folletos escritos por él mismo sobre cultivo y [illegible] del tabaco, y te encargo le pagues al Sr. Molina, las pesetas que cuesten las seis folletos, y el franqueo, que creo no será cosa mayor. También le he suplicado al Sr. Molina que me haga favor de conseguirme otro libro, que se titula "La agricultura al amor de la lumbre". Conozco este libro, y considero muy útil para ti y Domingo, da muchas instrucciones para mejorar tierras, y de consiguiente mejorar las cosechas y razas de Ganado. Yo quiero que tengas tú este libro, y te recomiendo lo leas en las noches o domingos y que lo lea Domingo, y verás como se obtienen

mayores cosechas de todo genero, tal
vez con menos trabajo; la base de todo
es mucho labores y mucha [illegible]; y esto
lo puedes obtener, consiste tambien
en preparar bien las labores como lo
verás en el libro, el costo de este libro
tambien lo pagaras al de tiendas.
Como este [illegible] que es buen agri-
cultor no dudo que una vez lo conoz
cas te podra dar algunas ideas, pues
hoy dia se hace necesario que el agricul-
tor se ponga al corriente de todos los
adelantos, para mejorar en todos sen
tidos, no hay duda que todo se puede
facilitar haciendo buen uso de me-
jores Arados de labores &c
Ojala te fijes un poco en este libro
y veras que con menos trabajo podemos

podras tener mayor cantidad de
cosechas de todos granos, sobre todo
dile a Domingo que se fije en todo
lo que le convienen mucho estudiar, y estar
al corro de nuevos procedimientos.

Saluda de mi parte a D. Silbestre
y a todos los amigos, parientes y con-
ocidos del tio Kalitan Olivan. Rosa
Elisa Enrique Alicia para la hermana
Domingo, demas familia recibe
el afecto de tu hermano que te quiere

Domingo Goicolea

10 Marzo de ... o

Sr. D. Antonio Lazo Arriaga
Washington

Mi muy estimado amigo:

Tengo el gusto de contestar su muy grata 11 ult. fecha pr. poder no lo habia hecho antes por haberme estado ausente de esta Capital.

Mucho celebramos con la de ella de que Ud. está bueno de salud en union de sus chiquitas; por esta su casa todas buenas como siempre a sus ordenes.

Me he enterado de la propuesta q. le han hecho á Ud. sobre la venta del terreno de Ysabal, y le agradezco el aviso, pero si se me presentan con semejantes proposiciones, pues en ese sentido no convendria vender, sino al contado aun cuando fuera por menos precio.

Estos dias vino un Americano no se ni como se llama a preguntarme

si devolviamos el terreno y le contesté que
si era probable se devolviera porque
seria antes que consultar á Vd. y á
las Alemanes sobre el precio que abrian
unos de partir, etc. Lo que quise es
que le diera algunos datos sobre el
terreno para ir á conocer; Hablé de
esto con D. Cornelio, y me dijo que el no
podia fijar el precio que Vd. quisiera y
convenimos en que se llegue á preguntar
cual el precio. Le pediria como mi-
nimum $120 oro americano por cada
Caballeria, hasta la fecha no hay nada.

Respecto del convenio de la medida
que hicimos con Sarrayo, ya que estaba-
mos preparando el viaje resuelto en que
tienen invitado; como lo habra contado
á Vd. D. Cornelio.) hasta la fecha no

se ha hecho nada, Dn Cornelio es de opinión conmigo yo digo que si le exijimos cumpla con el contrato tendremos algunas dificultades y bien pudiera resultar no bien hecha la [illegible] una vez que [illegible] quiera o no tiene voluntad; sin embargo yo solo espero Ud me diga lo que le parezca que debemos hacer.

Yo de buena gana venderia esa [illegible] cuando fuera barato, me conformaria con sacar unos 15,000 quince mil pesos aun que fueran en billetes, no haciendo parte alguna de [illegible]

Con finos recuerdos de [illegible] y mis hijos para Ud y las Niñas.

Disponga Ud como siempre de [illegible] S. S. q. b. s. m.

Su [illegible] Ud [illegible]

y afmo amigo

Domingo [illegible]

Mayo 8

Sr. M. M. Leon N. Krebold.
Zuzapalmango.

Estimado Amigo.

Acompaño Cheq n° 3097 por $ 800 en oro S. S. 800 dado por el Banco Occidental Agua a Cargo del mismo en esa y a la orden de Ud. Esto es para Vizcaya y se lo cargo en cuenta hasta nuevo aviso suyo.

Para el pago de la contribucion de caminos de la gente habilitada por Vizcaya estoy tratando de conseguir el pago aqui por conducto de la Direccion Gral. de Contribuciones, lo cual me ha sido concedido y me he puesto de acuerdo con Montoya para que mande a esta la lista gral.

Hasta mi proxima quedo de Ud. Afmo Amigo

Sor Ministro de Fomento

Acompaño facturas original y Consulares de Diez y nueve Bultos Bultos procedentes de San Francisco California.

7 barriles de sebo prensado

10 Tambores Aceytes minerales lubricantes para maquinaria

1 Caja Semillas para ortaliza.

1 Caja Raices semillas de legumbres para plantar.

Ambas facturas Consignadas a la Compa. Anonima de Hilados y Tejidos de Cantel Lda.

En virtud al privilejio concedido a esta Sociedad con fecha 24 de Mayo de 1874.

Al Señor Ministro ruego se sirva dar la órden para que sin pago de derechos de Aduana sean entregados los precitados Diez y nueve bultos.

Guatemala 19 de Marzo de 1900

Domingo Goicolea

Al Ministro de Fomento

Acompaño factura original y conocimiento de [illegible] procedente de San Francisco California

7 [illegible] de [illegible]

10 [illegible]

1 Caja [illegible]

1 Caja [illegible]

[illegible]

[illegible] de 1878

[illegible]

Quetzaltenango [illegible] de Mayo de [illegible]

Domingo [illegible]

20 de Marzo ..

Leon J. Diebold
Rengaltenang

Puede girar tres otras vistadas a tres mil pesetas
Domingo Gaicolea

22 de Marzo

Adrian Urrejola
Firma Vizcaya
Chub...

Estoy gestionando Señor Fierro entreguenme papeles me pidi-
des. Avisarete resultado
Domingo Gaicolea

22 de Marzo 00

Adrian Uriezola
Finca Vizcaya
Colomba

Dime clases café componen partida esistente para resolber venta, Salud

Domingo Garaloa

24 Marzo de

Sr D. Bernave Gomar

Escuintla

Muy Sr mio y Amigo

Deseando se encuentre Ud bueno en union de sus Sras tengo el gusto de incluir el Recibo Tabura- sio del Ferro carril por 41 Cajas de Cal de 152 libras bruto 150 netas, que hasta hoy logre me pusiesen en la estacion. Total 246 arrobas de cal a 3 tres reales @ ya no pude conse- guir a menos. Si necesita otra par- tida sirvase enviarme las Cajas.

Con finos recuerdos de Lolita y mis hijas para Leonor y Margarita Ud acepte el afecto de su

S. S. y amigo

Domingo Gonzalez

P. D. Da Cayetana esta bueno y Marita segun me dicen sigue mejor

Vale

26 de Marzo 00

Adrian Urrejola
finca Vizcaya
Chuva

Siendo buena clase café quiero se
vender; procura remitir cuanto antes
oros, para se embarque, conforme
indicaciones tu telegrama. Saludos
Domingo [illegible]

28 Marzo de 0

Señor Factor de la Cª de Agencias
de San José

Muy Señor mío:

Suplícole se sirva mandar em-
barcar, si no tuviere alguna inconveni-
ente, a mi consignación a Cocos. 20
bultos ó Redes conteniendo —
de Cocos. c/u, total 40 docenas que
fueron despachados en el tren de
hoy, procedentes de la Estación del
Obero ó una de tantas, a mi consigna-
ción, según Etiqueta que llevan.

El remitente me avisa, que no pudo
verificar el pago del flete del Ferroca-
rril, por lo que le suplico a Ud.
se sirva arreglarlo todo, y aquí efec-
tuaré dicho pago juntamente con
los demas gastos.

Como siempre su Atto. afmo. S.S.

Domingo Giraldo

30 de Marzo 00

Eusebio Montoya
San Sebastian
Huehuetenango

Correo hoy van, Certificados, ochenta y seis boletas de Contribucion Sangre.
Domingo Goicolea

30 Marzo de

Sr. Jefe D. Eusebio Montoya
Huehuetenango

Estimado amigo:
Recibí tu grata 22 del corriente y tengo el gusto de incluirte 86 boletas de escepcion militar o contribucion de sangre. el Director de Contribuciones dice no darlas él las boletas ya firmadas por él; así es que solo tienes que presentarlas al Comandante de Armas de Huehuetenango para que él las autorice con su firma. Si acaso hubiere alguna dificultad, me avisarás por telégrafo.

Hoy te puse telegrama siguiente
Correo hoy van Certificadas, ochenti seis boletas de Contribucion Sangre.

Como me dices si noté que eran mas las mazas acentuadas, pero con las ocasiones que me das, eso no quiere decir

30 Mayo de [illegible]

Sr. D. Eusebio [illegible]
[illegible]

Estimado amigo:
Recibí su grata [illegible]

[illegible]

Hoy le paso telegrama siguiente [illegible]

[illegible]

gran casa, es decir que en realidad hay mas por haber pagado ellas mismas

Para el pago del otro semestre me parece mejor que gires con tiempo y así lo arreglaras todo en esa, talvez sea mas practico, ó talvez dispone asi creiendo se dificultaria situar fondos en esa, ó para la proxima vez procuraras girar con anticipacion; si se presenta ocasion puedes hacerlo directamente a mi cargo aquí avisandome por telegrafo con algunos dias de anticipacion, y tambien avisando á Vizcaya avec efectuado el giro para que alli tengan conocimiento para sus apuntes.

Tambien te encargo que, cuando creas oportuno darles algo de plata a las mayas y tengas oportunidad de comprar en esa si lo posible contra giro a mi cargo aquí lo hagas para tener mas contento

II

la gente, para esto quedas completamente autorizado, para que dispongas como mas te parezca conveniente; mi intencion es no omitir ningun sacrificio, a fin de tener la gente necesaria para la cosecha, siempre que creas, que, con una parte de moneda en plata se consiga algo mas de gente; no dejes de arreglarte en este sentido.

Si se te proporcionara conseguir de algun modo, otra cuadrilla mas para el mes de Diciembre y Enero, es posible de algun otro pueblo tambien te mando arreglar; asi se podra evitar el retraso en el corte de cafe, al final de la cosecha.

No dejes de escribirme cada cuanto, para saber como te vas y si se te ofrece algo por esa sabes que tendre mucho gusto en servirte.

En espera de tus gratas quedo como siempre tu afmo y S.S.

Domingo Goicolea

Nº 69

2 de Abril 00

D. Luis de Ojeda
Quezaltgo

Por conducto de Cruz Solis quedan recibidos 20 pesos Plata cruda Nº 20. de conformidad con el peso indicado: y quedan a la órden del Sr. D. Ygnacio Molina segun indicaciones de su carta Nº 1085.
Al portador Solis se le pagó 8 1/2 dos pesos los que dejó cargados en cta de la Fabrica con esta su casa.

Su afmo y S. S.
Domingo Gorinta

2 Abril de ... o

Sr. Don Luis de Ojeda

Lueza Havango

Muy Sr mio:

Son en mi poder sus gratas del 10 y 12 del pasado; por estar ausente D. Manuel Gutierrez, y yo algo enfermo, no me habia dado el gusto de contestar antes lo que me prometo hacerlo hoy que estoy algo mejor.

De la primera retiré las facturas ori ginal y Consular, las que fueron presenta das en el acto, no asi despachadas, por tener en el Ministerio de Fomento algunas dudas respecto de las dos cajas semillas y siete de sebo prensado, hubo nece sidad de repetir escritos, y finalmen te el 29 del pasado fueron despachadas bajo certificado, dirijidas al Administra dor de Aduana de Champerico. Consigui endo al fin las despachen sin derechos

II

Tambien retire de la segunda la factura original duplicada por lo que tambien tuve que ratificar el escrito presentado el 15 de Enero ppdo. por las 310 pacas de algodon.

Hoy tengo el gusto de incluir a Ud. bajo certificado las dos facturas original y Consular con la orden respectiva, para que Ud. se descargue del compromiso con el Sr. Administrador.

Por conducto de Cruz Soler recibi hoy dos fardos conteniendo 20 paquetes hilaza No. 20. para entregar a D. Ygnacio Medina las que entregaré en cuanto yo sepa el domicilio de este Señor; a Soler le pagué los fletes $12. conforme indica el envio No. 1075.

En espera de sus gratas quedo como siempre su atto. y S.S.

Domingo Gairola

2 de Abril 00

Luis de Ojéda

Quezaltenango

Resibi veinte paquetes hileza sirvase decirme cuanto debe pagar de Motina
Domingo Goicolea

3 de Abril 00

Timoteo Merida
Casa Licenciado Roberto Merida
Quezaltenango

Cuando yo esté mejor de salud averiguaré fecha salió espediente; yngeniero Burdet vive su finca San Miguel Uspantan Departamento Quiché
Domingo Goicolea

71

10 Abril de 0

Sr D. Enrique Galarza
Montegrande

Estimado amigo:

D. Fernando Amado vino hablar me sobre unos 20 bueyes que dejo en reparto en esa hierras y me dice que Angel le escribió diciendo que debía pagar a cada uno semanal [illegible] del repartaje, él me dice que tiene mas facilidad de pagar aqui esos repartajes y he convenido en que me los pagará aqui; de consiguiente no tienes mas que cuando pague el ganado hacerle la cuenta en junto y mandarme una copia, y aqui la arreglaré yo con él.

Sin otro particular por hoy quedo como siempre tu afmo. S.S.

Domingo Galarza

Cuenta de Cal remitido a Escuinta a D Bernabe Gomar

Marzo 24.	246 @ a 3 r @	$	92. 25:	
"	Flete de Ferrocarril a Escuintla		21. 18.	
"	del Sitio a la Estacion		8.	
29.	Da Cayetana me entregó	$		$ 110
Abril 11.	246 @ de Cal a 3 r @		92. 25:	
	Flete de Ferrocarril a Escuintla		21. 18.	
"	del Sitio a la Estacion		8:	
11	Cobrado un Cheke de D B. Gomar a mi favor y cargo del B americano			$ 182
			$242. 86	$292
	Saldo entregado a Leonor		49. 14	
			292. 00	$292

Domingo Goicolea

7 de Abril 00

Superintendente del Ferrocarril

Cocos.

Correo remítole facturas Maquinaria suplícole pronto despacho á Vado ancho bultos, cocos, avisando Montegrande para su pronto acarreo finca, Salud

Domingo Goicolea

7 de Abril 00

Adrian Urrejola

Colomba

Abisa Montegrande mande pronto á Vado ancho por veinte bultos, cocos para semillero, Saludes

Domingo Goicolea

7 de Abril 00

Luis de Ojeda

Quezaltenango

Veintinueve pasado certificados
despache facturas grasas, Administrador
Champerico también dos corriente
certificados remití a Ud. facturas algo-
dón; Entregaré Liliza

Domingo Goicolea

7 Abril de 0

Sr Superintendente del Ferrocarril de
Ocos.

Muy Sr mio;
Hoy le puse el telegrama siguiente
=Correo remitole facturas maquinaria, suplicole pronto despacho a Vuelo ocho bultos
Cocos avisando Montegrande para su pronto
acarreo Finca Salud=
Y tengo el gusto de acompañarle las facturas
orijinal y Consular por 13 bultos que son
100 tubos de refaccion para la secadora, 12
Camisas para ventilero y 12 piezas para idem.
Tan pronto le sea posible desalmacenarlos
sirvase remitirlos a Vuelo Cuchu y avisar
al Administrador de Montegrande para que
mande por ellos. Avisandome tambien por
telegrafo cuando haya efectuado el envio.
Mandé embarcar en San Jose 20 sacos de
cocos, conteniendo 2 docenas cada saco. Total
40 docenas, con el deseo de hacer un

II

almacigo de estas en mi propiedad bastante grande, ojalá lleguen entera la cantidad de lo que he de dedicarla pero mi objeto es tener almacigo de estas plantas para el año próximo.

Tengo aviso de la firma de haber remitido para ese puerto 150 Pacas para Londres y 50 para San Francisco. Suplícole su pronto embarque. En caso no le alcancen los bonos de Exportación sírvase avisarme cuantos bonos faltaran para mandarselos en el acto y si Ud tuviera como suplir en esa le agradecería infinito.

En espera de sus gratas quedo de Ud

afmo y S.S.

Domingo González

9 Abril 80
Superint.e Ferro Carril
Ocros

Ciento cincuenta sacos que habrán llegado consignados Mancha y C.a Londres Noventinueve sacos consignados Urruela Urioste y C.a San Francisco. Escribo.

Domingo Gretell

7 abril 0

Sor. Supt.e del Ferro Carril.
Ocós

Muy Sor mio. Confirmo mi telegrama de hoy que dice así: "Ciento cincuenta sacos que habran llegado consignelos M Anchia & Cª Londres. Noventinueve sacos consignelos Urruela Urioste & Cª San Francisco. Ciento." Para la fecha ya habran llegado las dos partidas de café á que se refiere el anterior telegrama, las cuales consignará en la forma indicada.

Acompaño facturas original y consular de 13 bultos maquinaria que agradeceré a Ud se sirva mandar registrar y remitir a Bado Ancho a la orden del E Galarza dandome aviso cuando esto sea y devolverme la factura original respectiva.

Incluyo un Bono Exportacion de Café $ 230- que es poco mas ó menos lo que se necesitara para los embarques que aun quedan

pendientes.

Sin otro asunto a que referirme quedo de Ud. At.° S. S.

14 abril

Sres Geo. A. Moore & Ca

San Francisco Cal.

Muy Sres mios.

Confirmo mi anterior 10 del ppdo y tengo en mi poder sus gratas 28 de Febrero y 8 y 17 Marzo último, que contesto dejando pues. los Conforme.

Desgranadora de Maiz. — Desisto de traerla por ahora.

Dinamo. — Necesito uno de 50 Luces en vez de 25 luces como les tenía indicado y por consiguiente todos sus agregados en relacion a 50 luces con excepcion del alambre aislador del cual me mandaran 1000' y 500' del alambre — a prueba de mal tiempo, pues como hay que poner las luces en diferentes distancias de donde quede el deposito ha de invertirse mas alambre del que se ha Calculado.

Suponiendo que el valor de este dinamo y agregados cueste el doble que el de 25 luces,

Abril 14

Sres. [illegible] & Co.
San Francisco Cal.

Muy Señores nuestros:

Confirmamos su [illegible] 10 del [illegible] y [illegible] 14 de [illegible] [illegible] que [illegible]

[illegible] - [illegible] de [illegible]

[illegible] - [illegible] de 10 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] Calculado.

Informamos que el valor de este [illegible] y [illegible] el [illegible] que el de 25 [illegible]

su valor seria aproximadamente $300.– en cuyo caso pueden ponerlo en ejecucion, si fuese grande la diferencia, sirvanse decirmelo antes de ponerlo en ejecucion. Tambien necesitara algunas bombillas de repuesto, pues estas se rompen con facilidad.

Al consignarmelo, su destino sera el puerto de Ocós.

Tomo nota del demas contenido de sus gratas, que es conforme, y recomendandome á sus ordenes quedo de Uds. M.° A. S.

P.D. Agradeceré á Uds se sirvan remitirme una muestra del Café de los 69 Sacos ultima vendida para compararla con la que tengo aqui pues tengo entendido que abordo sufren el mismo algunas averias y aun en el mismo muelle de Ocós

Vale.

14 Abril

Sres. Chalmers Guthrie & Cª Lª
9 y dos Lane
Londres.

Muy Sres míos. Confirmo mi anterior 24 del ppdo y contesto á sus atentas 7. 14. 20. 24 y 28 del propio mes, dejando quantos conformes.

Les abono en Cuenta £E 4 . . . valor de su entrega á Mathew R. Kunsta.

Ygualmente les abono el importe de su factura por "William Clif" £E. 12. 10. 3 al 13 Marzo ult.

Por otra parte les abono £E 4 . . . su entrega a Mrs Norris y ——— " 1. 4. 4 su remesa a Doña Kety D'Avenet de Paris; todos estos abonos á mi Cuenta nº 1.

De su grata 24, he retirado Cuenta de venta de 284 Fardos oro por vapor Peru que han dado un liquido producto de £E. 962. 14. 6 que les cargo en Cta nº 1 al 21 del presente.

Quedo de Ud.s Atº S. Q. B. S. M.

14 Abril

Sres [illegible] Gutiérrez y Cª [illegible]

[illegible]

Muy Sres míos: Confirmo mis [illegible] 24 del [illegible]

[illegible]

£ 674 [illegible]

[illegible] £ 12. 10. 3 [illegible]

[illegible] £ 4 [illegible]

[illegible] 1. 4 4 [illegible]

[illegible]

[illegible] £ 762. 14. 6 [illegible]

[illegible]

1012

14 Abril

Sres. Pector y Lucourt Jne
3 Rue Rossini
Paris.

Muy Sres míos:

Contesto á sus gratas 10 de Enero y 22 de Febrero ppdos, que contesto dejando puntos conformes.

No he tenido oportunidad de ver al Sor. [illegible] ultimamente y sé que ha salido para [illegible] y tal vez se presente á Ud. por si [illegible] podrá dar datos y explicaciones sobre el contenido de su grata primera.

He su 2a. recibo y extracto de Cta. Cte. Cortada al 31 de Dic. ppdo y noto que no me [illegible]

$350 oro que entregué al Sor. [illegible] del [illegible] por la medalla que ese Señor remitió [illegible] por lo demás encuentro conforme [illegible].

Sin otro asunto á que referirme quedo de Ud.

Af. S. S.

36

14 Abril

Mess. Blain y Hassel y Co

[illegible]

Cádiz

Muy Señores míos

[illegible]

de Febrero [illegible]

[illegible]

[illegible]

S. S. Q. B. S. M.

10 Abril 9

Sor. Doctor.
Don. Daniel Rosal.
Quezaltenango.

Mi estimado doctor.

Por motivo de enfermedad no me ha sido posible contestar antes a su grata 18 de Febrero ppdo.

Estoy de lleno a vender a usd el terreno "La Ciénega" por el cual ofrece usd $4000 en $5000 siendo de mi cuenta los gastos de escritura y demas, pues tengo oferta de cinco mil pesos y antes de hacer la venta se lo participo por si le conviniere dar la referida suma.

Espero su contestacion y me suscribo de Ud. Afmo. S. S.

Copiado

14 Abril

Sr. Dn. Lazaro Maldonado
San Marcos.

Muy Sor mio

Tengo á la vista su grata 4 del ppdo cuyo contenido he consultado con Don Guillermo Sanchez y opinamos; que con el alto precio de la planta se hace de su facil a Ud ó vender la propiedad ó conseguir los fondos con la propiedad nos adjunta.

No dudo encuentre Ud comprador y uno de tantos tal vez fuera el Santo Antonio que creo esta radicado en el Distrito ó sus inmediaciones. Nunca mejor que ahora puede Ud comenzar uno u otro objeto.

Espero su contestacion inmediata y quedo su Atº S. S.

14 Abril

Sr. Dn. Leon S. Triebold
Quezaltenango

Estimado Amigo tengo en mi poder sus gratas 10. 14. 15. 20 y 25 28 de Marzo ult.^o y 5 del presente. Un Continuo malestar que siento desde hace tiempo no me ha permitido Contestar a sus referidas, tanto es asi que hoy en junta de Doctores decidiran si habra de hacerme la misma operacion de hace dos años.

Cuenta Ezequiel Bos. De no haber otro remedio puede Ud pagarle el resto que se le adeuda.

Esperanza Maldonado Le escribo hoy diciendole que con el buen precio actual de la [illegible] puede Conseguir un Comprador para su finca ó dinero sobre ella para pagar su Compromiso Con nosotros.

Fabrica Cantel. Recibe la Cuenta Corriente y les Contestaré despues de haberla revisado.

Contribucion de Sangre Se ha pagado aqui la de los mozos, segun lista que incluyo Montoya.

Agustín Garavito. Le escribo hoy diciendo que bajo la base de $400- convenidos con ud puede nombrar representante para otorgarle la escritura de la Pedrera.
Daniel Roral. También le escribo que estoy de lleno a venderle ~~la Ciénaga~~ en ~~Lóñez~~, que no le había contestado antes por mi enfermedad.
El Sucho Quedan Cargados los Fletes valor de su giro ofCª Agencias.
Enrique Ariz. Este promete pero no Cumple así es que no estaría demás diga algo a la Señora sobre los alquileres atrasados.
Compra Ganado. Comprendo que aun al elevado ~~precio que ofrecen sería~~ negocio Comprarlo pero estoy imposibilitado por mi enfermedad de conseguir fondos que para el Caso habría de necesitar.
Compra de la Argentina. Celebro haya hecho buen negocio y que les de pingüe ganancias.
Quedan Contestadas sus apreciables Cartas, y ~~no otro~~ asunto por ahora, quedo de

ud Afmo Amigo.

14 Abril o.

Sr. Dn. Agustin Jaramillo.
Quezaltenango.

Muy Sor mio.

Tengo en mi poder su grata 12 del ppdo a la cual no he contestado antes por motivo de enfermedad.

En el tiempo trascurrido desde su citada hasta hoy, he sabido por Don Leon Griebold que se han convenido el precio de $400 por el terreno la Pedrera, siendo de su cuenta gastos de escritura &.

Bajo estas bases puede Ud nombrar en esta las personas para otorgar la escritura y concluir los requisitos necesarios.

Mi familia retorna a Ud sus respectos y yo me suscribo de Ud muy

At. S. S.

Guat.a 11 abril 18[illegible].

Levin Triebold. Quezaltenango.

Tres dias vista pague seismil.

Domingo [illegible]

17 Abril 0

Sor. Don. Adriano Urrejola
Finca Vizcaya.
Chuva.

Estimado Primo. Por Don Manuel me he informado que todos estais buenos de lo que me alegro, no sucede asi aqui pues concluyen de hacerme la operacion de hace dos años y no se aun que resultado me de.

Tenia pensado haber ido a verte pocos dias pero no pudiendo hacerlo, te recomiendo la boca-toma para no vernos en apuros en la proxima cosecha.

Ygualmente es conveniente tanto por ti como por los intereses de la misma finca que coloques un muchacho que pueda acompañarte en tus cuentas y entienda algo de contorio para que dé cuenta mensual de alli que nos sirva para comparar con las de Ruiz &c.

Saludame a la Lola muchos besos a las chiquitines, saludos Enrique y Eusebio y tu manda

a tu primo
por Don Adriano
Urrejola

19 abril 00
Superint.e Ferrocarril.
Ocós

Ruego decirme si embarcó café y recibió facturas maquinaria
Domingo Goicolea

Guat.a 19 abril 1900
Carlos Perret.
"San Gerónimo" Colomba.
Avisan de Ocós no ha llegado café. Contésteme cuando lo mandó y cdo. mucho. urge.
Domingo Goicolea.

21 Abril 0

Sor. Don. Fco. Sureda.
Barcelona.

Muy Sor mio.

Despues de algunos años de interrumpidas relaciones, por no haber necesitado nada de esa procedencia; vengo hoy á molestar su atencion a la adjunta nota de pedido para que, si aun me dispensa su confianza, se sirva ponerla en ejecucion y remitirla á mi Consignacion en este Puerto de San José de Guatemala.

Al recibir la factura del importe total y sus gastos, daré orden a la Casa de Chalmers Guthrie & Ca. Ltd. de Londres para que situen á su disposicion el importe general de todo.

Le recomiendo que los vinos sean legitimos y procedentes del lugar donde los pido, las Conservas que sean frescas y los embalages de todo, que sean sólidos para evitar roturas

21 Abril

Sr. Dn. M. [illegible]

Barcelona.

Muy Sr. mio.

[illegible]

San José de Guatemala.

[illegible]

[illegible]

23 abril 0

Sr. Don. Leon. N. Liebold.
Quezaltenango.

Estimado Amigo.

Confirmo mi anterior 14 del presente, y mi telegrama del 16, en el que le decía que a 3 d/v podía girar a mi Cargo $2000

Por esta remito he Aceptado su giro que vence mañana y su valor se lo Cargaré en Cuenta.

Su grata 17 me da aviso del referido giro a mi Cargo, y que de su valor abonará a su Cuenta Corriente $4000 y el resto ó sean $1000 ingresan á mi Caja para gastos de Vizcaya.

Para facilitar la mejor marcha en nuestras operaciones y evitar trabajo tanto para Ud. Como para mi, que á nada Conduce, Creo Conveniente para Ambos, que la Caja llevada por Ud en ésa, desde hace tiempo, refiriéndose á mis Asuntos, la suprima, y quede únicamente la Cuenta de Ud a mi, que da el mismo resultado y evita trabajo, por lo tanto el

3 Abril [illegible]

Sr. Dn. Cristóbal
[illegible]

Estimado Amigo:

Confirmo mi anterior del presente y mi telegrama del 16, en el que le decía que a 3 d/v [illegible] a mi cargo [illegible]

Por esta [illegible] que [illegible] y [illegible] la Compañía [illegible] Cuentas

[illegible] del [illegible] a mi cargo y que de [illegible] Cuenta Corriente [illegible] y el resto [illegible]

[illegible] a mi cargo [illegible] de [illegible]

[illegible] la [illegible] trabajo [illegible] para [illegible] para [illegible] Corrientemente para Usted que la Caja [illegible] Usted [illegible] tiempo [illegible] la [illegible] y [illegible] la Cuenta de Usted [illegible] que de el mi [illegible] y [illegible] trabajo [illegible]

el saldo que quede el dia último del presente en mi Caja sirvase pasarlo a su Cuenta.

Sirvase tener en Cuenta al hacer el traslado Anterior mi reclamo del 22 de Enero pp.do que decia asi:
"Extracto de s/ Cta Corriente 11 vto e Pagado a s/ Cuenta" dice Ud. $21 13 y en el extracto de Caja de esa misma fecha no aparece Confirmada esta inversion, por lo tanto aparece tambien esta diferencia en Contra mya, pues sfre tomo por llevar los extractos de Caja"

Guardando Cuma de resultas de la operacion, de la Cual ayo mejor, Cayo enferma de bastante gravedad mi hija Alcira y esto me tiene Apenado hasta ver la crisis de su enfermedad.

En espera de su Contestacion Quedo de Ud Afmo Amigo.

el saldo que quedó al dar último del presente en su Caja, sírvase pasarlo á su Cuenta.

Sírvase tener en cuenta al hacer el traslado, contener un reclamo del 22 de Enero último que dice así:

"Artículo de la Carta Circular N.º [illegible] Agregado á la Cuenta [illegible] y en el extracto de Caja de cada mes será detallado su importe. Conforme á estas prevenciones, por lo tanto sírvase también esta diferencia en Cuenta nueva, pues ésta forma parte del extracto de Caja."

Quedando [illegible] de remitir [illegible] de la Cuenta [illegible] Caja en- [illegible] de [illegible] y ella [illegible] con la [illegible] de su [illegible].

Sin otro [illegible] de su [illegible]

Queda de Vd. Afmo. Amigo

25 abril 00

Luis de Ojeda.
Quezaltenango

Administrador Aduanas dice no puede dar Contraorden y encarga diga Usted decididamente que Aduana prefiere si Champerico ó Retalhuleu. Registros se haran en una u otra pero nunca alternados.

Domingo Goicolea.

26 abril 00

Luis de Ojeda.
Quezaltenango.

Para obtener órden Ministerio necesito factura original. Seiscientas ochentitres piezas. Futuros registros, que aduana prefiere? Retalhuleu ó Champerico.

Domingo Goicolea.

15 Abril 00

Luis de Ojeda.
Gualeguaychú

Administrador Aduana [illegible] no
puede dar [illegible] y [illegible]
Usted [illegible] que Aduana pre-
[illegible]
[illegible] de una u otra [illegible]
autorizados.

[illegible]

26 Abril 00

Luis de Ojeda.
Gualeguaychú

Para [illegible] orden Ministerio necesita
factura original [illegible]
[illegible] que Aduana [illegible]
[illegible]

[illegible]

26 abril 00
Luis de Ojeda
Quezaltenango

Hoy recibí factura orijinal pacas algodon.- Enterado ul telegrama hoy.

Domingo Goicolea

26 abril 9[illegible]

Luis de Oviedo
Buenos Aires

Hoy recibi factura original sacos algodon - Embarcado el telegrama hoy.

Enrique - Francisco

Sr. Ministro de Fomento:

Acompaño facturas Consular y original de Seiscientas ochenta y seis pacas algodon que procedentes de Acapulco, vienen consignadas a la Sociedad Anonima de Hilados y Tejidos de Cantel.

En virtud del privilegio concedido á esta Sociedad con fecha 14 de Mayo de 1894.

Al Señor Ministro ruego: se sirva dar la orden para que sin pago de derechos de Aduana, sean entregadas las precitadas seiscientas ochenta y seis pacas

Guat.a 27 abril de 1900.

28 Abril o

Sor. Lcdo.

Don Antonio Lazo Arriaga.

Washington.

Muy Sor nuestro.

Temiendo que antes que Ud haya vendido los terrenos de Santo Tomás, termine el Convenio que en este sentido tenemos firmado con Ud, autorizandolo para enagenarlos: Por medio de la presente Ampliamos el termino fijado, hasta el dia 31 de Diciembre del presente Año, hasta Cuya fecha, tiene Ud amplia Autorizacion para proceder en nuestro nombre, siempre bajo las bases Convenidas.

Nos es muy grato suscribirnos de Ud muy Atos SS. SS.

Domingo Goicolea

Abril 28

S. D.

Dn. Antonio [illegible] Arrieta

[illegible]

Muy Sor mio:

Teniendo que decir que Ud. le haya vendido los terrenos de [illegible] Garcia, termine el Convenio que se está tratando [illegible] con Ud. [illegible] para [illegible]: [illegible] de la presente [illegible] el termino fijado, hasta el dia 31 de Diciembre del presente año, hasta cuya fecha, tiene Ud. [illegible] [illegible] presente [illegible] por las [illegible].

[illegible] muy grato [illegible] de Ud. muy Atto. S. S.

Domingo [illegible]

28 Abril 0

Sres. Geo. A. Moore & Ca.
San Franco. Calfa.

Muy Sres. mios.

Tengo en mi poder su grata 29 del ppdo. que contesto dejando puntos conformes.

Espero las muestras del Café a que Vds. se refieren para formarme una idea, pues ahora no puedo explicarme el motivo del mal estado del Café.

El paquete conteniendo Catálogos [illegible] mandarlo en la forma que dicen Vds.

Tomo nota de su autorización a girar $1500 oro á 60 d/v, de cuya autorización no se si haré uso, segun las necesidades que tenga.

Y adjunto conocimiento de embarque por Acapulco el día 20 del pte., por el puerto de Ocos, de 10 sacos á su consignación. Sírvanse proceder a su realización.

Soy de Vds. como siempre Atto. Afmo. S. S.

Domingo González

Abril 28

Sres. Luis A. Novoa y Cía.
San Fran.co Calif.a

Muy señores míos:

Recibo su muy favor. de fecha 29 del pdo. por conducto del señor Fernández [illegible]

Espero las [illegible] del Cap. [illegible] [illegible] para [illegible] [illegible] el cambio del [illegible] del Cap.

El [illegible] Chihuahua [illegible] en la forma que [illegible].

[illegible] 50 p. de [illegible] [illegible] las necesidades que tengo.

[illegible] [illegible] por [illegible] [illegible] 10 del [illegible] por el [illegible] de [illegible] de [illegible] [illegible]

Soy de Uds. Atto. y S. S.

Domingo González

28 Abril

Sres. Pector y Ducourt y Ca.
3 Rue Rossini
Paris.

Muy Sres. míos.

Confirmo mi anterior del pte. y desde entonces no tengo ninguna de sus gratas á que referirme.

Tengo en mi poder dos constancias dadas por el Presidente del Comité Central de la Exposición Centro Americana, en el uno por una medalla de plata para el Coñac el Gallo y en el otro mención [illegible] para los sacos de yute. Con esos documentos trataré de conseguir el diploma correspondiente, y de no poderlo, remitiré á Uds. esos documentos que son la verdadera constancia para Uds.

Sin otro asunto á que referirme por ahora quedo de Uds. muy Atto. Afmo. S. S.

Domingo [illegible]

104

28 Abril

Sres. [illegible]

Paris.

Muy [illegible]

[illegible]

28 Abril

Sres. Chalmers Guthrie y C.a Ltd.
9 Idol Lane
Londres

Muy Sres. mios.

Con mi ultima 24 del pte. se ha cruzado su grata 4 del mismo a la cual contesto.

Abono a Uds. en cuenta
£ 20 - " - " su remesa á Mel... Rily d. Encot. ...
" 4 - " - " su entrega a Mr. M. Knowles.
" 24 - " - " total del abono en cuenta N.o 1.

Sin otro asunto a que referirme quedo de Uds. como siempre:
Afmo. y S. S.
Q. B. S. M.

Domingo Goicolea

28 Abril

Sres. [illegible] & Co. Ltd.
[illegible] Lane
Londres

Muy Señores míos:

[illegible]

[illegible] 20 .. [illegible]
4 .. [illegible]
24 .. total [illegible]

[illegible]

S. S. S.
Q. B. S. M.
[illegible]

346

28 abril 0.

Sor. Ldo. Dn Antonio Lazo Arriaga.
Ministro de Guatemala.
Washington.

Estimado Amigo.

Recibí la Apreciada de Ud 1 del presente que no he Contestado antes en virtud a la operacion que me hicieron hace dias y que me tuvo algunos dias en Cama y últimamente la enfermedad de la Elvira, pero hoy afortunadamente todos estamos bien.

Verdaderamente que el decreto Gubernativo gravando el racimo de banano ha venido á Arruinar este naciente negocio y nos perjudicó grandemente, pues tal vez hoy estarian ya vendidos los terrenos.

Acompaño la Carta, por la Cual queda Autorizado Ud hasta el dia 31 de Diciembre del presente año para enajenar bajo las bases estipuladas, los referidos terrenos. Para el Caso que se vendan, estamos

Abril 28

Sr. Dn. Dn. Antonio Vega Arrazaga.
Ministro de Hacienda.
Nº [illegible]

Estimado Amigo:
Recibí la [illegible] de Vd. [illegible] del presente que me ha dado [illegible] [illegible] a la [illegible] que me [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] que el [illegible] [illegible] [illegible] el [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] la [illegible] por la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que se [illegible] [illegible]

siguiendo la utilidad y necesidad de los Usuarios y evitar asi demoras, Creo que Ud llegue á algun arreglo Con Compañia alguna ó particulares.

Don Cornelio me dice escribe hoy a Ud sobre la medida de los terrenos pues parece hay querer los mide por otro mas gustos, que en total ascendera á tanto poco mas ó menos. Con su Contestacion procederemos a lo Que más Convenga hacer.

Mi Amistad toda lo saluda y yo me suscribo de Ud Como Siempre muy Atto S. y afmo Amigo.

28 abril

Sor. Don Luis de Ojeda
Gerente de la Fabrica de Cantel
Quezaltenango.

Muy Sor mio. Acuso recibo de sus atentas 10, 12 de Marzo 10 y 22 del presente que Contesto dejando juntos Conformes.

Cuenta Corriente. Aun no he tenido tiempo de confrontarla, Cuando lo haga le daré aviso de mi Conformidad ó reparos.

Ygnacio Molina. Pagará los $360 mas $20 por flete y valor principal de los paquetes de hilaza el dia ult° del pte ó principios del entrante.

Despacho de Facturas. Del ministerio de Fomento pasé hoy al de Hacienda la orden para el despacho de las 653 pacas Algodon y parado mañana Lunes podre despachar a Retalhuleu la orden

Yncluyo factura Consular que me remitieron directamente los Sres Alquijim ademas

de la que Ud me remitió, Conocimiento de embarque que también me mandaron los referidos Señores, y una Carta dirijida á Ud por la Compañía de Agencias de Champerico; todos estos documentos por no ser aquí de ninguna utilidad. La factura orijinal se la mandaré después de conseguida la órden.

De ninguna manera ha querido el Admin.r de Aduanas dar la órden alternada para rejistrar en Champerico ó Retalhuleu dice que ha de ser en una ú otra Aduana y á esto se han referido ys telégramas cruzados estos dias. En esta virtud quedamos convenidos que los futuros rejistros se hagan en Retalhuleu.

Sin otro asunto á que referirme
Quéd.o de Ud. Afmo. At.o Ser.r

28 de Abril 00

Eusebio Montoya
Finca Vizcaya
Colombo

Recibiose Telegrama gestionando asunto boletos

Domingo Goicolea

30 abril 00

Eusebio Montoya
Colomba.
Finca Vizcaya

Ministro Hacienda mandó nota al Comandante de armas para arreglo asunto boletos.
Domingo Goicolea

30 abril 00

Luis de Ojeda

Quezaltenango

Director Aduanas telegrafía hoy administrador Champerico que registros futuros cuenta fabrica se harán Retalhuleu

Domingo Goicolea

30 abril 90

Luis de Ojeda
Antofagasta

Director Aduana telegrafía hoy ad-
ministrador Coquimbo que remitirá
fardos Quinta Fábrica de tabaco Va-
lparaíso

Hermanos Eyzaguirre

Sr. Ministro de Fomento.

Acompaño facturas original y Consular de Cientocuarenta y dos pacas algodon que procedentes de Nicaragua vienen Consignadas a la Comp.ª Anónima de Aduana y Tejidos de Cantel.

En virtud al privilegio Concedido a esta Sociedad Con fecha 10 Mayo 1894: al Sor Ministro ruego: se sirva dar la orden para que, sin pago de derechos de Aduana, sean entregadas las precitadas Cientocuarenta y dos pacas.

Guat.ª 8 Mayo 1900.

Mayo

Sor. Don. Luis de Ojeda
Gerente de la Fabrica de Cantel
Queztgo.

Muy Sor mio: Ayer remití a Retalhuleu bajo pliego certificado la orden y facturas consular y original de las 683 pacas. Remito la factura original porque así lo quiere el Admor que se haga la cual puede recoger una vez efectuado el registro.

Al mismo tiempo telegrafío a la Aduana al Admor de Champerico para que tenga en cuenta que todos los registros de Cantel se harán en Retalhuleu.

De su grata 26 he retirado facturas procedentes de Nicaragua de 142 pacas algodon orden y estoy tramitando y remitiré a su destino el día 4 presente.

Incluyo, por si sirve de utilidad, la copia de la factura original de las 683 pacas.

Sin otro asunto a qué referirme quedo de Ud. Atto. S. S.

4 Mayo 00
Leon N. Tribold
Quezaltenango.

Cuanto mas de Cuatromil pesos daria Usted por manzana Ciénega para rescindir Contrato Con Moral.
Domingo Goicolea

14

5 Mayo 0

Sres. Uriarte y Co.
San Francisco

Muy Sres. mios.

Deseoso de ver el resultado que en ese mercado me daria un lote de Café q. tengo dispuesto para la exportacion, me permito por este motivo consignar a su respetable Casa 100 Sacos marcados "P Gorcolea Tog. Caga" los cuales fueron embarcados en Corinto en el Vapor Newport el dia 28 de abril ppdo. segun Conocimiento que acompaño.

Les agradeceré se hagan cargo de esta remesa y procurar su venta a los mejores precios en bien de mis intereses.

Esta oportunidad me da el gusto de ofrecerme a sus ordenes en esta y el de suscribirme de Uds. Atº S. S.

3 Mayo

Sres. [illegible] & Co.

San Francisco

Muy Señor mío

[illegible]

5 Mayo 0

Sres. Mancha & Co.
86 Gresham House.
Londres.

Muy Sres. mios

Interrumpidas nuestras relaciones por algun tiempo, vengo ahora a molestar su atencion al adjunto Conocimiento de embarque de "D. Graciela Vizcaíno" 150 sacos de 132½ libras bruto café, que el dia 24 de abril ppdo, tomó el vapor Barracouta del puerto de Cuba y los cuales me he tomado la libertad de consignar a su respetable casa.

Mucho les agradeceré se sirvan hacerse cargo de los referidos 150 sacos café y proceder a su venta, procurando obtener los precios mas altos en bien de mis intereses.

Me es muy grato suscribirme de ustedes

Atº Afto. S. S.

Sres. [illegible] y Cª
16 [illegible]
Cruces.

Hoy [illegible]

[illegible] hoy [illegible] [illegible] [illegible] abono
a [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] de [illegible] de "D. [illegible]"
150 [illegible] de 1327 libras brutas [illegible], que el dia
24 de Abril [illegible], tomó el vapor Barcelona
del puerto de [illegible] y los Cuales me he tomado
la libertad de consignar a su respetable Casa.
[illegible] lo agradeceré a [illegible]
[illegible] de [illegible] 150 [illegible]
[illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible]
[illegible].

[illegible] de Vds.
A. V. [illegible] S. S.

5 Mayo 0

Sres. Chalmers Guthrie & Cª Ltª
9 Idol Lane — Londres

Muy Sres mios.

Confirmo mi anterior escrita fha 1 y acuso recibo de su grata 11 del mismo cuyo contenido es conforme.

El factor de la Compª de Agencias de Ocós me manifiesta que en el vapor Barracouta 20 de Abril ppdo, embarcó 5 Sacos Café de mi pertenencia á la Compª de Uds.

Estos sacos van juntamente con otros de alguna otra persona en su solo Conocimiento pues el referido factor no me ha remitido Conocimiento y su Casa aquí creo ya tiene Conocido esto y les avisará debidamente.

Como [illegible] y duplicando el Contenido de mi anterior quedo de Uds. Afmo. Atº S. S.

Q. B. S. M.

115
126

5 Mayo 1

Sr. Don. Leon R. Leibold.
Buenavista

Estimado Amigo.

Contesto a las atentas de Ud 23 y 27 del ppdo y Confirmo la mia 23 del mismo.

Afortunadamente los enfermos siguen bien de nuestras pesquerias.

Le he cargado á Ud en Cuenta $ 280 valor de un giro y Guillermo M. Juarros.

El extracto de su Cuenta Cortada al 30 de Marzo ppdo arroja un saldo á su favor, que es Conforme de $6557.55.

Al pasar el extracto de su Caja de Cuero, visto que la diferencia de $20.12 a que se refiere mi anterior Carta 23, esta cargado a la Caja, quedando así Conformes.

Ayer le puse el telegrama siguiente: "Cuantos mas de Cuatro mil pesos daria Ud por manzana Cienega para rescindir Contrato Cort Rosal-" Aun no he tenido

5 Mayo 1[illegible]

Sr. D. [illegible] Rafael
[illegible]

Estimado amigo:
Contesto a las estimadas de Vd
25 y 27 del pasado y con ésta la mía 28 del mismo.
Oportunamente los enfermos seguirán
bien de salud [illegible]
[illegible] la Cuenta [illegible] Cuenta $ 210 [illegible]
[illegible] Esmeralda [illegible]
El extracto de su Cuenta Corriente al 30 de
Mayo pasado arroja un saldo a su favor que el
[illegible] en $ 6657.55
Al pasar el extracto de su Cuenta de Caja,
[illegible] que la diferencia de $ 24.12 a que se re-
fiere Vd. en su Cuenta 25 está cargada a la
Cuenta pendiente en Conformidad.
[illegible] el telegrama siguiente:
"Cuaderno de [illegible]
[illegible]
[illegible]" [illegible]

Contestación. Le puse el telegrama porque sé que Ud, según manifestó en una de sus anteriores, deseaba Conformarla pues la oferta de Rosál no me Conviene, tan es así que le dije hoy no Convenía el negocio y que se rescindiría el Contrato. En esto hemos quedado y espero Guillermo Cantará de parecer hasta pasado mañana Lúnes que arreglemos la Cancelación del Contrato.

Sin otro Asunto por ahora á que referirme Quedo de Ud Afmo Amigo.

Don Enrique Galarza Su cuenta
Con Domingo Goicoechea.

			Debe	Haber
1912 Enero	1	Por Saldo a su favor segun Cuenta de esta fecha.		$ 3837.80
" Abril	22	A Efvo dado á Adrian para que entregue á su familia. oro	100	
" Mayo	31	" Efvo en Quezt.° $100 y 15	115	
" Junio	30	" " " "	50	
" "	"	" " " Vizcaya	21	
" Julio	31	" " " "	08	
" Agto	"	" " " "	40	
" Setre	30	" " " " $160 y 16.	176	
" Octre	9	" " " Quezt.°	25	
" "	31	" " " Vizcaya	96	
" Novre	30	" " " "	54	
" Dicre	31	Por Su entrega en Vizcaya.		155.81
" "	"	" Sueldos por 12 meses $200 al mes		2.400
" "	"	" Intereses 12% s/ $3.837.80		460.53
" "	"	A Saldo para igualar.	6.239.14	
		S. y E. u O.	$ 6854.14	6854.14
1913. Enero	1	Por Saldo a su favor.	$ 6239.14	

Mr. Enrique Zabiga su cuenta con Francisco Jericó.

Fecha		Concepto	Debe	Haber
1891 Enero	1	Por Saldo a su favor segun cuenta de esta fecha		3837.86
" Abril	22	A Cta dada á Adriana para que entregue á su familia	100	
" Mayo	31	" Cta en Cuenta [illegible]	115	
" Junio	30	" " "	50	
" "		" " " Vizcaya	28	
" Julio	31	" " "	18	
" Agto	"	" " "	40	
" Sbre	30	" " " [illegible]	176	
" Obre	9	" " " [illegible]	25	
" "	31	" " " Vizcaya	16	
" Nov	30	" " "	34	
" Dic	31	Por lo cobrado en Vizcaya		1533.81
"	"	" Sueldo de un año		2400
"	"	" Intereses 12% s/ 3837.86		460.53
"	"	A Saldo a su favor	6239.94	
			6857.14	6857.94
1892 Enero	1	Por Saldo a su favor		6239.94

S. E. u O.

Debe — Don Adrian Urrejola —

1879. Febo	15	Al	pago en Ingso	100		
"	"	"	" " á trapiche.	1300	219	145.86
"	20	"	Valor 39 lbs Polvora.	38	213	3.96
"	27	"	" varias encomiendas.	13	207	0.83
Marzo	1	"	Su giro mje s/ B. Occidente.	5097.50	305	510.11
"	2	"	Situadole en Ingso en B. Occte.	5000	304	506.66
"	3	"	2 barras y 2 almagaunas en Ingso	32.75	303	3.30
"	18	"	Efvo á Dn Rafael Alamo.	40	288	3.84
"	23	"	" "	20	285	0.90
abril	22	"	Entregadole en oro francés	400	253	33.16
"	25	"	Cambio s/ los 400 oro. 215%	860	250	70.66
"	18	"	Efvo y varias Compras hechas por Dña Lola. y á oro franc.	179.50	257	15.37
Mayo	1	"	Alquiler 3 bestias al Rancho	40	244	3.33
"	6	"	Situado en Ingso á su orden	2000	239	159.33
"	9	"	Seguro de 28 Sacos Café	10.70	236	84
Julio	7	"	Cuenta de varios objetos comprados á Baez segun su cta	075.62	177	10.86
"	"	"	Petates y Candelas en Ingso 5 abril	7.50	270	67
"	"	"	2 Cas Polvora 26 Mayo	32	209	2.33
Agto	30	"	Gastos de embarque, F. Carril y derechos de 28 Sacos café 57.35			
	"	"	Gastos embarque F. Carril y derechos de 94 Sacos café 415.91	473.26	122	19.24
Octe	5	"	Su giro á su favor c/ Chalmers Guthrie & Ca pagado hoy	500	87	14.50
			Van —	$ 16,240.83		1511.32

Debe — Don Adrián Urrejola —

Feb. 18	A Pago en Europa	100			
" "	" a Inglaterra	1300	219	145.36	
" 20	" Valor 39 lbs Verbena	38	213	3.96	
" 27	" " varios encomendados	13	207	1.33	
Mayo 1	" Su giro a/f de B. Brandenbr	5.159.50	205	510.11	
" 2	" Mercaderías en Europa en B. [illegible]	5.000	204	510.66	
" 3	" Derechos y Bodegaje en Europa	36.75	203	3.60	
" 18	" Giro a f. Rafael Alamo	40	238	3.34	
" 23	" "	20	238	1.70	
Abril 22	" Entregado en oro francés	400	233	33.70	
" 25	" Valores 9 lbs plata en 21 1/2 %	860	230	70.66	
" 18	" Giro y varios Premios a la [illegible]				
	por varios letras 1/2 % en plata	179.50	257	15.37	
Mayo 1	" Whiskey y botica al Trancito	40	244	3.33	
" 6	" Pasado en Europa a su orden	2000	239	159.33	
" 9	" Poner de 78 Baúl Cáz	70.70	236	17	
Julio 7	" Cuenta de varias Agencias con				
	varios a Baez y otros en Chile	175.62	177	10.36	
" "	" Pliegos y Cartuchos en Europa total	7.50	270	.67	
" "	" 2 Cal.° Cuero	32	209	2.33	
Ag.° 21	" Valor de embarque "Camil				
	y derechos de 25 fardos c/u 5.35				
"	" Valor embarque "Camil				
	y derechos de 95 fardos c/u 415.98	473.26	122	19.24	
Oct. 5	" Al giro a su favor C. Madrid				
	Valor en B/C pagado hoy	500	87	17.50	
		16.240.83		1511.32	

1899 Oct.e 5	A Suma de la vuelta — $		18.240.83		1.511.32
" Nov.e 11	" Cheque que le llevó D. Domingo.		5.100	50	85
" " 29	" Al giro a cargo Chalmers que venció hoy.		500		
	" Diferencia entre el producto del Café y los $ [illegible] girados $325 ½ al 205 % sobre esta suma		700.68	32	12.80
Dic.e 30	" Franqueo y mozo en Regist.o 13 Oct.e		1	77	02
	Pagado por s/c en Regist.o 04 Nov.e		100		
	" " " 15 "		50	46	2.30
	" " J. Baez " 30 "		200		
	" " " " "		200	31	4.13
"	" Traspaso Oto Dieboldt	393.50			
	Valor 2 libras tabaco.	3.	396.50		
"	" Tomó en Vizcaya. Enero 31		367	334	40.86
	" abril 30		225.37	245	18.40
"	" Saldo para igualar.		482.15		1.002.58
		$	24.562.53		3.677.41

Nov.e 5	A Suma de la vuelta — /	18.240.53		1571.32	
Nov.e 11	" Cta Cte de Ulloa y Arango.	3.100	50	55	
" 29	" Tejera a Cargo [illegible] en que vence hoy.	500			
	" Intereses entre el producto del Café y del Plato girado [illegible] el 20 [illegible]	900.68	32	12.80	
Dic.e 30	" Franqueo y [illegible] en [illegible]	1	19	02	
	Recibido por S. C. en [illegible]	100			
	" " 16 "	50	46	2.30	
	" " 30 "	200			
	" " "	200	31	4.13	
	" " Francisco [illegible] Trinidad 373.50				
	Valor 2 [illegible] 3	376.50			
	" " Vence en [illegible]. Cuero 27	387	33	40.86	
	Abril 30	225.37	245	18.40	
	" " Saldo [illegible]	482.15		1002.58	
		24.562.53		26.77.41	

Su Cuenta Don Domingo Goicolea — Haber

1879 Enero 1	á Por Saldo á su favor segun Cuenta Cte de esta fecha	$ 20.227.36	365	2461
Marzo 30	" Su medio Enero á Marzo	1.500	275	137.50
Nov.e 10	" Producto de 94 Sacos Café segun Cta de Chalmers Guthrie & C. Ld.o liquido £C. 134.16.5	674.10		
" "	" Entrególe D.n Domingo $5000. Fecha Cargadas 5100	000	50	01.23
Dic.e 30	" Su medio presente mes que se hace Cargo de la finca	300		
" "	" Su entrega á Vizcaya 28 febr.o	40.37	306	4.12
" "	" " " 30 Marzo	492.75	275	45.16
" "	" " " 30 abril	225.37	245	18.40
" "	" Intereses á su favor en cta Cte al 12% Anual.	1002.58		

S. E. u. O. | $ 24.562.53 | 2677.41

1880 Enero 1 Por Saldo á su favor | $ 482.15

12 Mayo 00

Sr. Antonio de Arcos.

Estimado Amigo.

Por el último Correo he recibido los ejemplares de la obra "Nueva Fuente de Riqueza para la Agricultura Española" pedidos por el encargo de Ud á Vitoria.

Le agradeceré me diga si se los mando por Correo ó me da la dirección de su Casa para entregarselos personalmente.

Tengo el gusto de ms. [illegible] de Ud. Af. S. S.

Guatemala 15 Mayo 19..

Francisco Sanchez
Finca "La Torre" Pochuta

Dia veintinueve es remate terreno Yzabal. Te espero para ese dia.
Saludes.

Guillermo Sanchez.

17 Mayo

Sr. Don. J. R. Dahl.
Hacienda La Torre — Pochuta.

Muy Sor mio.

Tengo en mi poder su grata 28 del ppdo. de la cual he retirado la Cuenta de gastos hechos por Café de Pergacho. Ygualmente retiro Cuenta de Sn Baltazar que arreglaré aquí con él.

El Café que queda ahí existente, Con Don Francisco, pueden decidir lo que hacen, me supongo será venderlo.

Me avisan del F. Carril que hay 2 Sacos en la estacion procedentes de Cocales. Supongo serán de esa finca y aunque no he recibido talon, procuraré sacarlos mañana.

Yncluyo talon del ferrocarril de 4 qq remitidos a Cocales a la orden de Ud y que contienen Pichachal y hierro.

Hasta hoy han remitido al puerto 157 sacos Café procedentes de la Torre.

Queda de Ud. Afmo. S.S.
Domingo Estrada

120

Mayo 17

Al Illmo. S.r D. Pablo [illegible]

Hacienda [illegible]

Enterado.

Muy Sr mio.

Recibo en este instante su grata de [illegible]

del Sgdo. de la Cdad remitiendo la Cuenta de

ganado [illegible] por Caja de Soldado. Igualmente

[illegible] Cuenta de [illegible] que [illegible]

[illegible]

El Cap. que queda de [illegible], [illegible]

[illegible] lo que [illegible]

[illegible]

[illegible] del [illegible] [illegible]

[illegible] de [illegible]

[illegible] de [illegible]

[illegible]

[illegible] del [illegible] de 4 16

[illegible] a [illegible] a la orden de [illegible]

[illegible]

[illegible] al [illegible] 17 [illegible]

[illegible] de la [illegible]

[illegible]

Señor Director General de
Aduanas.

Ruego a Ud se sirva dar orden
de Pase-franco para una
Caja marcada Carlos Perret
Champerico que contiene cua-
renta y ocho botellas Vino medicinal
"Peptona" y la cual remito vía Ta-
joré a mi consignación en Champerico.

Guat.a 19 Mayo 1900
por Carlos Perret.
M. Gutierrez Rivera

19 Mayo 0

Sr. Don Leon h. Triebold.
Quezaltenango.

Estimado Amigo.

Tengo en mi poder sus gratas 7 y 10 del presente que contesto siguiendo puntos conformes.

Extractos de Caja. Veo sus indicaciones en cuanto al cambio de regimen que se quiere establar. Mi objeto al hacer esta alteracion es evitar el menor pago de intereses que Ud cobra trimestralmente, pues teniendo fondos en Caja es natural que Ud se los abone en Cuenta y no estar debiendo á Ud p. mas que lo puramente necesario y que en un caso dado sea este; esto solamente puede hacerse de continuar el regimen seguido hasta ahora, que Ud se abone en Cuenta todas las entregas que a mi me pertenezcan; si esta forma le ocasiona trabajo lo mas acertado es que a Tejeaya se le entreguen sumas de alguna consideracion y que las

123

9 Mayo

Sr. Mr. Vere H. [illegible]
Quezaltenango.

Estimado Amigo: Tengo en mi poder sus
gratas 7 y 10 del presente que contesto [illegible]
[illegible] del Gobierno.

[illegible] No me inclinaría en
cuanto al Consulado de [illegible] que se quiere en-
tablar. He visto al [illegible]

[illegible]

encargos por menudencias que continuamente ocurren los hagan directamente de la finca, evitando así el pormenor que Ud especifica en mi Caja. En este Caso muy bien puede adoptarse una sola Cuenta que sea de Ud á mi directamente. Esto tiene que convenirlo Con Adrian en esta forma, y para facilitar aun más, todas las entregas serán Cargadas á Vizcaya y que Monte Grande cuando necesite fondos los pida á Vizcaya directamente. Vizcaya y Monte Grande estan entendidos que me han de pasar Cta mensualmente y con la forma ultimamente establecida en aquellas fincas, no se les dificultará este trabajo. Espero su contestacion referente á este Asunto, de lo que haya Convenible Con Adrian.

<u>Manzana Ciénega</u>. Con Rosal hemos convenido rescindir el Contrato porque no llegó á dar los $5000. Dice este Señor que tiene comprobantes de haber invertido en la [illegible] 1200 y de ser así, al pagar las mensualidades, para

evitar desagrados, irване deduciendo los $ 300 referidos. En esta virtud si puede conseguir otro Arrendante sera bueno procurando obtener siempre las mejores Condiciones.

Puente. Ojala se pongan de Acuerdo los del Chuva para llevar á feliz termino esta obra que seria sumamente provechosa á aquella zona.

Sierra. Con los datos que dé Enrique y el ingeniero que va á Monte grande procederé á lo que sea mas acertado.

Adjunto ya Cancelado el contrato con Daniel Rosál.

Y sin otro asunto á que referirme quedo de Ud Affmo Amigo.

Domingo Gonzalez

Don Ygnacio Molina C.

a la
Fábrica de Hilados de Cantel

20 Paquetes Hilo Crudo @ 15 | $ | 300
Flete de 20 ptes Hilo | | 12
S. E. u O. | $ | 372.00

30 Mayo 00

Manuela de Torres
Comandita
Finca San Isidro

Suscripcion pagada hasta Junio año pasado. Recasens entregó por su Cuenta dos mil setecientos noventinueve pesos que tengo su orden. Saludamoslos.
Domingo Goicolea

Sr Jesus Sr
Lisparco Maldonado
Rodeo

Enfermedad no me permite ir Quezaltenango. Proponga bases arreglo y si convienen daré instrucciones apoderado Quezaltenango
Domingo Goicolea

2 Junio

Sres. Geo. A. Moore & Ca
San Francisco

Muy Sres. mios.

Son en mi poder sus atentas 27 de abril y 7 de Mayo ppdos el Contenido de las Cuales es Conforme.

Las muestras de Café que me remitieron Uds no las he recibido, seguramente se habrán perdido.

Adjunto Conocimiento de embarque de 24 Sacos embarcados en San José en el vapor City of "Para" el 27 del ppdo y á la Consignacion de Uds. Esta remesa es de Cuenta de los Menores Sanchez Latour por lo tanto tenganlo en Cuenta al realizarlo y mandar Cuenta de venta.

Y sin otro Asunto á que referirme quedo de Uds. Atto S. S.

2 Junio

Sres. W. A. Jones & Co.
San Francisco

Muy Señores nuestros:

Nos es muy grata su atenta de 27 de abril y 7 de mayo ppdo. al [illegible] de los [illegible].

Las muestras de Café que nos remitieron Uds. no las he recibido, seguramente se habrán perdido.

Adjunto Conocimiento de embarque de 30 sacos embarcados en San José en el vapor "City of Para" el 27 del ppdo. que les consigno de cuenta de Uds. Este remito es de cuenta de los Señores Sánchez [illegible] por la venta de [illegible] Cuenta las realizado y [illegible] la Cuenta de venta.

Y sin otro asunto [illegible] de Uds. Atto. S. S.

4 Junio 6

Sr. Dn. [illegible]
[illegible]

Estimado amigo.

Tengo a la vista mis gratas 24 y 29 de Mayo
pp.do que Contesto.

Me he impuesto del Contenido de la
Carta de Antonio Díaz la Cual le adjunto.
Hace días me escribió Candelario las gracias
por las [illegible] que me Alegro le [illegible]
lidad.

He recibido Cancelado el Contrato con [illegible]
y recibo por los $300.

A Don [illegible] muchas veces le he invitado
para que [illegible] el Lugar que ocupa en
la Cienega de mi trabajo pero es como si
se lo dijera á un sordo, insistiré nuevamente

Están ya en Champerico [illegible] bultos procedentes
de San Francisco que Contienen un dinamo
para 44 luces, mas sus accesorios y aparatos
necesarios para instalar en [illegible] la [illegible]

Secrecía. Una vez estén en la finca todos los bultos es conveniente mandar un individuo que entienda de maquinaria y que dé sus instrucciones para la base y demás requisitos. A este respecto es bueno se entienda con Adriani advirtiéndole que el bulto n° 1 pesa unas de 700 libras. Yo no estoy bien y no podré ir a Aquesas. Oportunamente le remitiré copia de la factura que está en Chamb.° donde la remitieron directamente desde California.

Igualmente para las entregas de fondos a Vizcaya dice convengan con Adriani para hallar la forma ya indicada.

Avise a Adriani me escriba a quien quiere que le situe fondos en España para hacerlo inmediatamente pues estoy en duda si es al amado ó a la madre.

Como siempre quedo de vd afmo amigo.

6 Junio 90

Eusebio Montoya.
Huehuetenango.

Hoy telegrafío Sosa, póngase acuerdo con él, dé orden Sanguetin reciba mil pesos recibiéndolos ahí usted. Contexte si acepta

Domingo Goicolea.

6 Junio 90

J Domingo Sosa.
Huehuetenango.

Ruégole decirme si entregando aquí mil pesos á Sanguetin puede Ud entregarlos ahí á Montoya. Si acepta avise Sanguetin reciba aquí.

Domingo Goicolea.

136
140

6 Junio 6

Sr. Don. Emetrio Montoya.
Huauchinango.

Muy Sor mio. Con esta fecha he dirigido el telegrama siguiente: "Hoy telegrafio á Sosa, ponga de acuerdo con él, dé orden Languetchu entrega mil pesos recibiendolos ahí usted. Conteste si acepta." Les pongo los telegramas, tanto a Sosa como á ud porque he ido con Languetchu a entregarle mil pesos para que ud los recibiera ahí y me ha contestado que sin autorizacion previa del Sor Sosa no recibe ninguna cantidad por su cuenta. En esta virtud al convenir satisfactoriamente con el Sor Sosa que él avise a Languetchu telegraficamente que reciba y ud me avisa á mi en la misma forma que entregué para evitar demoras y dilaciones.

Intengo tomarme fondos para el pago de la contrata de caminos y contribuciones de sangre cuyo pago ya se aproxima ó los

indios que haya que pagar por ellos.

Siempre que necesite fondos y se facilite recibir Ud ahi y entregar aqui puede telegrafiarme para hacer yo la entrega.

Como le manifestabe en mi anterior, seria conveniente procurar conseguir una Cuadrilla en algun otro punto, para la proxima temporada, pues tal vez nos veamos en apuros y faltos de gente.

Sin otro asunto a que referirme quedo de Ud. Atº. S. S.

Domingo Goicolea

6 Junio 0

Sr. Don J. Domingo Sosa.

[illegible]

Muy Sor mio: En este momento le dirijo el telegrama siguiente: "[illegible] entregando aquí mil pesos a Sanguinetti puede Ud entregarlos ahí a Montoya. Si acepta avise Sanguinetti reciba aquí."

Me he dirijido á Ud en este sentido porque Montoya en carta 1° del presente me dice que conviniendo con Ud, se podria arreglar que las entregas que Ud le haga ahí a él, puede hacerlas aquí al Señor Sanguinetti para que las tenga a la orden suya. A este respecto he hablado con este Señor Sanguinetti pero sin previo aviso suyo, no recibe ninguna cantidad; por esta razon le ruego avisarle y avisarme telegraficamente de lo que decida.

Mientras tanto quedo de Ud afmo

Atto. S. S.

Domingo [illegible]

7 Junio 00

J. Domingo Sosa.
Huauchinango.

Hoy entregué á Sanguchu mil pesos.
Sírvase tenerlos orden Sr. Montoya.
Domingo Goicolea.

Cambio a [illegible]
[illegible]

Reciba de Sosa mil pesos que
entregué hoy á Sanguetin
Domingo Goicolea

S. D. M. [illegible]

Tesorero de la Sociedad Española de Beneficencia.

P.te

Estimado Señor.

Ruego a Ud entregar al portador Don U. Sabin del Real 1105 mil Setecientos Pesos importe de una Accion del Banco Ynternacional, Comprada para la Sociedad Española de Beneficencia.

Quedo de Ud Atto. S. S.

Domingo [illegible]

8 junio 0.

Sor. Dn. B. Murga.
Ciudad

Muy Sor. mío:

Para que Ud. pueda disponer de las horas que tenía asignadas a la enseñanza de mis hijos, me permito comunicarle, que desde tres días están colocados a un Colegio, habiendo desistido por ahora de que les dé Clase en Casa.

Si aun está pendiente la Cuenta de lo recibido, le agradeceré se sirva presentarla.

Mientras tanto tengo el gusto de suscribirme de Ud. M. S. S.

9 Junio [illegible]

Sres. Geo A. Moore & Co

San Francisco Cal.

Muy Señores mios

Tengo a la vista la [illegible] de Uds 27 de Mayo pp.do, de la cual he [illegible] Cuenta de la [illegible] del [illegible] y [illegible] Cuyo valor de $ [illegible] he abonado [illegible] Cuenta.

Tomo nota que la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Gran de Oro. Y [illegible] de los [illegible] que [illegible] la [illegible] y [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible] esperado.

Como [illegible] tengo el gusto de [illegible] de Uds. muy [illegible] S. S.

Domingo [illegible]

[illegible] Junio [illegible]

Sres. [illegible] y C.ª [illegible]
[illegible]

Londres.

Muy Sres. mios:

Tengo á [illegible]
[illegible] 16 [illegible] pago [illegible]
[illegible] Cuenta [illegible]
[illegible] al [illegible]
[illegible]
[illegible] Cargo de [illegible]
[illegible]
[illegible]

Queda de Vds. [illegible] Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

1155
213

9 Junio [illegible]

Sres. Uriarte y Cª
P.O. Box 2602
San Francisco Cal

Muy Sres. mios

He recibido la atenta de Uds 23 del pasado a la cual contesto.

He recibido el Conocimiento en que Uds se refieren y notado que no [illegible] con el numero de los Cajones indicados. Habiendo notado una diferencia en el total de los embarques, pero en el [illegible] de cual se podrá [illegible] lo [illegible] que ya [illegible] en el Conocimiento.

Agradecemos a Uds [illegible] por cuanto [illegible] el asunto [illegible] del [illegible] o un [illegible] para [illegible] y [illegible] Correspondencia [illegible]

Se subscribe Como Affmo de Uds
At.º S. S.

Domingo [illegible]

8 [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] tendrá que [illegible]

[illegible]

[illegible]

A. E. S. [illegible]

Muy Sor. mío,

[illegible] de su carta 6 del [illegible], le informo que escribí con el telégrafo, [illegible] el [illegible] en la [illegible]

Queda de Ud. A.° S. S.

Sr. Ministro de Fomento.

Acompaño factura original y consular de Veintiseis cajas Maquinaria que procedentes de Manchester vienen consignadas a la Comp.ª Americana de Fósforos y Tejidos de Cantel Lta.

En virtud del privilegio concedido a esta Sociedad con fecha 14 de Mayo de 1888.

Al Señor Ministro ruego. se sirva dar la orden para que, sin pago de derechos de Aduana sean entregados los referidos veintiseis Cajas, con excepcion de la caja nº 7024 A que contiene varios objetos de uso particular, que devengará los derechos que le corresponden.

Guatemala 12 de Junio de 1900.

Domingo [illegible]

Sr. Ministro de Fomento.

Acompaño factura original y conocimientos de Quince bultos Maquinaria que, por el 13 de Febrero vienen consignados a la Compañía Anónima de Hilados y Tejidos de Cantel S.A.

En virtud del privilegio concedido a esta Sociedad con fecha 24 de Mayo 1874 al Señor Ministro ruego, se sirva dar la orden para que, sin pago de derechos de Aduana, sean entregados los precitados Quince bultos.

Guatemala 16 de Junio de 1900.

[illegible]

[illegible] de [illegible]

Sres. Comisionados del Ferrocarril Nacional de los Altos.
Quezaltenango

Muy Señs. míos:

[illegible] la [illegible] de esa Junta fha. [illegible] [illegible] con la [illegible].

Muy [illegible] y [illegible] de la [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible].

Mi quebrantada salud y mi probable viaje a Europa, me [illegible] [illegible] de [illegible] como quisiera a su [illegible].

[illegible] muy [illegible] de Udd. Atto. S. S.

[illegible]

Muy Sor mio.

Como veo que [illegible] al pago de los Alquileres de la Casa [illegible] [illegible]

[illegible] Conferencia que [illegible]

[illegible] que el valor de los Alquileres que [illegible]

[illegible]

Su afectísimo [illegible]

[illegible]

164

13 [illegible] 07

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] junio [illegible]

Sres. [illegible] Smith [illegible]
y [illegible]

Londres

Muy Sres. nuestros,

Confirmamos nuestra anterior [illegible] fha y desde entonces no hemos [illegible] la [illegible] de [illegible] 25 del ppdo. [illegible] hemos [illegible] de [illegible] de 85, 90, 93 [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] saldo en [illegible] de £ [illegible] que llevamos al debe de su Cuenta [illegible] Fernando [illegible].

Del [illegible] la Cuenta nº 6 [illegible] que [illegible] por Cuenta del [illegible] Sancho £ [illegible]

Sin otro [illegible] quedamos [illegible] de Vds. Atos. S.S.
Q. B. S. M.

15 Junio [illegible] 2.

M. R. [illegible] Domingo [illegible]

[illegible]

Muy Señor mío:

Tengo a la vista su grata 11 del presente [illegible]

Por ausencia de unos parientes, que [illegible] no pude contestar [illegible] a su propuesta [illegible]

Es lo que [illegible] del presente año [illegible] al dueño del [illegible] Septiembre [illegible] que, al [illegible] que no [illegible]

Es la única [illegible] que [illegible] contestar a su atenta [illegible] y me [illegible] el gusto de [illegible]

18 Junio 00

Supert. Ferro Carril.
DCDS.

Ruégame se registro y remitió todo ancho [illegible] dinamo [illegible] me[illegible] remitir la especificada.

Domingo Garcia

18 Junio 00

Suparo Maldonado
Rodeo.

Estoy esperando sus proposiciones contable.

Domingo Garcia.

18 Junio 01

Recibo Ylarrazían.
Magallanes.

Enfermedad impídeme salir Casa.—
Escúsbame si algo se le ofrece.
Domingo González

N° [illegible] 9.

Sr. Superintendente del Ferrocarril.

N° 245.

Muy Señor mío:

He recibido conformes las [illegible] que [illegible] con sus atentas del 12 y 14 del presente; de vista de ellas [illegible] de Cuenta Corriente que dá un saldo a favor de Uds. de $61.96. En este saldo, como estoy informado, hay un error, pues el 30 de Abril ppdo. en el vapor "Acapulco" solo 10 sacos de 150 libras netas que se embarcaron de mi pertenencia a la consignación de Jos. D. [illegible] y Cª de San Francisco y mi cargo [illegible] es de $15.— que corresponde á los 10 sacos ya referidos. Por consiguiente hay [illegible] que [illegible] á Uds. [illegible], por lo demás es conforme [illegible].

El señor [illegible] con fecha 18 del ppdo., [illegible] de mi pertenencia 99 sacos consignados á [illegible] y Cª de San Francisco, el conocimiento de los sacos de la Cuenta que no son pertenecientes

y no [illegible] [illegible] [illegible] las partes de
[illegible] y [illegible] de [illegible] de los
respectivos S. [illegible]

Agradecemos a Ud. a nuevo
[illegible] los [illegible] y [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]

El mismo fué el que dirigió
a Ud. su telegrama [illegible] los documentos a
que él se refería.

En espera de su grata contestación quedo de Ud. Aff.mo S. S.

Domingo [illegible]

20 junio 80

Sres. J. Aubanel y Cª

S/P

Muy Señores míos

Tengo el gusto de informarles
que continuamos con las [illegible] á la ciudad de N. York por el [illegible] [illegible]. En
este sentido quedo contestada su atenta [illegible] del
[illegible].

Quedo de Ud. Aff. S.S. [illegible]

21 Junio 00

Señor Ribald
2 [illegible]

Telegrama Cuando sale Señor Salcedo
Domingo Goicoechea

23 Junio 01

Enrique Yulaya.
Colombia.
[illegible]

Recibí telegrama_ Escribo. Sigo regular.
Domingo Goicoechea

23 Junio 0

Señorita Elisa Torres.
6 York Place.
Baker St.
Londres &c.

Muy estimada Señorita:

Me he impuesto de su estimada 17 del mes último, dirigida a Lolita, y [illegible] su contestación [illegible] referente a [illegible]. Con esta misma fecha escribo a los Sres. [illegible] para que procuren de acuerdo con los Colegios [illegible] en el Colegio que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

Reconociendo los adelantos que haya hecho este joven en sus estudios en los Colegios del colegio donde ahora se halla, me es imposible dar mi opinión en este asunto y lo dejo enteramente al criterio de Ud. y los Sres. [illegible] para que lo coloquen en el Colegio que crean más apropiado.

Sintiendo con mis dolencias, no [illegible]
de á contestar el [illegible] contenido de su
apreciable, que hará [illegible] por [illegible],
Tengo con este el gusto
de suscribirme de Ud muy atº S. S. y
amigo.

Exmo. Sor. Ministro de Estado, &c. &c.

9 [illegible] de [illegible]

Londres

Muy Reservado. El Encargado de Negocios de [illegible] de [illegible] [illegible]

[illegible] Miss Nevill [illegible] Octubre 30 del presente año, me acompañó la Comunicación de [illegible] [illegible] del Colegio donde actualmente se halla, habiendo sido donde [illegible] con mas profundidad en las materias a que se ha dedicado. Como ignoro los colegios en que se encuentra [illegible] [illegible] [illegible] mi opinion sobre el particular, y dejo este punto [illegible] de acuerdo [illegible] [illegible], lo [illegible] [illegible], lo [illegible] [illegible] [illegible] conveniente. En este sentido escribo hoy a la referida Miss Nevill.

Renuevo el [illegible] de mi antiguo respeto y quedo de V.E. Oc. S. Q. B. S. M.

23 Junio 90

Enrique Galarza.
Colomba.
Finca Tejaya

Separador Café vado Ancho Conte-
nido en dos Cajas finca [illegible] Tejaya
[illegible]

26 Junio 90

Leon Siebold
Quezaltenango.

Pueden pasar mil 9 cientos

[illegible]

27 Junio 06

Cornelio Escobar
[illegible]

Puede decirle á Mister Mero tiene mi consentimiento para echar su derrame á la toma de usted siendo sin perjudicarme.

Domingo [illegible]

18 Junio 06

Guillermo Sanchez
[illegible]
[illegible]

[illegible]
Domingo [illegible]

2 Julio 0[illegible]

Ygnacio Martínez
[illegible]

Estimado Amigo. El Chino me entregó el [illegible] que Ud le dió y pesa 183 gramos que pagué a razón de 2 [illegible] gramo a $2.50 [illegible] de este país.

Con estos datos Ud verá lo que mas le convenie, avisándome lo que decida.

Soy su Afmo Amigo.

Domingo [illegible]

3 Julio [illegible]
Enrique Gelanga
a Colomba
[illegible]

Tome el cargo de la faja grande
Domingo Goicoechea

4 Julio [illegible]
Enrique Gelanga
[illegible]
[illegible]

Enterado. Ayer salió Ochoa.
Saludo.
Domingo Goicoechea

[illegible]

Domingo [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible]

Colombia [illegible]

5 [illegible]

Muy Sor mio.

De Conformidad Con su estimada de 24 de [illegible] ppdo, le depositado a su orden en el 1er Banco [illegible] £ 96.0[illegible] para [illegible] un flete de Cafe a 4 [illegible]

Y [illegible] al valor del presente n° 01138 Que se servirá Con Conformidad

Quedo de Ud. Atto. S. S.

Sr. Jefe de la Sección de Tierras.

Domingo Girón, hijo y como representante del tutor de los menores hijos de D. José [illegible], Francisco Sobrado y C[illegible] [illegible] [illegible] con [illegible] de D. José Antonio [illegible], ante Ud. respetuosos exponemos: que conviene á nuestros derechos la medida y lotificación del terreno denominado "Los Anchos", [illegible] nuestra propiedad en el Depto. de [illegible] á inmediaciones de Puerto Barrios. Para verificar esa operación proponemos al Ingeniero Dn. Ventura Pavila á fin de que, si no hay inconveniente, se sirva Ud. designarlo.

También manifestamos á Ud. que, en caso de que resultaren excesos dentro de nuestra propiedad, hacemos desde este momento formal denuncia de ellos.

Guatemala: julio 7 de 1900.

D. Girón [illegible]

7 Julio 0

Sres. [illegible] & Cª Ld.
9 [illegible]
Londres

Muy Señores míos.

Con mi Anterior 23 del pdo. [illegible] su atenta 9 del mismo.

Del Cargo en Cuenta [illegible] £ [illegible] al 7 del presente [illegible] de [illegible] de 178 [illegible] "San [illegible]"

Le [illegible] £ [illegible] [illegible] a [illegible] Kremstel por mi Cuenta.

Agradeceré a Udes. [illegible] en España [illegible] nº 1. a la orden de mi [illegible] Francisco Juricutea en Ochandiano. [illegible] Vizcaya. £ 150.-.-

Y [illegible] Asuntos a que [illegible] Queda de Udes. Affmo. S. S. Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

7 Julio [illegible]

Sres. Geo. A. Moore & Co.
San Francisco Cal.

Muy Señores míos.

Confirmo mi anterior 9 del pasado y acuso recibo de sus atentas 9 y 16 del propio mes.

El abono en Cuenta $658.07 valor de la Tostadora "Monitor" remitida a mi consignación en el Puerto de Ocos, donde dudo me avisen que ya llegó.

El Cargo en Cuenta $99.14 que han cobrado de Uds. dicha Compª Alemana de Vapores rebaja de flete sobre un envío de 64 sacos por el vapor "San José".

Quedo dispuesto de sus informes referente a Café. Y soy amigo de Uds. / Affmo / S. S.

Domingo [illegible]

[illegible] julio [illegible]

Sres. M. y J. Dominguez y Cª

Mui Respetables Señores

Muy Señores mios:

He sido favorecido con la atenta de Uds 18 del pasado y de sus Precios corrientes [illegible] que la [illegible] de las [illegible] por cuenta del Conocimiento [illegible] quedo impuesto.

Agradezco á Uds sus finos ofrecimientos y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] alguna [illegible] [illegible] de [illegible] por [illegible],

Mientras [illegible] [illegible]

[illegible] de Uds A. S. S.

Domingo Gonzalez

[illegible]

Enrique Jalarza

colombia

[illegible]

Tiene Ancho exacto loja gran

de en pulgadas inglesas

Domingo Jocolu

[illegible] julio [illegible]

Sr. Dn. [illegible]

Estimado Amigo

He recibido [illegible] telegrama y del Sr. [illegible] la carta para que represente [illegible] en la [illegible] del [illegible] de Presidente.

La representacion de [illegible] de la [illegible] por medio de una carta que hace [illegible] representacion formada por [illegible] [illegible] representacion [illegible]

Su [illegible] de Vd. afmo. amigo

14 Julio [illegible]

Sres. Geo. A. [illegible] & Cº

S. Francisco Cal.

Muy Señores nuestros: Al Amigo [illegible] ha [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

26 Yardas faja de [illegible] de 14 pulgadas de ancho

14" pulgadas de grueso [illegible]

de tejido ulterior, [illegible]

de la mejor clase posible. [illegible]

[illegible] del tejido, mucho mejor.

Esta faja la necesito para la proxima Cosecha

que entrega el mes entrante: por este motivo

les agradeceré la remitan inmediatamente.

Incluyo el duplicado de mi ante-

rior y del actual, y quedo de Uds

A. S. S.

16 [illegible]

S.r D.n [illegible]

[illegible]

Muy Señor mio.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Banco de
Occidente [illegible] acuerdo de
[illegible] el que renueva sus
[illegible]
[illegible]
a [illegible].

[illegible]

[illegible]

01 Julio 00

Comte. Montoya.
Huehuetenango

He cambiado idea sobre Montegrande. Si más tarde emprendiera trabajos entraría en arreglos con ésa. Avíselo así.

[illegible]

[illegible]

250 [illegible]

10 [illegible] de [illegible]

4 [illegible]

[illegible]

Cantidad del privilegio [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Muy Señor mio.

[illegible]

[illegible] $ 12-00

[illegible] 3-00

[illegible]

[illegible] 19-48

[illegible] $ [illegible]

[illegible]

de las fábricas [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] el
[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] el
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de
las fábricas [illegible] [illegible] del
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] en el [illegible]

Así lo decreto [illegible]
[illegible] Juez de [illegible]

Domingo [illegible]

[illegible]

[illegible]

30 Julio

Eusebio Umitrja

[illegible]

[illegible]

20 Julio 90

Sor. dn. Dn. José Agustí[illegible]

Estimado Sor. José.

He recibido la Cantidad que remitió a Alicia, por valor de la [illegible] y trabajo de los Carpinteros

Del demás Contenido de su grata quedo enterado y ya Fernando me dijo que está con [illegible] del asunto

Queda de Vd. muy Atto. y S.S. [illegible]

[illegible]

20 Julio [illegible]0

Sres Geo. A. Moore & Co
San Francisco Cal

Muy Señores míos

Confirmo mi anterior 14 del presente, el duplicado de la cual acompaño, recomendándoles su contenido, por si se hubiera extraviado el original.

Tengo a la vista la suya del [illegible], incluyendo Cuenta de venta de 103 sacos Café Oro produciendo neto de $[illegible] oro [illegible] el cual es Correcto, habiendo recibido también las muestras de Café [illegible] se refieren.

En Conformidad con su Carta 26 de Mayo ult°, hoy me he permitido girar a cargo de Uds [illegible] 60 [illegible] bajo n° 70 y [illegible] Banco [illegible] de $1800 oro Americano al cual [illegible] se servirán dar buena acogida. He hecho el giro porque [illegible] la baja del Cambio.

Quedo de Uds Como siempre S. S. Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

20 Julio [illegible]

Sres. Chapman [illegible] y C.a

y [illegible]

Londres.

Muy Señores mios.

[illegible] y del presente, [illegible] del 13 del pp.do, cuyo contenido [illegible]

Sirva [illegible] de su Cuenta, [illegible] la Cual [illegible].

[illegible] á Vds. [illegible] Cheque á la orden de [illegible] Sofia de C. de Fernandez. á los de Miranda nº 27. £ 200- que se servirán cargar á mi Cuenta nº 2.

Queda como siempre de Vds.

Atto. S.S. Q. B. S. M.

Domingo [illegible]

[illegible]

[illegible] A. [illegible]
[illegible]

Muy Señor mio:

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] hijo. [illegible]

[illegible] de [illegible]

a [illegible] que acompaño, y [illegible]

[illegible]

El Cilindro tiene [illegible] a 3 pies de largo y tres de circunferencia [illegible]

[illegible]

[illegible] que acompaño [illegible] 43 [illegible]

ordinaria, el precio [illegible]

Como no se el tiempo que [illegible] este género, no puedo decirle la cantidad

[illegible] que tiene de [illegible] los [illegible]
[illegible] los [illegible] de [illegible] y [illegible]
[illegible] del Bibliotecario [illegible]
[illegible]
que se [illegible].

Si [illegible] algo mas fácil comu-
nicar la referida [illegible], en cuyo caso, lo [illegible]
[illegible] por Correo, [illegible]
[illegible] en ello.

Quedo como siempre de Ud. Af.mo S.S.

Al.o Agrão.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Muy Sr. mío [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

sellado [illegible]

[illegible]

Quedo de Vd. [illegible]

28 Julio

Señor Don [illegible]

Quezaltenango.

Estimado amigo:

Recibí sus atentas del 17 y 21 del pdo. [illegible]

[illegible]

Compra y venta. Ha sido la oportunidad que le [illegible] y lo que Ud. ha ofrecido. Los Bonos del Agrícola en baja y han [illegible] debido a la solicitud que hay de ellos, [illegible] Casa de [illegible] se sostiene y pueden el 130% aproximadamente por [illegible]. El tipo de Colombia el peso [illegible] para comprar 49% y para vender 460 a 470% [illegible] estos tipos que hay [illegible] que de un día á otro cambian considerablemente. En esta Casa no se puede precisar para un día fijo lo que tendrá más cuenta. No obstante, la Compañía [illegible] es una partida de moneda [illegible] considerable y al efecto [illegible] Compañía [illegible]

me diga si tiene buques de fuera y
cuanto Cemento de [illegible] piensa
entrar, ni perjudican los que hoy tiene
Enrique Cook Arambarri a Cienfuegos,
ninguno llegará a esa y Compláceme los alqui-
leres!! Si es hacerlo eso no lo Conveniente para
darle mas Consideraciones.

He pagado un giro á mi Cargo orden Dn
Manuel Cárdenas $225 Que le Sirva Cargárselo
en Cuenta.

Dn Guillermo me dirigió un telegrama te-
lefónico para que le Cancele la hipoteca
de la Casa del Portal y le remita el testimo-
nio, pues de otra manera no podría hacer
el negocio Con el Banco. Remitiré á Ud este
documento Con algunas instrucciones.

Mande á tanto Queda de

Ud afmo Amigo.

P.S. Por Correo le remito y un tubito de [illegible]
para la finca [illegible]

[illegible]

Sr. D. Enrique [illegible]
[illegible]

[illegible]

Estimado Enrique.

[illegible] una [illegible] para que [illegible] Corresp-
de [illegible]

[illegible]

[illegible] para [illegible]

[illegible] algo de [illegible]

[illegible] que [illegible]

[illegible] el [illegible]

[illegible]

ciones.

[illegible] Dios [illegible] los [illegible] y [illegible] [illegible] se [illegible] mi [illegible] [illegible] [illegible] en [illegible].

Si te se presenta oportunidad de comprar 200 a 300 [illegible] que sean grandes y buenas puedes hacerlo [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] a 90 [illegible] puedes ofrecer $ 4 a [illegible] por Cabeza.

Cualquier negocio en este sentido puedes [illegible] y si no [illegible] por este medio arreglar el trato.

En la imposibilidad de ir yo a causa de mi enfermedad espero me digas con frecuencia qué tal marcha todo por ahí.

[illegible] [illegible]

Su Afmo.

Domingo González

P. S.

Según aviso de Adrián he remitido a tu madre $ 200 [illegible]

[illegible]

[illegible] Veracruz [illegible]

Estimado Amigo

[illegible] 18 del [illegible]

[illegible]

[illegible]

Recibo [illegible] el 28 de [illegible] pasado y contesto.

[illegible] de las [illegible]

[illegible] de esa Plaza.-

[illegible] a mi favor

extendida por el Lic. Franco [illegible]

[illegible] por la cual [illegible]

[illegible] el Notario Estrada [illegible]

[illegible] el negocio [illegible]

[illegible] más [illegible]

que me [illegible]

[illegible]

[illegible] de la Plaza también [illegible]

Su Seg. Ser. y Amigo

30 Julio 80

Agustin Fernandez.
Antioquia.

Recibí Carta y no teniendo urgencia de hacer negocio desisto del.

Saludos

Domingo Jaramillo

30 Julio 80

Guillermo Sanchez.
Rionegro

Montoya estaba entendido arreglar Contribucion mejor Vizcaya.

Domingo Jaramillo.

31 [illegible]

Sr. Dn. [illegible]
[illegible]

Estimado Amigo:

Recibimos la que [illegible]
[illegible] Quedando en [illegible] y lo permito.
He recibido de [illegible] dos pagarés
[illegible] por [illegible] de 7000 y [illegible] al
10 de Oct.e y 31 de [illegible] próximos.
Supongo que al aceptar los pagarés de
Arís no habrá creído [illegible] responsabilidad
de Aparicio y lo que [illegible]
que el mismo Aparicio los [illegible]
también, pues de esta manera [illegible]
riesgo del que se [illegible] su papel [illegible]
Lo [illegible] aunque no [illegible]
7.100 pero [illegible] que el [illegible]
[illegible] que da esta [illegible] y el [illegible]
cho [illegible]; no vaya a [illegible]
mi [illegible]. Puede disponer [illegible]
[illegible] [illegible]

y pago segura.

He aceptado su giro a su favor $800, que pagaré a Ud. su cuenta el día 2 del entrante, que se vence.

Recibo un telegrama de [illegible] en el que me participa que las acciones de [illegible] dan un dividendo de $4 por acción.

He vendido mis acciones a buen precio y creo que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

Los [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] llegaron a [illegible] al 200% [illegible]. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y no hay [illegible] comprar, mientras que [illegible] [illegible] [illegible].

Como siempre quedo

de Ud. afmo. amigo.

30 julio 00

Eusebio Montoya

Hüehüetenango.

San Sebastian.

Dime si pagastes Contribucion sangre mayos

Domingo Girón

1 de Agosto 0

Guillermo Andreu

Quezaltenango

Direccion contribuciones no existen listas es preciso pagar en Huehuetenango

Domingo Girón

[illegible]

[illegible]

Estimado [illegible] amigo.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] amigo.

Domingo [illegible]

3 Agosto 0

Sres Marcelino & Cº
86 Gresham House
Londres

Muy Sres míos.

Son en mi poder sus gratas del 24 Mayo 3 y 5 del pp.do Junio, a las cuales contesto ahora.

Por su grata última veo que habían recibido mi pequeña Consignación de Café.

Como hay una tendencia marcadísima a la baja en este mercado para aprovechar el tipo del cambio, hoy fecha 1º del pte, bajo nº 7, me he permitido girar a cargo de Uds 3 d/v a la orden del Banco £ 650 — a las cuales ruego a Uds den buena acogida.

Al hacer el giro supongo que tendrán vendido el Café y por este motivo he hecho el giro a 3 d/v.

Tengo el gusto de suscribirme de Uds. Atto. S. S.

Domingo [illegible]

5 Agosto [illegible]

Sres. Urioste y Co.
San Francisco Cal

Muy Señores míos: Soy con mis gratas [illegible] las 26 junio, 6 julio y 14 del mismo.

[illegible] no [illegible] de la Oportunidad [illegible] en la [illegible].

Cargo a Ustedes Cuenta [illegible] producto de las remesas de Café [illegible].

Aprovechando del [illegible] tipo de Cambio [illegible] [illegible] Cargo al [illegible] 3% y [illegible] el dia 1º del presente:

bajo giro nº	72.	$ 200
	73.	200
	74.	150
	75.	150

— Total — $ 700. a las cuales espero Ustedes darán buena acogida.

Y por otro asunto a que referirme quedo de Ud. afmo. S. S.

Domingo [illegible]

Refiriéndome á las geringas, aquel
chez á Usd remitirle por Correo 2 de
dos gramos á falta de las de 5 gramos
[illegible], haciendo cada una 6 agujas
de refaccion

Domingo Goicoechea

3 Agosto 68

Luis de Ojeda
Rueza Domingo

Acciones las presentan genera y dos se
pagan dividendo acciones [illegible].

Domingo Goicoechea.

3 Agosto 9

Sr. Jefe del Ferrocarril
P.C.P.S.

Muy Sor mio

Efectivamente recibí su grata y del pedido que tenemos [illegible] hallándolo entregado al Señor Mayor Alcalde a favor de esa Compa de $ 29.86.

[illegible] llegaron y [illegible] llegado [illegible] Bultos [illegible] y [illegible] que [illegible] Wagons [illegible] Cuando [illegible] a [illegible] al [illegible] de [illegible] Grande.

Suyo afmo. [illegible] de

Ud. [illegible] S. S.

Domingo [illegible]

[illegible]

[illegible] de Abril. [illegible]
[illegible] y Contra [illegible]
[illegible] a Ud.

Eusebio [illegible] Nahil [illegible]

[illegible]	$ 1000-00
[illegible]	1000-00
" " plata fraccionaria	500-00
Total	$ 2.500-00

para la Campaña de [illegible]. Con esta [illegible] habrá [illegible] la Contribucion de sangre, y referente a [illegible] se entenderá Conmigo directamente. La falta de plata es [illegible] que [illegible] una pequeña [illegible] que [illegible] tara mas la [illegible] de gente.

Por la Cuenta de [illegible] este mes, [illegible] a la Republica desde el 1º Abril al [illegible] [illegible] no, pero desde Abril dice que [illegible]. [illegible] 11/-00 mas $100 entregados al [illegible] de [illegible]

tomo si han colocado la instalación eléctrica y si su Ingº ha conseguido alguna entre-vista en el asunto o sino si para encontrando financiar buscando alguna.

Igualmente al [illegible] supongo ya estará todo en la finca.

A Ud. le remito 7 Billetes Costarricenses [illegible] y [illegible] para [illegible]. [illegible] la [illegible] a California [illegible] aquí no se consigue en cantidad, y [illegible] aquí lo [illegible] el último de [illegible].

Como supongo [illegible] al [illegible], Juan Bruno le [illegible] la [illegible], se [illegible] muy adelantado [illegible]. A [illegible] le remito [illegible] [illegible] de Café para [illegible] que supongo [illegible] recibido [illegible] que [illegible] a tu [illegible].

También le escribo a Enrique diciéndole que si se presenta alguna partida de ganado en buenas condiciones [illegible] en [illegible] sobre [illegible] a 40 % [illegible] considerable [illegible]

de base $12.50 oro por Cabeza. Esto como base, pues depende precio mas ó menos segun las alternativas de los Cambios. Cantidad de Animales 200 á 300.

La Carolina seguirá viaje hoy ó mañana otra.

Escribame Como anda todo eso. Y como fue y como andará á la fecha y mientras quedo su Afmo primo.

Domingo Goicuria

6 de Agosto 00

Guillermo Sanchez

Quezaltenango

Casa Ascoli entregarale encargo; Banco Internacional no admite acciones Comité.

Domingo Loiola

9 Agosto 00

Jose Portes

Corumba.

Puerto San Pedro.

Marcos cuatrocientos treinta tendremos ignorase. Saludos

Domingo Loiola

9 Agosto 90

Superint. Ferro Carril

Ocós.

Dígame si recibió ya pase franco de siete Bultos maquinaria

Domingo Goicolea

8 Agosto 90

Factor Comp.ª Agencias

San José

Sírvase decir cuando Ocós pase franco siete bultos remitidos por Willig mi consignacion.

Domingo Goicolea

10 Agosto 90
Superint.e Ferro Carril
Ocós.

Recibí de Administrador Correo
Carta dirijida a mí que contiene
pase franco y Conocimientos
Domingo Goicolea.

10 Agosto 90
Admin.r de Correos
Ocós

Ruégole entregar Superintendente
ferro Carril, una Carta dirijida mi
nombre vapor Guatemala procedente
San José.
Domingo Goicolea

[illegible] Agosto [illegible]

Sr. Dn. Guillermo [illegible]

[illegible]

Querido hermano:

Por el portador Manuel [illegible] escribo a Ud. el 23 no [illegible] [illegible] una [illegible] en los telegramas del 2 del corriente, [illegible] que me [illegible] le mando los [illegible], [illegible] precio [illegible] [illegible] hay una ocupacion todo esto [illegible] los que dejo anotados [illegible].

El portador lleva una orden del Ministerio de la Guerra, para que no sea molestado por la [illegible] de tropa que lleva.

Por aquí todos buenos besamos a Ud. [illegible] y las chiquitas.

Su afmo. [illegible] hermano y Ami.

Domingo [illegible]

[illegible] Domingo [illegible] que el portador [illegible] [illegible] Ud. la [illegible]

Wohetzgorito ao

Fermina Peláez Señora.
y familia

Rueza Arenzano

Sintiendo sinceramente fallecimiento Don José, acompañámosles en tan doloroso pesar.

Dolores Domínguez García

Sr. Ministro de Fomento.

Acompaño factura original y consular de Cuatrocientas Cincuenta y nueve pacas Algodón que proceden de Lima, vienen Consignadas á la Compañía Anónima de Hilados y Tejidos de Cantel Ltda.

En virtud del privilegio Concedido á esta Sociedad, con fecha 10 de Ag. 1894.

Al Señor Ministro ruego. se sirva dar la orden para que, sin pago de derechos de Aduana, sean entregadas las precitadas Cuatrocientas Cincuenta y nueve pacas de Algodón.

Guatem.a 11 de Agosto de 1900.

Sr. Ministro de Fomento.

Conforme factura original y consular de Quinientas Cuarenta y Nueve pacas Algodón que procedentes de Lima vienen consignadas a la Compañía Anónima de Hilados y Tejidos de Cantel S.A. en virtud del privilegio concedido a esta Sociedad con fecha 14 de Mayo de 1894.
Al Sor. Ministro ruego: se sirva dar la orden para que, sin pago de derechos de Aduana, sean entregadas las precitadas Quinientas Cuarenta y nueve pacas Algodón.

Domingo Gaitán

11 de Agosto 00
a Cayetana de Goicoechea
Escuintla

En caso no hubiese puesto en el tren los caballos agradeceríale no mandarlos buenos. Saludamosles
Domingo Goicolea

11 Agosto 00
Manuel Rosal y Señora
Ocotepeque

Mándoles cordial enhorabuena nacimiento ninita. deseando continúen bien madre i hija
Domingo Goicolea y Señora

12 Agosto [illegible]

Sr. D. D. Juan B. Alberdi

[illegible]

Estimado Señor:

Tengo a la vista su grata [illegible] de ju-
lio pasado y le [illegible] el contenido de
[illegible] informe [illegible]
de los últimos contratos de [illegible]

Incluyo [illegible]
valor del dividendo de [illegible] acción del
[illegible] semestre al 30 junio pasado.
[illegible] Presidente me
dice [illegible] por lo tanto
Ud. [illegible] cobrará ahí.

Como siempre quedo
de Ud. Afmo. Amigo.

Domingo Garcia

12 Agosto 01

Juana de Leon
Totonicapan

Sentimos enfermedad llegaria
Avisenos claramente como sigue-
Avisare y fecha.
Dolores de Jocol

13 Agosto 01

Federico Rea
Quezaltenango

Siendo buen ganado dígame precio
en billetes ó giros Londres y cuando
llegara a Quezaltenango
Domingo Jocol

17 Agosto 0

Sres Chalmers Guthrie & Co
9 Idol Lane.
Londres.

Muy Sres mios.

Tengo á la vista sus atentas 3,
18 y 21 de Julio ppdo. A las cuales contesto.
Sus abono en Cuenta £E. 4 .. .. en pago
por mi Cuenta a Mr Kuncks.

He recibido Cuenta de venta de 5 Sacos
Café oro por Barracouta que han dado liquido
en venta £ 58. 16. 5 que al 18 del pte le cargo en Cuenta.

Igualmente sus Cargo a mi Cuenta nº1
£E. 2.9.4 y a mi Cuenta nº2 £E. 2.14.9 por
rebaja adicional obtenida de la Mala Real
en los fletes de Café.

Por otra parte su abono £E 10 ....
que han entregado Vds a Mr Norman por
Cuenta del joven belgico S Jacobs.

Agradeceré á Vd. situar en España Barcelona, Calle de la Igualdad. nº 10 á la órden de Dn. Antonio Suréda el equivalente á Ptas 3598 — que le adeudo por una factura de vinos que me ha remitido Esto Con Cargo á mi Cuenta nº.

Suplico mi Anterior 20 de del efecto y quedo de Vd. Affº S. S.

Q. B. S. M.

Domingo García

17 Agosto

Señor Don Ramon Sureda.
Ygualdad n.º 10.
Barcelona.

Muy Sor mio. Oportunamente recibi su atentas 31 de Mayo y 11 de Julio ppdos, quedando impuesto de su contenido y lo traido de la ultima, Facturas y documentos de embarque de 16 bultos licores y Conservas cuyo monto total es de Ptas 3578-30.

Hoy escribo a los Sres Chalmers Guthrie & C.ª Ltd.ª de Londres para que le liberen a Ud Ptas 3578 que supongo cancelara capital é intereses hasta que efectuen la entrega.

Como no he recibido los bienes no puedo dar mi opinion de su clase ...

Con mil gracias amigo
Quedo de Ud Att.º S. S. Q. B. S. M.

Domingo Goicolea

17 Agosto

Sr. Dn. J. Cerero Acevedo.

Igualada 10.

Barcelona.

Muy Sr mio. Confirmo mi [illegible] [illegible] de 4 de Mayo y 11 de Julio [illegible], [illegible] de [illegible] [illegible] de la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de 16 [illegible] [illegible] [illegible] total de Pts 3148-60.

[illegible] [illegible] [illegible] & C.a Mª de [illegible] [illegible] [illegible] a Vd. Pts 3148 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Queda de Vd Afmo S.S. Q.B.S.M.

Domingo [illegible]

Gastos héchos en la parte del Terreno Yzabal que pertenece a los Sres. Lasa y Guereta. —— A saber

agto 31	A Alcabala $ 12101.05		605.06	
	Copias plano del terreno		26.25	
	Comision á Morales		50	
	Papel para el Abogado		37	718.31
Setre 30	" Cuenta del Ldo Estrada			89.55
Octre 31	" Impuesto Cpo		18.14	
	Multa		4.54	22.68
93 Octre	" Impuestos Cpo un año al C pto			72.56
Nove 31	" Cuenta Vazquez por un poder			
	a favor Retaldo Gomez		13.50	
	Impuesto Cpo a hoy		18.14	31.64
Febro 28	" Cuenta Gonzalez Campo			30.50
abril 30	" Impuesto Cpo del 31 Mayo		18.14	
	Duplicado Copia		35	
	Telegramas		1.25	54.39
Mayo 31	" Telegramas			1.20
Junio	" Impuesto Cpo ult.o Junio			18.14
Agto	" Sacar un plano			6
Setre 30	" Gastos varios			4.35
Octre 31	" Impuestos al 30 Set.e			18.14
95 Nove	" Impuestos Cpo 1º Otre 1894			
	Cuenta Vaz. 3 trimestres			70.90

Van ——— 1138.34

...bre 30	A Suma que viene	1	1138.36
96. Oct.e 30	" Impuesto 4/oo 1.° Enero á hoy 30 Sbre		54.42
97. Set.e 30	" " " 1.° Ot.re 96, á hoy		72.56
8 Oct.e "	" " " 1.° Ot.re 97 al 30 Sbre pbo. mo.		72.56
9 abril 30	" " " 1.° Ot.re 98 al 31 Marzo pbo. mo.		36.28
Mayo 31	" Cuenta de Ldo Quevedo al dicho del terreno		25
Jun.° 30	" Cuenta del Ldo Valladares escritura con Familia Andrew		25
Julio 31	" Impuesto 4/oo al ult.° Junio		18 14
Ago.° "	" Papel sellado para el Convenio con el Agrimensor Samayoa		6.73
Oct.e 31	" Impuesto 4/oo al ult.° Sbre		18 14
... Julio 31	" " " 1.° Ot.re 1899 al 30 junio 1900		54 42
	Total Gastos		1.541.61

Corresponde pagar á Don Ant.° Lazo Arriaga la mitad de los gast.s $ 770.80

18 de Agosto 00

Don Leon N. Siebold.
Quezaltenango

Estimado Amigo.

Incluyo 23 acciones de la Fabrica de Cantel números 2191/2215.
En paquete por separado le remito tambien los Cupones correspondientes á estas acciones hasta el dividendo n.º 18 inclusive.
Proximamente remitiré á Ud. mas acciones y Cupones, para llenar los requisitos acordados por la Junta de la Fabrica de Cantel.
Agradeceré me avise por telégrafo de haber recibido los dos paquetes.
Quedo de Ud. Afmo. S. S.

18 de Agosto 90

Sr. [illegible] R. Reinold.

Quezaltenango

Estimado Amigo:

[illegible] 13 [illegible] de la Fábrica de Cristal [illegible] nos 219/215.

[illegible]

las Cajas [illegible] a estas acciones

hasta el dividendo n.° 13 inclusive.

[illegible]

y Cajas, para llenar los requisitos acordados por la Junta de la Fábrica de Cristal.

Agradeciendo [illegible] de haber recibido [illegible]

Quedo de Ud. Afmo. S. S.

20 Agosto 00

Herr Triebold.

Quezaltenango.

Pagaré los doscientos novillos cuarenta pesos plata aqui, en vez de billetes que habiamos convenido. Págame como arreglo con dueño.

Domingo Goicolea

20 Agosto 00

Santiago Caso y Señora

Escuintla

Sentimos con ustedes desgracia que les aflige descendencia conformidad.

20 Agosto 00

Enrique Galarza
Coatepeque.
Finca Monte Grande

Miercoles ventidos embarcome para Europa, dime si quieres algo para tu familia. Te encargo ejecutar en Monte Grande lo que mejor te parezca de acuerdo con Adrian.

Domingo Gonzalez

20 Agosto 00

Adrian Urrejola
Colomba
Finca Vizcaya

Miercoles veintidos me embarco para Europa, dime como estas y si se te ofrece algo para Placida. no tengo nada que encargarte. Te entenderas con Gutierrez para todo se ofrezca. Saludote.

Domingo Gonzalez

20 Agosto 00

Leon Siebold.

Quezaltenango

Miércoles veintidos me embarco para Europa. Gobierno queda apoderado con quien puede entenderse en lo que se ofrezca. A última hora resolví viaje. Conteste telegrama dirijile esta mañana. Pídole ordenes.

[illegible]

30 Agosto 90

Sor Presidente
Dn. Manuel Estrada Cabrera
Palacio

Siguiendo el Consejo de los doctores y para reponerme de mi quebrantada salud he dispuesto embarcarme mañana verificado.
Siendo tan limitado el tiempo y conside-rando muy ocupado al Señor Presidente, le pido sus ordenes en todo el dia de hoy para Francia y España donde me pongo á su disposicion deseando poder serle de uti-lidad.
Soy del Señor Presidente muy atº Sr.
Domingo Goicolea

21 Agosto 0

Sres. Chalmers Guthrie & Co. Ltd.
9 Idol Lane.

Londres

Muy Señores míos: Confirmo mi anterior y desde entonces no tengo ninguna suya a que referirme.

Por motivo de salud he pensado efectuar un viaje a Europa y durante mi ausencia dejo de Apoderado a D. Manuel Gutiérrez Rivero de cuya firma al pie ruego a Uds. tomar nota.

Como tal vez he de necesitar fondos en mi viaje y aquí durante mi ausencia estoy conviniendo girar con su Casa aquí.

Quedo de Uds. Atto. S. Q. B. S. M.

Domingo Goicolea

Ssb. D. Goicolea.
M. Gutiérrez Rivero

21 Agosto 0

Sres. M. Ancha y C.ª
86 Gresham House.
Londres.

Muy Sres. mis.

Confirmo mi anterior 3 del pte y desde entonces no tengo ninguna suya a que referirme.

Sirvanse tomar nota, que teniendo que ausentarme de la Capital en viage a Europa, he conferido poder general a Don Manuel Gutierrez Rivero, de cuya firma al pie les agradeceré se sirvan tomar nota.

Quedo de ustedes muy Att.º S. S. Q. B. S. M.

Domingo Goicolea

pp. D. Goicolea.
M. Gutierrez Rivero

[illegible] 31 Agosto [illegible]

Sres. [illegible] & C.ª
16 [illegible] House.
Londres.

Muy Sres. míos:

[illegible]

[illegible]

Queda de Vds.
Atto. y S. S. Q. B. S. M.

[illegible]

[illegible]

21 Agosto 0

Sres Urioste & Ca

San Francisco Cal

Muy Sres míos

Confirmo mi anterior 3 del pte y desde entonces no tengo ninguna suya á que referirme.

Estando próximo mi viaje a Europa, me permito manifestarles, que durante mi ausencia, queda con poder general para representarme Dn Manuel Gutierrez Rivero de cuya firma al pie les ruego tomen nota.

Quedo de Uds Affmo S. S. Q. B. S. M.

Domingo Goicolea

p.p. D. Goicolea.
M. Gutierrez Rivero

21 Agosto 0

Mrs Urriola y Ca
San Francisco Cal

Muy Señores [illegible]

Confirmamos [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

21 Agosto 2

Sres. Geo. A. Moore & Co.
San Francisco Cal.

Muy Señores míos

Confirmo mi anterior 20 del pp.do y desde la cual no he favorecido su grata y del propio m. quedo conforme su contenido.

Estando próximo mi viaje a Europa, durante mi ausencia de esta Capital, queda con poder general para representarme D. Manuel Gutierrez Rivero, de cuya firma al pie ruego a Uds. tomar nota.

Como siempre quedo de Uds. Afmo. S. S. Q. B. S. M.

[illegible]

Ffs. N. Goicolea.
M. Gutierrez Rivero

21 Agosto 0.

Sres. Valmores Gutierrez y C.º S.º

Muy Sres. mios.

Por la presente ruego a Uds. se sirvan Autorizarme á girar á cargo de su Casa en Londres £ 1000.-.- ello en virtud á su Convenio [illegible] sobre el particular.

Igualmente les agradeceré se sirvan extenderme una Carta Abierta ó de Credito á mi favor por £ 200.-.- la cual me evitará molestias en viaje á Europa. Por valor £ 200.-.- les remplazo un giro c/ de su Casa en Londres mas el interes y Comision total £ 408.-.- á 90 d/v y á su propia orden.

Quedo de Uds.

Mº S. S.

21 Agosto 90

Guillermo Amador

Colombia

Finca [illegible]

Mañana salgo á embarcarme para Europa con Enrique y Hector pídole ordenes deseandole felicidades durante ausencia.

Domingo Goicoechea

1 Agosto 91

Manuela [illegible]

Córdoba

Finca San Ysidro

Mañana salgo á embarcarme para Europa con Enrique Hector pídole ordenes deseandole felicidades con la familia durante mi ausencia

Domingo Goicoechea.

20 Agosto 00

Seme Riebold.
Quezaltenango.

Acepto cartas recomendacion y puede mandarlas aqui para que me las remitan. Saludes

[illegible]

21 Agosto 80

Cayetano de Tornar
Cuautla.

Mañana sale Domingo con los niños para embarcarse. Probablemente llegaremos hasta esa con ellos. Saludes.
Dolores de [illegible]

21 Agosto 80

Santiago Caso
Cuautla

Mañana llegaremos á esa con Domingo y niños que van para Europa. Deseaba verlos. Consideraciones.
Dolores de [illegible]

22 Agosto 00

Adrián Urréjola
Colomba
Finca Vizcaya

Llevome Enrique Héctor de Carlos Colegio. Cuídate mucho y te encargo veas lo mejor por todo. Adiós.

Domingo Goicoechea

22 Agosto 00

Luis Uebold
Quezaltenango

Salgo hoy gracias por buenos deseos platica Reksita Inmarela pronto a ti.

Domingo Goicoechea

22 Agosto 00

José Pobre(?)
Colomba
Finca San Ysidro

Recibido telegrama, giros no recibí –

M. [illegible]

[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] Comisión de [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
el [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

procurar vender las [illegible] en esa a nom-
bre de la de los [illegible] [illegible] a con
la que Colombia tiene hoy que [illegible].
En [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] oportu-
nidad le [illegible] mi [illegible], y [illegible]
de [illegible] [illegible]:
Por la nueva $ 13.000.
Por la que ocupó Iris $ 25.000-
Por la que gana 8 % 40 — $ 40.000
Ud. que [illegible] [illegible] mejor conocimiento
de la situación puede formar su opinión;
le agradeceré [illegible] [illegible] [illegible]
del [illegible].

[illegible]

Cuando la oportunidad de que ellas [illegible]
[illegible] en mi [illegible] [illegible] el que me
ha [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].
[illegible]
alguna [illegible].

[illegible]

[illegible]

23 Agosto [illegible]

Sr. Exm. Fran. de Sales [illegible]
Diez Alcalde [illegible]

Estimado Señor y Amigo.

Me [illegible] de mucho [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] la mas completa.

Queda de V. [illegible] atto. S. S. Q. B. S. M.

[illegible]

23 Agosto

Sr. Dn. Luis de Sola
Adm. de la Renta del [illegible].
[illegible]

Muy Sr. mío,

Oportunamente recibí su grata del [illegible] y con ella los documentos [illegible] que se refiere.

El día 28 remití a [illegible] la orden para el despacho de las 340 piezas algodón la cual no fue posible remediar antes por los días de fiesta dados a los empleados.

Como siempre queda de Ud. Atto. S. S.

[illegible]
[illegible]

P. D. Algunos vecinos de [illegible] me [illegible] la dificultad de remitir los [illegible] y que Ud. no podría [illegible].

[illegible]

[illegible]

[illegible] conceda á V. E. el [illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible].

[illegible] que en [illegible]
[illegible] en vez de 20 [illegible]
agua de 1,975 [illegible] y la [illegible]
en 57 meses [illegible]
[illegible] de la
Catedral [illegible]
la [illegible] 4 á 600 pies.

[illegible] á [illegible]
[illegible] y la Catedral [illegible]
[illegible] del Arzobispado [illegible]
[illegible].

Aunque [illegible]
[illegible] la opinión de [illegible]
[illegible] Catedral [illegible]

de acuerdo.

Mi hermano salió ayer para Europa por consejo de los doctores para reponerse de sus [illegible], no obstante puede dirigirse aquí como siempre para lo que se ofrezca.

En espera de sus órdenes queda su afmo. amigo.

[illegible signature]

[illegible]

24 Agosto 0

Sres. Geo. A. Moore & Co.
San Francisco Cal.

Muy Sres. mios

Tengo a la vista su grata 1º de Julio ppdo, de la cual he retirado el extracto de Cuenta Cortada al 30 de junio ppdo. que lo he encontrado Conforme.

Con fecha 8 de Enero ultimo y por vapor Acapulco se cargan en Cuenta una factura valor $ 203.01 que pertenece a los Moore Sanchez Palmer, por lo tanto les agradeceré haceme el respectivo abonamiento y mandar nueva Cuenta.

La Consignacion de 24 Sacos Café por Cy. al Para 23 Mayo ulº pertenece tambien a los referidos Moore.

Como siempre quedo de ustedes

Afmo. Atº S. S.

Jeff. R. Gonzalez
[illegible]

24 Agosto 0

Sres. [illegible] [illegible] y C.a S.r

1 [illegible] Lane — Londres

Muy Sres mios.

Con fecha 22 del pte me he permitido girar a su cargo, bajo el 7/6 a 90 d/v y orden de mi Casa [illegible] £ 315.-- Contra este giro me ha dado mi referida Casa, una Carta orden por £ 205.-- para girar de mi cargo a Europa y [illegible] [illegible] de [illegible].

Sin otro asunto por el momento quedo de Uds. Aff.o S. S.

Q. B. S. M.

pp. H. Loizola.

M. Gutierrez Rivera

Guatemala 23 de Agosto de 18[illegible]

Sra. Dª María Kitty de [illegible].
Rue de Rivoli. Hôtel [illegible].
Paris

Mi estimada hermana Kitty.

Ayer 22 se embarcó en San José vía de Panamá, mi esposo Domingo y los hijos Enrique y [illegible], quienes tomarán en Colón el vapor francés, para desembarcar en S. Nazaire.

Su llegada al puerto citado será aproximadamente 8 ó 10 días después que usted reciba ésta y como Domingo va algo enfermo, le estimaría mucho se acordara de encontrarlo en el puerto referido y atenderlo cuidadosamente durante su estancia en ese, aunque creo por demás hacerle esta recomendación porque [illegible] que le [illegible] de buena [illegible] ya se la [illegible].

Considero que han de estar siempre ocupados con motivo de la Exposición y por esto no escribo más extensamente.

Cuídese, y como siempre, tengo el gusto de [illegible] su muy Afª [illegible]

P.D. Van varias Cartas para Domingo que ruego a Ud. tenerlas a su orden. Vale.

Guatemala 24 de Agosto de 1860.

Mad.me C. Joyeuse.
44 Rue du Colysée.

N.o 15.

Muy Señora mía:

Por el último Correo remití á Ud. la [illegible] el encargo de varios vestidos franceses y [illegible] niñas [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] Copia de un Conocimiento en San José de Guatemala.

Al recibir esta, o unos días después, habrá llegado á ese el [illegible] Gibraltar. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] deberá dirigirse al puerto el Cónsul de [illegible] [illegible] [illegible] el [illegible] [illegible] tubiese [illegible] hasta la llegada de [illegible] referido [illegible], con quien se entenderá para remitirlos y cobrar su importe.

Sin otro asunto a que referirme, Quedo de Ud. muy Att.o S. S.

21 Agosto 0

Sr. M. Jose N. Wibold.
Quezaltenango.

Estimado Amigo. Conforme lo último 28 del pte y como dicho le he telegrama de ayer para que lo represente en junta Comunal [illegible] de Oro, así como también en [illegible] J. Reed.

Le adjunto giro Nº 5287 vista, por $1050 oro para [illegible] que he tomado á su favor. Va á cargo de su Banco de Occidente. El total de la anterior cantidad con el Cambio a que se ha comprado monta a $2668.50 billetes, que es lo que le abono en Cuenta, hasta recibir sus entradas.

Entre esta plata y los giros del [illegible] hay una diferencia á favor de la primera de 5%, y tal vez todavía pudiera sacarle otro beneficio. Lo mando esta oportunidad porque se le indica que el Banco no ha querido situar otro [illegible] de no ser así le hubiera mandado giro de Guatemala.

por domingo telegrafió de Puerto Viejo
(San Salvador) sobre vaca tira.

Tal vez Arosemena haga uso de la plata de socorro que tiene instalada para las habilitaciones.

Sin otro asunto a que referirme
quedo de Ud. Afmo. Amigo.

p.p. M. Goitia.
[illegible]

25 Agosto 00

José Tomás
Ycaza
[illegible]

Hoy recibí giro de Viejo Cacao que resulta cuatrocientos quintales aproximadamente. Saludos.

p.p. M. Goitia
[illegible]

19 [illegible] 19[illegible]

Sr. M. Adrian [illegible]

Viña Vizcaya

Abra

Estimado Adrián: Recibo y [illegible] el del presente que [illegible].

Vi lo del Departamento que se preparaba para la instalación de la luz y el [illegible] y apreciando la [illegible] que [illegible] le [illegible] y después [illegible] la manera de [illegible] del [illegible] y [illegible] de [illegible] ahora [illegible] ya [illegible] que se necesitará para ello, [illegible] que fuera [illegible] [illegible] de [illegible]

[illegible] [illegible], [illegible] la [illegible] de [illegible] [illegible] que [illegible] para la [illegible] [illegible] que [illegible] el [illegible].

[illegible] que [illegible] el [illegible] que se exporta en la [illegible] a la [illegible] la marca "1900/1901" la cual [illegible] le [illegible] a las [illegible] [illegible]

para no incurrir en los gastos que cobra-
rían en el Puerto por hacer ese trabajo.

Te encargo de tu hermano [illegible] para [illegible]
"que al echar el Café en la secadora no riegue
de una vez todo, sino poco á poco para darle
[illegible] al [illegible], así saldrá al
mejor color según experiencia"

Aprovechando la confianza del Doctor
Verlani y Padilla [illegible] efectuar el [illegible]
[illegible] á [illegible] para de-
[illegible] al [illegible]

La [illegible] grande [illegible] Champagne [illegible]
[illegible] cuando llegue á V. dicho
[illegible] semana de Navidad [illegible]
[illegible] en España los 1205, que al cambio
de 11 [illegible], le cargo mi [illegible], [illegible] que
á Enrique.

Tu [illegible] Grande
tu afmo primo.

M. [illegible]
[illegible]

Gastos hechos en la [illegible] del terreno y [illegible] que pertenecen a los [illegible] Lago y [illegible] — á saber

Agto 31	Al Alcabala [illegible]	601.06	
	" Copia plano del terreno	15.12	
	Comisión [illegible]	[illegible]	
	[illegible] para el alcance	18.50	660.63
Setbre 30	" Cuenta del [illegible]		[illegible]
Octbre 31	" Impuesto [illegible]	18.14	
	Multa	4.04	22.68
[illegible] Octbre	" Impuesto [illegible] al 1° [illegible]		72.56
Dicbre 31	" Cuenta [illegible] por un poder a favor [illegible]	[illegible]	
	Impuesto [illegible]	18.14	24.39
Febrero 28	" Cuenta [illegible]		13.25
Abril 10	" Impuesto [illegible] Mayo	18.14	
	Duplicado Copia	17.50	
	Telegramas	1.3	36.87
Mayo 31	" Telegramas		1.50
Junio	" Impuesto [illegible] Junio		18.14
"	" [illegible] planos		3
Setbre 30	" Gastos varios		2.17
Octbre 31	" Impuesto al [illegible]		18.14
Dicbre 31	[illegible] 1° Octbre 1894		
	[illegible]		70.70
	Van		1.055.73

...º 1	Por Suma Anterior		1	2055 / 3
... 6 Oct.re	Impuesto Cfso. 1º Curso. a 30 Set.e			54 4.
... 7 Set.e 20	" "	1º Oct.re 96 a hoy		1 8 36
... 8 Oct.re 21	" "	1º Oct.re 97 a ... Set.e ...		72 06
... 9 abril 20	" "	1º Oct.e 18 al 31 Marzo de ...		36 08
... Mayo 31	"	Cuenta de Sola ... de ... del terreno.	}	72
... Junio 30		Cuenta del Sola ... con ... Andrés		1 20
... Julio 31	"	Impuesto Cfso. al ...		15 14
...	"	... pago del Consumo ... al ...		46
... Oct.re 31		Impuesto Cfso. al ...		11 14
... Julio 31	"	" 1º Oct.e 99 al 30 Junio ...		22 42
				2323 41

Corresponde ... D.n Antonio ... la mitad de ... Garcia $ 781.55

28 Agosto 06

José Domls.

Colomba

[illegible] San José[illegible]

Cuatrocientos veinticinco van dichos giros. Quichaba su orden.

M. Gutiérrez y Rivera

28 Agosto 06

Leon Nebold.

Quezaltenango

Entendido telegrama. Veinticinco remití giro por mil cincuenta cobd.

M. Gutiérrez y Rivera

310

28 Agosto 00

Rector Comp.a Aguerry.

Presente.

Muy Sor mio.

En virtud al aviso de esa Comp.a que han llegado 11 Bult.s varios artículos de mi pertenencia, procedentes de Panamá, le agradecería a Ud. los mande a esta Admin.n lo antes posible.

[illegible] de Ud. afmo. S.S.

p.p. [illegible]

M. Gutierrez [illegible]

29 Agosto 0

Sr. M. Jose Torres.
Finca San Isidro.
Orotava.

Distinguido amigo

El día 1[illegible] recibí su grata, retirando de ella dos giros por valor total de [illegible] [illegible].
En la misma fecha le dirigí el telegrama si-guiente: "Hoy recibí giros. Este Cambio para venta [illegible] [illegible]. [illegible] [illegible] [illegible]"

Como no tuve contestación á este telegrama y aumentando cada día la baja del Cambio, los realicé ayer a 4[illegible] [illegible], y á continuación le dirigí otro telegrama avisándole de su venta y que no contestándole lo tenía a la orden, pues bien informado y el Sr. [illegible] ya había salido [illegible].

Hoy recibo su telegrama en el que me dice que de no haber vendido los giros, no lo haga, pues piensa obtener por ellos el 450%

[illegible] que ya estén vendidos [illegible]

haber cumplido sus deseos, pero por otra
parte creo que de no haberlos vendido, hoy
no dirían en el tipo que se ha obtenido hoy
el tipo del Banco Americano hoy es 430 %
con tendencia [illegible] á la baja por
el Contrato del Canal al vista.

Esto según me han informado estuvo á punto
de firmarse hace 8 días y no se hizo por
intervención de varios [illegible] porque
en el referido Contrato parece hay una cláu-
sula que [illegible] los [illegible]. [illegible]
[illegible], [illegible] el [illegible] que los Cambios bajen
y que no haya [illegible], aunque [illegible]
[illegible] la fecha del contrato, es opinión,
bajen más, pues el Conde [illegible] de algunos
[illegible], [illegible] á tipo alto, lo cual se po-
drá [illegible] mucho tiempo.

Mis cariñosos recuerdos de la familia que hago
extensivos á [illegible] y hermanos y [illegible]
[illegible] de su [illegible].

[illegible]

29 Agosto 5

Sr. M. Luis N. [illegible]
Diez, Albarracín.

Estimado Amigo.

Recibí su grata 20 del mes de la cual he retirado un extracto de Cuenta Corriente por el trimestre vencido el 30 de junio último.

Entre los extractos de Caja y su Cuenta, encuentro una diferencia de $16 que no me carga en la Cuenta Corriente. En junio 16 extracto caja, entregué Ud $6. En Abril 9 entregué Ud $10 este total de $16 no figuran en el extracto de Cta/Cte, suma que [illegible] al [illegible] el saldo a su favor. Sírvase decirme si es conforme.

Ayer recibí un telegrama en el que me dice remite el Credit Lyonnais 1. de Noviembre por $ 480-19 y la 2ª la he remitido a Ud y que que [illegible] de los fuentes.

Le Contesté telegráficamente que quedo enterado del telegrama y que el día 26 le [illegible]

el giro por $1030 vlrs, los que ya habrá recibido.

El giro de que Ud. se refiere lo mandaré firmado mañana, y a Ud. la 3a

Su giro a favor de Pinto [?] lo he aceptado y cargaré a Ud. su valor en Cambio al Respaldo [?], $2020 - Fco. 3 ¾.

Tomo nota [?] del detalle referente a la Comisión del Jamaica [?] por conducido el negocio por mitad, creo no me corresponde por mi parte el valor de que monta el giro que voy a remitir, sino menor, lo tengo [illegible] porque como anteriormente le manifesté, evito girar en lo posible, aunque hoy tal vez es favorable porque los Cambios están en baja y más tarde no se podrá obtener el tipo actual, que es aproximadamente 410 al 41 % sobre N. Y. [?]

Como siempre [illegible]

Muy atto. Amigo.

J. M. Goicolea [?]

M. Gutiérrez Rivero [?]

31 Agosto 0

Sr. Gerente del Credit Lyonnais
Paris.

Muy Sor mio:
Para que se sirva abonar
a la Cuenta de esos Sres. A. [illegible] de San
[illegible], me permito acompañar giro nº
77 a 90 d/v. á cargo de su establecimiento y
Cargo de los Sres. [illegible]
y Cª. Ltª de Londres, por £ 6490.19.-
Agradeceré a Ud. el aviso
del haber recibido del giro referido.
Soy el muy
atento servidor de Ud. afmo. s.s. q.b.s.m.
p.p. A. [illegible]
M. [illegible]

31 Agosto [illegible]

Mrs. [illegible] y C^a

San Francisco Cal.

Muy Señores míos: Con mi última 24 del [illegible] [illegible] 10 del [illegible].

Abono a Vds. en Cuenta el importe de su factura de Caja por [illegible] [illegible] [illegible] por valor de [illegible] y [illegible] para el Ecuador.

[illegible] de [illegible] el Café que [illegible] por mi Cuenta [illegible] S. Salvador.

Recomendamos la cobranza por el valor [illegible], no obstante haber llegado [illegible] [illegible].

Quedo [?] de Vds. Atto. S. S.

p. p. M. Gutierrez [?]

[illegible]

[illegible] [illegible] 9

Sres. [illegible] [illegible] y Cª. [illegible]

S[illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]
bajo nº 77 a 80 [illegible], orden de [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] Banco de su Casa en Londres,
[illegible] £ E. 1490.19.

Quedo de
Vd. Atº S. S.

[illegible] [illegible]

[illegible]

31 Agosto

Sres. Vidal [illegible] Gutierrez y Cª

4 [illegible] Lane

Londres.

Muy Sres. míos [illegible] anterior 24

del [illegible] su grata 1 del corriente.

Abono á Vds. [illegible] £ 100.–.–

que remitieron a España a la orden de [illegible]

hermano [illegible] Francisco Urrutia y £ 64.–.0

se cobra por una Cuenta al Mr. M. Kennedy

Con esta fecha me permito girar á

cargo de Vds. 40 d/v bajo nº 77. á la orden de

Credit Lyonnais de Paris £ 490-17-0

a las cuales ruego a Vds. den favorable

acogida.

Duplico el contenido de mi anterior

citada, y quedo de Vds. Atº y S.S.

Q. B. S. M.

p.p. [illegible] Urrutia

[illegible] Gutierrez [illegible]

30 Agosto 00

Guillermo Sanchez
Quezaltenango.

Giro Rotalhuleu ochocientos.
Sirvase arreglar directamente con Banco Guatemala vencimiento hoy, si no puede arreglar, su Banco no guardan fondos. Aviso para lo futuro.
M. Gutierrez Rivera

31 Agosto 00

Manuel Alfonso.
Colomba
finca Dolores

Situada agencia Internacional Retalhuleu ochocientos orden con Guillermo.
M. Gutierrez Rivera

[illegible] Agosto [illegible]

Sr. Dn. Hugo [illegible]
Empresa [illegible]
Pte.

Muy Sor mio

Hasta nueva orden [illegible] Ud. [illegible] la [illegible] por [illegible] en mi sitio [illegible] en la 13. Calle Oriente.

Quedo de Ud. Atto.
S. S.

[illegible]

31 Agosto 3

Sr. Mr. [illegible]

[illegible] amigo

Confirmo mi anterior 27 del presente y no tengo [illegible].

Hoy remito al Credit Lyonnais de [illegible] la 1ª de Cambio por £ 2410.19 - a 46 [illegible] c/ de Chalmers Guthrie & Co. [illegible] la 2ª va adjunta.

El Cargo y Abono de esto [illegible] remitir su balance de Caja por el presente mes.

Queda de Ud. Affmo

Antº J. G.

[illegible]

31 Agosto 90

Eusebio Montoya

Huehuetenango.

Por mil pesos billetes recibidos ahí dice entregue aquí mil cincuenta pesos fuertes. No comprendo ese telegrama. Puede Ud. entregar mil trescientos moneda fraccionaria cuenta de Domingo Prieto

1 Setiembre 90

Guillermo Sánchez

Quezaltenango

Ascoli no quiere recibir cantidad sin aviso. Escríbalo.

M. Gutiérrez Rivera

[illegible]

[illegible] 1800 [illegible]

[illegible] 1000 [illegible]

[illegible] 125.17 [illegible]

referido.

El pedido de su Gobierno puedo satis-
facer porque lo tengo con facilidades que
me es imposible obtener un solo peso en el
particular para su Gobierno.

Ayer recibí dos telegramas suyo para
que entregue a Carril $1.000. Habiendo uso
de los $4.000 que le quedaron en el Banco y
$100 mas que he reclamado, pero [illegible]
no estoy libre, y me creo en peor trance de
recibir ninguna Cantidad por ahora.

Ahora le refiero el telegrama que me dice
[illegible] de Chile. ¿Será Carril [illegible]
otra Cantidad bien cierto. Recibido?

Por lo [illegible] entrega
por su Cuenta [illegible], [illegible]
gritos de Caña.

Ayudante de Ud. At.o

Sr. S. S.

M. A. [illegible],
[illegible]

1 Setiembre 00

Eusebio Montoya

Huehuetenango

Entregado billetes. Hoy a entregaré Lunes

M. Gutiérrez Rivera

3 Setiembre 00

Adrian Urrejola.

Colomba

Jesús Vizcaya

Llega en todo caso Saludos

M. Gutiérrez Rivera

3 Setiembre 00

Cenobio Montoya.

Huehuetenango.

Entregado hoy mil trescientos [illegible]

M. Gutiérrez y Rivera

3 Setiembre 00

Guillermo Sanchez

Huehuetenango

Entregado mil a Arévalo

M. Gutiérrez y Rivera

Sr. Ministro de Fomento.

Acompaño factura original y consular de una caja conteniendo útiles para tejidos, que procedente de Manchester, viene consignada a la Compañía Anónima de Hilados y Tejidos de Cantel Limitada.

En virtud del privilegio concedido a esta Sociedad con fecha 24 de Mayo 18[illegible].

Al Señor Ministro ruego: se sirva dar la orden para que, sin pago de derechos de Aduana, sean entregados los útiles referidos contenidos en la caja nº 867.

Guatemala 4 de Setiembre 1902.

P.p. la Sociedad.

M. Gutierrez Rivera

[illegible] Setiembre [illegible]

Sr. Dn. Luis de [illegible]

[illegible]

Acuso recibo de su grata 11 del mismo de la cual se [illegible] de una Barca en [illegible].

Por esta fecha remito a [illegible] la orden para el despacho de la expresada Barca.

Ciertamente que tiene tiempo para vender la máquina de Ciénega pero hoy he nombrado de [illegible]. [illegible] para [illegible] Ud. [illegible] para [illegible] en la idea de [illegible].

Tengo el gusto de repetirme de Ud. Afmo. S. S.

[illegible]

M. Gutiérrez [illegible]

[illegible] Setiembre [illegible]

Sres. Urruela y Ca.
San Francisco Cal.

Muy Sres. mios:

Contesto su carta [illegible] 21 de Agosto ppdo, desde cuya fecha no tengo novedad de mi [illegible] á que referirme.

Bajo n° 71 fechado ayer, a la vista, á cargo de Ud. y o de [illegible] Martin [illegible] debidos, les giro $1.50-00 a los [illegible] yo a Ud. dar favorable acogida.

De un dia á otro [illegible] do los [illegible] 50 [illegible] y por esta [illegible] me apresuro a girar [illegible]

Como [illegible] Guarde de Ud. Atto. Affmo. S. S.

p.p. H. Goicolea.
M. Gutierrez Rivero

7 Setiembre 0

Sres. Geo. A. Moore & Co.
San Francisco.

Muy Sres. mios.

Confirmo mi anterior 31 del ppdo. y acuso recibo de su grata 17 del mismo, notando su contenido [illegible].

Remito la [illegible] para el Comprador que ensayará a ver que resultado da.

Como esta hace mal pedido [illegible] Ud. el resto de las Comisiones de [illegible]

Muchas [illegible] mis afectos [illegible] de Ud. Atº S.

pp. H. [illegible]
M. Gutierrez Rivero

4 Setiembre 0

Sres. Dn. Ector y Vincent Ser

3 Rue Rossini — París

Muy Sres. mios

Tengo á la vista su grata 2 de Agosto ppdo, en la cual he celebrado su extracto de Cuenta Corriente Cortada 30 de Junio ultimo y la cual da un saldo a su favor de F. 504-90 que les Abono en nueva Cuenta.

Cuando Ustedes reciban esta ya Don [illegible] habra tenido el gusto de ver a Ustedes, pues salió de aqui á ultimos del mes pasado y se embarcó en Colon el 4 del presente, probablemente les Cancelara el saldo a su favor.

Como siempre Quedo de Ustedes Atto. S. S.

Ignacio Gutierrez Rivera

Febrero 4

Sres. [illegible] y Hermanos
3 [illegible]
Cadiz

Muy Sres nuestros

Luego a los [illegible]

[illegible] $ 384-90 [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

7 Setiembre 0

Sres. M'Corkha y Cº
86 Gresham House.
Londres.

Muy Señores míos: Son en posesión de su grata 8 del ppdo, de la Cta. [illegible] Cuenta de venta de 166 Sacos Café ex Barrancota, siendo su valor líquido £ 337.18.4 por el Crédito en Cuenta al 4 de Agosto último.

Como veo que no han podido cobrar nada de la Comisión de vapores referente al saco de Café que resultó con deficiencia mas.

No [illegible] la [illegible] lo sucedido, [illegible] en el mismo muelle de [illegible] o en el trayecto que el Café [illegible] han tenido oportunidad de hacer el cambio con toda facilidad.

Sin otro asunto a que referirme
Quedo de Uds Atº S. S. Q. B. S. M.
Pp. [illegible]
[illegible signature]

7 Setiembre 6

Sres. Chalmers Guthrie & Co. Ltd.
9 Idol Lane
Londres

Muy Sres. mios: Confirmo mi anterior del [illegible] y acuso recibo de su grata 11 del mismo de la cual he retirado Cuenta de venta de 133 sacos café que han dado un producto liquido de £ 366.2.9 que al 25 de Agto. les cargo en mi Cuenta no. 2.

Como unica remesa acompaño letra Sola de Cambio £ 200 que igualmente les abono en Cta. no. 2.

A 90 d/v, cargo de Udes. y orden de Sr. Martin S. [illegible], he vendido los siguientes giros:

no. 78 por £ 50 - -
" 80 " " 200 - -
" 81 " " 250 - - total £ 500 a saber:

les agradeceré den Udes. buena acogida.

Y sin otro asunto a que referirme
Quedo de Udes. Atto. S. S. Q. B. S. M.

pp. H. [illegible]
M. Gutierrez Rivero

4 Setiembre 0

Sres. Ugalde e Gutierrez y Co. Sr.
Londres

Muy Sres. nuestros
A 90 d/v. Cargo de su Casa en Londres y orden de W. Martin & Co. Lim. le hecho los siguientes giros

Su n° 78	LE	50.
80		200.
81		250.
Total	LE	500.—

Suceda de Vds.
Afmos. S. S.
Pp. H. Guardia
M. Gutierrez Rivero

Guatemala 1º Setiembre de 18[illegible]

Sr. M. M. Leon [illegible]

Quezaltenango.

Estimado Amigo.

[illegible] su [illegible] 11 del [illegible] [illegible].

[illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible] nº 298 [illegible] [illegible] [illegible] de 13 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible] Cuenta á mi [illegible].

La Carta para el [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] Amig. [illegible], [illegible] por mi [illegible].

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] de Ud. Af.º [illegible]

[illegible]

12 Setiembre 00

Sor. Ygnacio Martínez
Quezaltenango.

Estimado Amigo:

Ahí va para cumplir su encargo, llevo el oro al hotel que Ud. manda por Coronel Cabrera, para el cumplimiento los deseos de Ud.

Queda su muy Atº S. S.

Jqp. H. Garida.
[illegible]

16 Setiembre 0

Sr. Dn. Carlos Quezada
Retalhuleu.

Muy Sor mío.

Incluyo una Carta dirijida a Ud, que los Sres Arriola y Ca de California me han remitido bajo Cubierta a mi direccion.

Indudablemente esto ha sido un error involuntario cometido por los referidos Sres y es muy probable que a Ud le hayan incluido la Carta que a mi me pertenece, si es así, le agradeceré me la remita por proximo Correo.

Me suscribo de Ud. Atº S. S.

pp. H. Goicolea
M. Gutierrez y Alvarez

Sr. Ministro de Fomento.

Teniendo necesidad de destruir una roca que existe en mi propiedad [illegible] en el Departamento de Retalhuleu para construir una toma de agua y siendo indispensable para ello el empleo de doscientas libras dinamita y mecha correspondiente, vengo respetuosamente a suplicar al Señor Ministro se sirva dar orden a quien corresponda, a efecto de que por su parte [illegible] me sean suministrados los artículos a que he tenido el honor de referirme.

Guatemala 17 Setiembre de 1900

Sor. Ministro de Fomento

p. Guillermo Sánchez

M. Gutiérrez Rivera

Sr. Ministro de Fomento.

Acompaño Pólizas originales y Constancias de no haber recibido la Confirmación, en Consulado Correspondientes a la Compañía Anónima de Hilados y Tejidos de Cantel, Limitada.

10 Sacos Semilla de Algodón procedentes de Lima.

12 Fardos algodón procedentes de Nicaragua.

22 Bultos total.

En virtud del privilegio concedido a esta Sociedad por decreto Legislativo nº 401 del 29 de Abril de 1898.

Al Sor. Ministro ruego, se sirva dar la orden a quien corresponda, para que, sin pago de derechos de Aduana, sean entregados los referidos veintidós Bultos.

Guatª 18 de Setiembre de 1898.

pp. H. Gorcoleta

M. M. Gutiérrez Rivera

18 Setiembre 0

Sr. Dn. Guillermo Sanchez
Quezaltenango

Estimado Don Guillermo:

Recibí su telegrama del 14 contestando a que le remita 200 pesos [illegible] y suplico su siguiente [illegible]. Oyen hace la solicitud al Ministerio y hoy no han resuelto nada. Cuando esto resuelto remitiré por telégrafo para que mande el mozo que ha de llevarlo.

[illegible] presentado del Banco de Occidente Agencia [illegible] con [illegible] de 2º [illegible] por la deuda de Maldonado y el conjunto la última vez se comprometió Ud. a pagar uno su valor íntegro, los intereses que son como 3000 pesos. A este respecto suplico que Ud. hablara con el Gerente de esa, para ver la manera de [illegible] pues hoy no tengo fondos ni para el pago de la parte de intereses que a mí me corresponde. Con lo que haga me [illegible] le agradeceré me avise.

Puesto que está Ud. ahí bien puede entenderse con el indicado Maldonado para que [illegible] entregue o venda la finca [illegible] mucho [illegible]

Ya he entendido de esa Comunicacion por telé-
fono pero se me presenta indicando otra vez
que no tengo fondos disponibles, y que los
gastos ordinarios [illegible] ascienden mensual-
mente a mas de $1.00 sin contar algunos
extraordinarios como sucede ahora [illegible] la
[illegible]. Por esta causa le agradeceré me
[illegible] fondos o me [illegible] en Oficina que quiera
[illegible] [illegible] y [illegible] á ud. pa-
ra los gastos de [illegible].

Me suscribo de ud.

Atº. S. S.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

tu Querida [illegible].

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Amigo [illegible]

[illegible]

19 Setiembre 00

Guillermo Chocano.

Colomba

Finca San Ysidro

José giró fondos tenia aquí.

M. Gutierrez Reina

20 Octubre 0

Sres. Chalmers Guthrie & Co. N. Y.

Muy Sres. míos.

Habiendo hecho uso del Crédito de £ 1000 que en su Carta 21 del ppdo. Agosto, se autorizaban á girar á c/ de su Casa en Londres, y necesitando un [illegible] de nuevos fondos para el giro de su plaza,

Agradeceré á Uds. de nuevo autorizarme por £ 1000 más en las mismas condiciones que los anteriores.

Quedo de Uds. muy

Atto. S. S.

Jph. M. García.

[illegible] Gutierrez Rivera

20 Setiembre 0

Sr. Don Pedro H. Wiebold.
Zugalbemanga.

Estimado Amigo.

Contesto a su atenta 6 del Corriente, de la cuál he revisado estado de Caja por el mes de Agosto último que encuentro Conforme.

Refiriendome a la Compra de Ganado, se siente que Comprando por piezas y aparte Con exactitud el resultado, y cuantas libras aunque sea a mas alto precio, pues entrando el Ganado en este pro en los potreros y pudiendose sacar en seguida para ... de ... buen precio, pues es la verdad que por aquí no hay Ganado y mientras viene y engorda, se pasa un año lo menos y en este tiempo tienen que pagar Caro el que hay.

Hoy he recibido un telegrama que dice: "Remita Credit Lyonnais ... mi Cuenta giro noventa días vista trescientas diez y seis libras por Ganado entregado Hacienda ... Cuenta suya". Como mi Autorización para girar con la Casa Chalmers ... de Londres ... haber hecho uso de ella hoy después de alguna insistencia por mi parte y renuncia de una de ellos, me han autorizado a girar lo que Ud me pide; por lo tanto Con el gusto de Comprende el su...

[illegible] por mi Cuenta, lo cual me permito manifestarte, por si mas tarde se presenta oportunidad de Comprar no lo haga por mi cta.

Los Cambios van subiendo, las £ E. quedan 280 % aproximadamente.

Mañana [illegible] al Credit Lyonnais el pró [illegible] que lo abonen a mi Cuenta y la 2ª [illegible] a Ud.

Sin otro asunto a que referirme quedo de Ud. Afmo. Amigo.

p. Jph. H. Guirola
M. Gutierrez Rivera

[illegible] Sepbre 01

Sres. Chalmers Guthrie & Co. Ltd.
N.

Muy Sres. mios.

En virtud a su memorandum fecha de ayer, hoy me permito remesarles [illegible] de su Cuenta [illegible] 90 [illegible] Credit Lyonnais de S. Ana £ E. 316 — Gis. [illegible] 55

Quedo de Uds. Afmo. S. S.

Jph. H. Guirola
M. Gutierrez Rivera

20 Setiembre 0

Sres. Uriarte & Co.

San Francisco Cal

Muy Señores mios

La ultima que dirijí a Uds, fue con fecha 7 del presente.

He recibido la factura de la Tornigas Cuyo valor de $4.56 les abono en Cuenta.

Bajo el otro que me remitan la factura citada, venia en vez de la Carta dirijida a mi, otra para el Señor Quesada del Retablo[?], la cual le remití habiendome mandado él la mia que le fue dirijida a el, por lo tanto quedo enterado fue involuntario error.

Sin otro asunto que participar me quedo de Uds. Atto. S. S.

P. P. [illegible]

[illegible]

21 Setiembre

Sr. Gerente del Credit Lyonnais

París

Muy Sor mio.

Confirmo y duplico el contenido de mi anterior 31 de Agosto ppdo.

Para que se sirva Vd abonar a la Cuenta de Don Juan H. Siebold de Quezaltenango, me permito incluir 1ª de Cambio n° 185 a 90 d/v a cargo de los Sres Chalmers Guthrie y Co. de Londres, y favor del establecimiento de mi dirección. £ 316.. ..

Agradeceré a Vd se sirva dar aviso al Señor Siebold de esta remesa, y me suscribo de Vd Atº

S. S.

pp. M. Goicolea.

J. M. Gutierrez Rivera

21 Setiembre 0

Sres. Geo. A. Moore & Ca

San Francisco Cal.

Muy Sres mios

Ratifico y confirmo el contenido de mi anterior 7 del presente y desde entonces no tengo ninguna de ustedes a que referirme.

Sirvanse tomar nota que por cuenta de los Señores Sanchez Salvar me he permitido girar a cargo de ustedes 3 letras 7 d/v Ulandin S. ó orden

Nº 82	$ 50.00
83	50.
84	50.
	$ 150

$ 150 en total a las cuales ruego a ustedes dar favorable acogida.

Ruego a ustedes prestar su atencion a la pequeña nota de pedido adjunta y ...

Quedo (de) ustedes Afmo S. S.

Jph. H. Gorostiza

[illegible]

20 Setiembre 0

Sres. Chalmers Guthrie & Co. Ltd.
1 Idol Lane.

Londres.

Muy Sres. mios:

Refiere el contenido de su anterior y del presente y desde entonces no tengo ninguna de sus Cartas a que referirme.

Con esta fecha me he permitido Girar a Cargo de Udes. bajo N. 85 a 90 d/v a orden del Credit Lyonnais de Paris £ 316 — trescientas diez y seis libras, a las que les ruego a Udes. den [illegible] Acogida.

Este giro lo he hecho en virtud a nueva autorización con su Casa [illegible].

Sin otro asunto a que referirme quedo de Udes. Afmo. S.S.
Q. B. S. M.
pp. H. Guirola.
M. Gutierrez Rivera

Nota de Pedido á los Señores Luis A.
Moore & C.a de San Francisco Cal. para
que se sirvan mandar Comprar y remitir á la con-
signacion en San José de Guat.a ——— A Saber

6 Latas Galletas banilla.
6 " "
25 " de 1 libra que vienen [illegible] en
Cada Cajita.
4 [illegible] Cuadernos rayados como
muestra adjunta N.o 1 para uso
de escuelas por lo tanto que no sea
muy inferior igual tamaño !!
4 [illegible] Cuadernos rayados como los
Anteriores tamaño 11 pulg.s largo por
8 pulg.s de Ancho ingleses
6 Jamones buena clase como para
el uso de Casa.
1 Catálogo de Muebles [illegible]

Guat.a 21 [illegible] 900.
pp. [illegible]
[illegible]

21 Setiembre 60

Sr. D. Luis de Ojeda

[illegible]

Muy Sr. mío:

Recibí su atenta 11 del presente y retiro de ella facturas originales y conocimientos de de 22 Bultos destinados a la Aduana de [illegible].

Con esta fecha y bajo pliego certificado, remito a [illegible] la orden para el despacho de los referidos bultos.

Queda de Ud. afmo. Atto. S. S.

p.p. M. Gorostiza

[illegible]

21 Setiembre 60

Sr. D. Luis H. [illegible]

[illegible]

Estimado Amigo.

Incluyo 2a de Cambio de £ 316 .... a 90 d/v. [illegible] de [illegible], cuya 1a remito hoy al referido establecimiento para que abone en Cuenta de Ud su valor.

Confirmo mi última [illegible] de ayer y quedo de Ud Atto. S. S.

p.p. M. Gorostiza

[illegible]

Sr. Ministro de Fomento.

Teniendo necesidad de destinar unos [illegible] en mi propiedad [illegible] en el Departamento de Retalhuleu, para construir una toma de agua y siendo indispensable para ello el [illegible] de un [illegible] de [illegible] y [illegible] para [illegible] de [illegible], vengo respetuosamente a suplicar al Señor Ministro, se sirva dar orden a quien corresponda, a efecto de que por su justo valor, me sean suministrados los [illegible] a que he tenido el honor de referirme.

Sor. Ministro de Fomento

Por Guillermo [illegible]

M. Gutiérrez [illegible]

24 [illegible]

Sr. Dn. Guillermo [illegible]
[illegible] Orizaba.
Estimado Señor mio.

Me favorece su [illegible] 18 del
pte, [illegible] Cuidad [illegible]
de los fondos que [illegible]
[illegible]
[illegible] de los fondos [illegible]
[illegible]
[illegible]

Con fecha 6 del presente [illegible]
[illegible] de Cual sería el valor
de algunas [illegible] que necesitaba
y [illegible] Ud., [illegible]
[illegible]
[illegible].

Ahora tengo el gusto de informar a Ud.
que el precio de [illegible]
[illegible]
de Cuenta 80 [illegible] 100 a 12 [illegible]
Conviene este precio puede dar sus [illegible]
que Con gusto Cumpliré.

[illegible]
[illegible] y [illegible] de [illegible]
de su. S. S.

[illegible]

24 Setiembre [illegible]

Sr. Dn. M. Adrián Arreola.
Muy Sr. mío. Oaxaca.

Estimado Ud. [illegible]. No tengo ninguna tuya a que referirme y tengo esta por objeto desearle buena salud con su Sra. y chiquitos y que me dé algunos datos de la cosecha como va el Café, cuando hay recogido y a qué precio bajo con regularidad [illegible] cultivando [illegible] la actual cosecha.

En una de las últimas remesas de Café que se hicieron en Abril consignada a [illegible] resultó un saco de Café [illegible] menos, aunque [illegible] remitido. Probablemente [illegible] ese cambio lo hicieron los carreteros en el Puerto y no sea demás que lo [illegible] como reclamo sino como prevención para otra ocasión, cuyo aviso puede serle útil.

En cuanto a la [illegible] de Café [illegible] estoy de acuerdo [illegible] lo más pronto posible aunque sea en pequeñas partidas [illegible] pues ahora que hay muchas [illegible] para el acarreo. Cuando esto sea me avisas con anticipación para remitir el [illegible] de [illegible].

Las marcas serán como de costumbre [illegible] a cada saco el año [illegible] que es [illegible] del gobierno que así se haga.

Don Domingo se embarcó el día 6 en Colón y esperamos de un día a otro el cable de haber llegado a Southampton o Paris. Después del viaje lo seguí completamente lleno de salud.

Vaya como [illegible] de [illegible] y los Quiroga [illegible] por el vapor [illegible] se [illegible] remitido, [illegible] que [illegible] aquí algunos [illegible].

Cuídate, saluda á la Lola y Chiquitines si allí están, y como siempre quedo tu afmo. primo.

[illegible] M. Quiroga

M. Gutierrez Rivera

P.S. También escribo á Enrique. [illegible] a [illegible] juntos algunos que le ayudarán [illegible] trabajos. [illegible]

24 Setiembre [illegible]

Sr. Dn. M. Enrique Galaiza.

Atoyac [illegible]. Oaxaca [illegible].

Estimado Enrique.

No tengo ninguna tuya a que referirme.

Don Domingo se embarcó el 4 de este en Colón y espero su aviso de haber llegado a Paris de un momento a otro.

Tengo conocimiento de los 201 animales comprados y de algunos mas que telegraficamente me avisa Siebold han entregado ya en la tienda ultimamente. Estos ultimos no se cuantos son. Dime que clase de ganado es todo él. La primer partida es exclusivamente por cuenta de la Cia y la 2a no se sabe todavía [illegible] de Siebold, aunque tambien creo es por su propia cuenta unicamente. Toma todos los datos que creas necesarios de como marcha todo, si se está vendiendo el ganado comprado por [illegible] Don León, y como se venden.

Cuidate y cuenta siempre. Quede tu afmo. Ser.

p.p. H. [illegible]

[illegible] Rivera

28 Setiembre 0

Mrs. Geo. A. Moore & Ca

San Francisco Cal.

Muy Sres mios

Con mi Anterior 21 del presente, se ha Cruzado la Atenta de Uds 6 del mismo.

Abono a Uds en Cuenta al 13 del pasado, el producto liquido de los 61 Sacos Café por vapor "Ancon" en Mzo. del año presente $[illegible]

Y igualmente llevo al debito de Uds en abono/ de los Señores Sanchez Palma el producto neto de los 24 Sacos Café por "City of Para" Julio pasado $229.29

Antes que bajen más los Cambios procuraré girar a Cargo de Uds en el proximo Correo Mande por Cuenta de los Señores, Cuenta por la rola, los pequeños saldos que Aun quedan en mi poder.

Sin otro asunto a que referirme Quedo de Uds. Afmo. Atto S. S.

Pp. H. Goicolea

M. Gutierrez Rivera

28 Setiembre

Sres. [illegible]

Rio Janeiro

Muy Señores nuestros

Con nuestra última 9 del presente [illegible]

[illegible]

28 Setiembre 90

Adrian Urrejola
Colomba.
Finca Vizcaya

Situaré fondos Quezaltenango taly

M. Gutierrez Llanos

20 Setiembre 90

Don Leon R. Aribold.
Quezaltenango.

Estimado Amigo. Confirmo mi memorandum del 20 del pte y acuso recibo de su grata de la misma fecha, a la cual contestaré el punto preciso.

Incluyo giro n° 97 de este Banco de Guatemala a cargo de su Agencia en esa, vista, uno que he endosado a su favor por $5000 - debiendo percibir esta suma, en billetes de $50 y $100, y el resto en de a 10 -
Esta suma le cargo en Cuenta ... pues es destinada á Vizcaya.

Quedo de Ud. Afmo amigo.

p.p. M. Goicolea
M. Gutierrez Llanos

1º Octubre

Sr. Dn. Juan de Aribold
Quezaltenango

Estimado Amigo,

Son en mi poder sus atentas 21 y 26 del pdo., que contesto dejando puntos conformes.

He retirado de su 1ª y remitido a su destino las dos Cartas para Don Domingo, dirijidas al Credit Lyonnais de Paris, siendo una de ellas de Credito por [illegible] mil francos. Igualmente le he remitido su Cálculo referente a la Compra de ganado á Belisario Ocampo y la copia de su carta oficial del 21 citada.

Vio su opinion referente a la venta de esas Casas, lo mismo que la idea de fomentar Monte grande, razones todas que no tienen replica y que en un todo concuerdan Como mi parecer.

Compra Ganado. Con fecha 23 del pasado agosto, escribí á Ud. [illegible] despues de la partida de Don Domingo indicandole hasta donde alcanzarian mis recursos para Compras de ganado, esto Con algun sacrificio de mi parte y le señalaba [illegible] dedicados a ese objeto, bien en Compañia Con Ud. o separadamente, y traspasando ese limite no dispongo de pesos [illegible]

neda de aqui para hacer frente a nuevas Contratas ni aun la Consultada por Ud al ya referido Ocampo.

Siento que al hacer este ultimo negocio, no hubiera tenido en Cuenta mis observaciones á este respecto, pues aunque quisiera tomar parte en el me es materialmente imposible.

Indudablemente que su gestion en la compra del ganado ha sido muy acertada y provechosa, lo cual reconozco, dandole mis debidas gracias por sus molestias.

Al vender el ganado que Ud menciona, y segun mis circunstancias, le avisaré lo que me parezca conveniente hacer, con la parte que á mi me corresponda.

El dia 27 de Stre le escribí mi ultima incluyendo un giro á su favor por $3000 para gastos de Ybiaza.

Somos su

Quedo de Ud afmo amigo

Jph. H. Garcia

M. Gutierrez Rivero

2 Octubre 0

Sr. Gerente del Banco Americano.
Presente.

Muy Sor mío.

Propongo, y me permito someter a la consideración de Ud. y a la de la digna directiva de ese establecimiento, el negocio contenido en las siguientes bases:

1º El Banco me abrirá un Crédito de Sesenta mil Pesos, $60000 ———

2º De los cuales treinta mil $30000 pesos, los tomaré a un plazo fijo de uno ó dos años con un interés módico ———

3º Los treinta mil $30000 pesos restantes, quedarán depositados en el propio establecimiento para hacer uso de ellos según los fuere necesitando, en Cuenta Corriente y á un plazo fijo también, de uno ó dos Años. ———

4º En garantía del negocio, propongo la hipoteca de mis dos Casas situadas en Quezaltenango en la 5.a Calle Oriente, que llevan los números 35 y 37, las cuales producen mensualmente $100 y $100 respectivamente.

[illegible] de la [illegible] cia del negocio que propongo y si Uds. necesi[illegible]

larán mas firmemente el nombre espresado junto
en dichos Ede palabra.

Esperando la resolu-
cion de la Junta quedo de Ud muy
Atº Sº Sº

J. P. H. Gorostiza
M. Gutierrez Rivera

3 Octubre

Sr. Agente del Banco de Occidente
en Guatemala.
Presente

Muy Sor mío.

Sírvase tomar nota que con esta fecha he vendido al doctor don José Monteros, quince acciones números 635/649 que posee de ese Banco, y a la señora Dolores Florencia y Mejicanos diez acciones números 580/589 del propio establecimiento.

Agradeceré a Ud se sirva hacer el correspondiente traspaso, y me suscribo de Ud. At° S. S.

3 Octubre 0

Sr. Agente del Banco de Occidente
en Guatemala.

Presente.

Muy Sor mio

Ruegole tomar nota, que con esta fecha, he vendido al doctor Don José Montero Treinta y cinco acciones que poseo de ese Banco, números 2033 al

Esperando se sirva ordenar el correspondiente traspaso, Quedo de Ud. Atto S. S.

pp. H. Gerente
Marcos Gutierrez y ...

5 Octubre 0

Sres Geo. A. Moore y Ca
San Francisco Cal.

Muy Sres mios

Contesto á la atenta de Uds 17 del ppdo, dejando puntos conformes.

Tomé nota del traspaso hecho por Uds de $203.01 a cargo de los Señores Sanchez Fabrero con abono a mi cuenta.

Bajo numero 86, a 3 d/v, o/ Martin Sobrino y c/ de Uds, me he permitido girar $190 oro americano, por cuenta de los referidos Señores Sanchez F., y por mi cuenta propia, bajo no 87 a favor del mismo Sr. y 3 d/v tambien, he girado igualmente $150 oro americano. A ambos giros agradeceré a Uds dén buena acogida.

Mucho gusto será para mi poder saludar aquí a su Señor Don William C. Hamburger poniendome incondicionalmente a sus órdenes y deseandole que su permanencia en esta le sea grata.

Confirmo y duplico el contenido de mi anterior 28 del ppdo, y me suscribo de Uds muy At° S. S.

pp. J. B. Goicoechea
Urrutia y Rivera

5 Octubre

Messrs Jas. C. Jory & Co.
San Francisco Cal.

Muy señores míos

[illegible]

en vista de ello grato.

Confirmo mi [illegible]

de Vds. [illegible]

S.S.

Q.B.S.M.

[illegible]

1 Octubre 0

Sres. Chalmers Guthrie & Ca. Lta.
9 Idol Lane.
Londres.

Muy Sres. mios.

Me veo favorecido por su grata 5 de Septiembre ppdo. y retiro de ella recibo del Sor. M. Knowles por £64 — . suma que les abono en Cuenta. n/c.

Confirmo y duplico el Contenido de mi Anterior 21 del ppdo. y me suscribo de Uds. Atto. S. S.

Q. B. S. M.
pp. K. Goicolea.
M. Gutierrez Rivera

5 Octubre 0

Sres. Mancha y C.a
86 Gresham House
Londres.

Muy Sres. mios.

La atenta de Uds 23 de Agosto ppdo, me favoreció a su debido tpo, siendo su contenido de conformidad.

Con esta fecha me he permitido girar a cargo de su respetable Casa, bajo n.o 87a, 90 d/v o/ Jose Zurragó £ 680...— a las cuales agradeceré a Uds dar favorable acogida y cargarme en cuenta a su vencimiento.

Confirmo y duplico el contenido de mi anterior 7 de Set.e ultimo, y me repito de Uds muy At.o S. S. Q. B. S. M.

p.p. M. Goicolea.
M. Mendieta y Rivera

3 Octubre

Mrs. [illegible] & Co.

Londres

Muy señores nuestros

[illegible]

£ 16.10

[illegible]

6 Octubre ...

Hospicio de ...

Fabrica de Cartel

85 Varas ... 55.55
13 " " doble ancho .50 19.50
S. E. ú O. $ 73.05

6 Octubre ...

José Monteros

A timbres ... 60 ...
del Banco de Occidente 20 ... $ 12.00

Recibí
... H. ...
... ...

6 Octubre

S/ Baltasar Etcheverría

1 Barril Vino Marqués de Riscal 225 Lits. de principal con Gastos a San José — 78.78

Cambio 300% — 236.34

Desembarque, ferrocarril, derechos y Acarreo — 79.34

S. E. u O. — 394.46

Pro August [illegible]

6	[illegible]	[illegible]	21.48
[illegible]	[illegible]	[illegible]	16
2	[illegible]	[illegible]	6
3	[illegible]	[illegible]	7
6	[illegible]	.10	[illegible]

J. C. u. C. [illegible]

[illegible]

6 Octubre

Sr. Dn. Emilio Montoya.
Huehuetenango.

Estimado Emilio.

Recibi tu grata 24 del ppdo que contesto dejando puntos conformes.

Ya sabrás [illegible] a Tiquisate 120 [illegible] y [illegible] principios del presente, [illegible] remitiremos 80 ó mas, y que estas tratando de conseguir la Cuadrilla de Chano [illegible].

Por los $200 de [illegible] y los otros $200 puedes girar á mi Cargo á [illegible] Cuando los necesites.

El saldo á tu favor al 1º de Enero del presente año, segun los libros de Tiquisate son $2254.37. En contra te he Cargado $2960 — valor de los $1300 plata que pague por tu cuenta y el Cambio Correspondiente. —

[illegible] bien puede tu Afmo. S. S.

[illegible] H. Gavida.
[illegible]

1 Octubre 0

Sr. D. M. Luis de Ojeda.
Adm. de la Fabrica de Cantel.
Quezaltenango

Muy Sor mio.

Con fecha 6 del presente vendi al Hospicio de esta Capital varios retazos de Manta de Cantel, que figuró en la Exposicion Centro Americana. Su valor $ 73 —— se los Abonó en Cuenta a la referida fabrica.

Me suscribo de Ud. muy Atto.

S. S.

Pr. P. Sanchez
Augusto Rivera

12 Octubre

Sres. Chalmers Guthrie & C. Ltd.
9 Idol Lane.
Londres.

Muy Sres. mios

Confirmo mi Anterior 5 del presente, cuyo duplicado acompaño, y me veo favorecido desde entonces por su grata 13 del ppdo.

Les abono en Cuenta £ 6.11.10. que por mi Cuenta y orden remitieron Udes. a Don Ramon Sardala de Barcelona, España.

Y sin otro Asunto a que referirme Quedo de Udes. Atto. S. S.
Q. B. S. M.
pp. A. Goicolea.
M. Gutierrez Rivera

332

12 Octubre

Sres. Gibbs, [illegible] & Co.

Londres

Muy señores [illegible]

Confirmamos [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 12 [illegible]

[illegible] la Carta de Crédito £ [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

1º Octubre

Srés. Geo. A. Moore & Cº
San Francisco Cal.

Muy Srés míos

Confirmo mi anterior 5 del presente cuyo duplicado adjunto y desde entonces no he recibido su grata 23 del ppdo a la cual contesto, dejando puntos conformes.

Segun indique a Udes en una de mis anteriores la Cebada la recibi por el [illegible] por seguido al que Udes me avisaban.

He recibido de [illegible] la Cuenta de venta de los 10 sacos café oro por el "Acapulco" 4 de Mayo pasado, cuyo valor liquido de $109.51 se los cargo en cuenta al 15 de Noviembre proximo.

Y sin ninguno otro asunto a que referirme, Quedo de Udes. Afmo. Atº S. S.

Pp. [illegible]
W. Gutierrez Rivera

Octubre 13

Sres. Jno. A. Ayres & Co.
San Francisco Cal.

Muy Señores nuestros:

[illegible]

$109.61 [illegible]

[illegible]

Ministerio de la Guerra.

Teniendo necesidad situar en [illegible] y desde este último lugar, a mi Hacienda San José [illegible], situada en el Departamento de Retalhuleu, los efectos que constan a continuación;
Al Señor Ministro ruego se sirva darme una orden á fin de que los portadores de los efectos mencionados no sean molestados en el tránsito.

200 Tiros Remington.
4 Arrobas pólvora.
400 pies Mecha.
3 C. con 300 fulminantes.

Guatemala [illegible] Octubre [illegible]
Por Guillermo [illegible]
[illegible] Ruiz

Sr. Ministro de la Guerra

13 Octubre 90

Sr. Juan N. [illegible]

Quezaltenango.

Querido Amigo. Con [illegible] para Quezaltenango remito una copia dirigida a Ud. [illegible] que su valor de 100 pesos [illegible]

Queda de Ud. Atto. y S. S.

por [illegible]

[illegible]

13 Octubre [illegible]

Sr. Dn. [illegible] S. Abbott.
Quezaltenango.

Estimado Amigo.

Tengo á la vista sus atentas 3, 5 y 6 del presente que contesto de [illegible] puntos conformes.

He retirado el extracto de Cuenta [illegible] Sbre ppdo, el cual aun no he revisado.

Cochinilla Ganado. Ud me avisa en carta del 21 de Sbre que habia comprado la partida de Ocampo, y me consulta por telégrafo [illegible] no podia entrar en la negociacion, porque antes de recibir yo su referida, recibió Ud. [illegible] precisamente la mia del 20 en que le decia que no podia disponer de mas fondos para compras de Ganado, por lo tanto el telegrama [illegible] inutil pues ya Ud habia hecho el negocio. Como anteriormente le decia, por ahora no dispongo de fondos y si [illegible] [illegible] por la [illegible] procuraré [illegible] posible hacer la remesa de $ [illegible] pues por ahora no dispongo de [illegible] ni [illegible] para Compradores.

Con el mozo [illegible] que llevó algunos encargos de Don Guillermo, remito [illegible]

Escrita a su nombre, la cual contiene:

25 Acciones Cantel nº 2216/2240 } Propiedad de los
50 " " " 2906/2965 } Menores Sanchez.
25 " " 2241/2265 de los Menores

Bertha y Urbano Sanchez. Igualmente van los Cupones correspondientes a las mismas Acciones.

Adjunto un recibo nº 27 por $100 correspondiente al dividendo de las 25 acciones de los Menores Bertha y Urbano Sanchez firmado por doña Clotilde.

Incluyo también recibo nº 13 por $100.00 dividendos que corresponde a los Menores Sanchez Palomo. Este recibo tendrá que firmarlo don [illegible] como Tutor de ellos.

Quedo de Ud. como siempre

Afmo. Amigo

[illegible]

[illegible]

13 Octubre [illegible]

Sr. D. M. Ad[illegible] Unzaga.
[illegible] Arica.
[illegible]
E[illegible] de Cobija.

Oportunamente recibí tu atenta 1º del presente que contesto.

Veo tu parecer referente a la cosecha que será aproximadamente como el año pasado con diferencia de 200 qqles poco mas ó menos.

En cuanto al beneficio del café de mandar lo á Sr. [illegible] queda á su eleccion, aunque por ahora no sé que [illegible] [illegible] [illegible] aquí el excedente de los 1000 quintales que hay que mandar a [illegible] o exportarlo. A este efecto le he escrito y espero su contestacion.

Si piensa vender aquí no hay porque adelantar el beneficio porque los [illegible] pretenderán, como es natural, precios altos y los compradores estarán atenidos para hacer sus compras al [illegible] que tomen los cambios y esperarán que ellos se vayan normalizando, y como aquí el [illegible] [illegible] no se sabe como levantar.

Por otra parte los gastos de exportacion, con el nuevo impuesto, son muy crecidos y esto da lugar a subir los precios [illegible], aunque [illegible] en quintal mas ó menos no afecta mucho.

lo dicho puede proceder como mejor le parezca pues lo que haga tiene desde ahora mi aprobación.

Al recibir su aviso que necesitaba puse le situé a bien d $2000 billetes de 15 y $1000 de 1a total $3000 que supongo ya estaran en su poder.

Se pagan bien el cafe me parece preferible venderlo aquí pues se evitan los gastos de exportacion y no hay que esperar las cuentas de venta. Pues aún hay en Londres 600 quintales de la cosecha pasada sin realizar y creo que la liquidación final no dará el término medio a que aquí lo compraban.

En Set.e 1o. pdo remití a Arostegui Cuentas abilitaciones $1000 billetes.

y Arostegui Cta particular, $1000 plata, con su cambio, hace un total de $2.160 que es lo que hay que cargar á las cuentas respectivas.

Don Domingo llegó bien a Paris el 27 del pdo y dentro de 12 dias espero carta de el.

Y bien Lola y los chiquitines, disponga como quisiere y mande a su afmo amigo

José A. Arostegui

[illegible]

Don José L. Cortina – S/C c Domingo Goicoechea

			Debe	Haber
1899 Nov.re	11	Por Su entrega a un año de plazo y 10 % de interés	$	5100
Dic.re 1900	9	A Diario C.A. al ult.º Nov.re	3.75	
Enero	11	" Impuesto 6/00 Covadonga, id.º	4.96	
Abril	"	" Diario C.A. al ult.º Marzo	3.75	
	"	" Impt.º 6/00 Covadonga ult.º Mayo	4.96	
Junio	11	" Diario C.A. ult.º Junio	3.75	
	"	Por Arrendam.to Covadonga 6 meses al 31 julio próx.mo		25
	"	Entrega de Don Yerani		106
Julio	12	A Impt.º Covadonga a 6/00 junio	4.96	
Ag.to	2	" Cable á su Señora 45.60		
	07	" Entregado á M. Herrera 5000	5045.60	
	"	" Diferencia á $5000 pagados hoy 10 % al 11 Nov.e próximo	117.44	
Sbre	12	" Diario C.A. ult.º Ag.to	3.75	
		Por Intereses un año s/ $5100 al 10 %.		510
Dic.re	4	A Impt.º 6/00 Covadonga ult.º Dic.re	4.96	
	6	" Giro á su madre	100	
	13	" Saldo para igualar.	441.12	
		S.E. y O.	5741 –	5741 –
1900 Dic.re	14	Por Saldo á su favor	$	441.12

16 Octubre 60

Guillermo [illegible]

Quezaltenango

Qué ha resuelto sobre fondos.

M. Gutiérrez [illegible]

Sr. Ministro de Fomento.

Acompaño facturas original y consular de Libre cajas Accesorios para Teléfonos, que vienen consignados a la Compañía Anónima de Teléfonos y Tejidos de Caracas. S.A.

En virtud al privilegio concedido a esta Compañía, por Decreto Legislativo de 29 de abril de 1898.

Al Sr Ministro ruego se sirva dar la orden a quien corresponda, paraque, sin pago de derechos de Aduana, sean entregados los referidos cuarenta bultos.

Caracas 16 de Octubre 1900

[illegible] Gonzalez

[illegible] Gutierrez [illegible]

17 Octubre [illegible]

Manuel [illegible] de Río_Cerro.

			Costos
5	Latas Atún en Aceite	$/2,31	11 55
6	" Bonito en Aceite	1,65	9 90
5	" Merluza en Aceite	1,65	8 25
4	" Bonito a la Vizcaína	1/	6
2	" Bonito en Salsa.	1,65	3 30
1	" Truchas en Aceite.	2/	2
1	" Angulas en salmuera.	2,50	2 50
	S. E. u O.	$	43 50

18 Octubre 1.

Sr. Dn. Alberto Sainas
Presente.

Muy Sor mio.

Debiendo Continuar la obra que tengo entregada, en el lugar que Ud ocupa, me permito manifestarle que para el 30 de Noviembre proximo espero haya Ud desocupado el espacio local, que es lo que preciso para Cuando lo necesito.

Esperando su contestación á este respecto, Quedo de Ud. Atº S. S.

[illegible]
[illegible]

19 Octubre 0.

Sr. Gerente del Banco Americano.

Presente.

Muy Sor mio.

Me refiero a la atenta de Ud fecha 9 del presente, por la cual me ha pedido, que la garantía que ofrezco por los Bonos que he solicitado de su establecimiento, se amplíe, a juicio de la Junta Directiva.

Verá por ésto, que el Banco queda aún mas garantizado, y que en ningún caso puede sufrir perjuicio alguno, pues ofrezco la hipoteca de las Casas nº 37 de la 5ª calle oriente y la nº 4 de la 7ª Av.ª Norte ó sea, calle de San Nicolas, ambas situadas en Bogotá, y esta última a unas Cuadras y media frente de la plaza principal.

Esperando la resolución de la digna Directiva de su establecimiento, me suscribo de Ud muy Atº S. S.

Jps. W. Giriola.

Ut. sutrayo Rivera

19 Octubre

Muy Sr mio:

[illegible]

20 Octubre 90

Leon R. Kitchel
Quezaltenango.

Ruegole decirme le entregaron encomienda tuya con Guillermo.

M. Solorzano Rivera

20 Octubre 90

Guillermo Sánchez
Quezaltenango.

Avísole recibimiento Banco Agrícola su Cargo para que lo acepte.

M. Solorzano Rivera

23 Octubre

S. E. M. Leon L. Kirold.

Querido amigo.

Estimado Amigo.

He despegado de su atenta 17 del presente, y extracto de Cuenta Corriente cortada al 30 de Setbre ppdo, arrojando un saldo a su cargo de £ 4/2.. que encuentro conforme.

Refiriéndome a su oferta de proponer ..... al Banco Americano la garantía del giro de £E. 288.17 - que me corresponde ...... por cta. de .... Compañía a Campo; ...... su ofrecimiento, y se establecería en ..... con el Banco Americano a fin de conseguir un crédito de abono, .. a plazo ..... su cuenta corriente para hacer ..... a ..... convenidos ..... gastos de Caja ......

..... su garantía ..... de la 5ª Calle ..... que ......, no. Acepto ..... por encontrar ..... la garantía; ..... esperando la contestación.

..... esta semana ..... girar el ..... de giro a 60 ... para ..... a ..... telegráficamente.

Ayer se recibieron noticias de [illegible] [illegible] Paris 24 Stre dice que se siente muy bien y que en toda la travesia ha disfrutado [illegible]mente de todas sus dolamas.

Si tiene conocimiento de algunas ventas de Café por alla, le agradeceré me diga los precios, pues este año con los gastos de exportacion tan crecidos, prefiriria vender aqui, aun lo comprometido a Ud. unos 1500 quintales. Estos me han dado cuenta con de 600 quintales de la ultima cosecha y me temo que a la liquidacion final me dé por resultado que si hubiera vendido aqui en oro á como me ofrecieron.

Como siempre quedo de Ud. Afmo Amigo.

[illegible]

[illegible]

[illegible] Octubre [illegible]

A. Sm. [illegible] Oieda.
[illegible] de la Fabrica [illegible]
[illegible]

Muy Sr. mio.

Sus Atentas 10 y 18 del presente me han formado y [illegible] [illegible] [illegible]

Hoy [illegible] a [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] la orden para el despacho de las nueve Cajas utiles para telares.

Con [illegible] de [illegible] [illegible] remito á Ud la [illegible] [illegible] del [illegible] dado á la fabrica, en la Exposicion [illegible], y espero ya la habra recibido.

Abono en Cuenta a la referida fabrica $17.00 importe de una pieza de [illegible] vendida al [illegible] de la Exposicion.

Como [illegible] Queda de Ud afmo. [illegible] S. S.
[illegible] Goicolea.
[illegible] Gutierrez Rivero

23 Octubre

Sres. Chávarri [illegible] y Cª [illegible]

Muy Señor mío:

Con esta fecha me he permitido girar á cargo de su Casa de Londres, bajo fecha 28 á 90 d/v á favor de [illegible] £ 90. Esta cantidad es á cuenta del saldo que aun queda á mi favor de las £ 1400 que se sirvieron anticiparme.

Quedo de Ustedes

Atº Afmo. S. S.

p.p. [illegible]

[illegible] Gutierrez [illegible]

26 Octubre [illegible]

Sres. Urioste & Ca.
P.O. Box 2602.
San Francisco Cal.

Muy Sres. míos:

Tengo en mi poder sus gratas 7, 26 de Sbre pasado y 5 del corriente, que contesto después por puntos conforme.

Tomo nota de sus conocimientos referente a giros a la vista sobre conocimientos de embarque de Café.

Con los gastos de exportación tan elevados que tiene este fruto, no he decidido aun, si exportarlo o venderlo aquí. Si me decido por lo primero, tendré en cuenta sus ofrecimientos.

Mientras tanto tengo el gusto de suscribirme de Uds. Atto y S.S.

pp. H. Gonzalez
[illegible signature]

331

21 Octubre

Sres. Urioste y Ca.
S. Francisco Ca.

Muy Sres. míos:

[illegible]

26 Octubre [illegible]

Sres. Chalmers Guthrie & C.° L.ª
9 Idol Lane
Londres

Muy Sres mios

Con mi anterior de 20 del presente se ha cruzado la atenta de Uds 28 de Setiembre ppdo de cuyo contenido me he impuesto [illegible] Conforme.

Con fecha de ayer me he permitido girar a su cargo bajo n.° 88 a 90 d/v [illegible] Mathew & Sons £ 90 Noventa Libras a las cuales agradeceré a Uds den buena acojida.

Sin otro asunto a que referirme

Quedo de Uds Atto S. S. Q. B. S. M.

pp. R. Goicolea.
[illegible]

26 Octubre [illegible]

Sr. D. M. Ramon [illegible].
Igualdad - N.º 10
Barcelona.

Muy Sor mio.

Contesto a la atenta de Usd 13 de Setiembre último por la cual me le habían remitido los Sres Chalmers Guthrie & Co Ltd.a de Londres 1 Pal 3578 por mi cuenta.

Los vinos que Usd remitió resultaron buenos en su casa, Usd observaba que habían resultado muchos en muy mal estado.

Si se me presenta oportunidad de buen uso de su ofrecimiento de vino de la Rioja, por hoy no tengo necesidad.

Sin más por hoy,
Quedo de Usd Atto. S. S. Q. B. S. M.

pp. H. [illegible].
[illegible]

P.D. Mi hermano está ahora en España y es muy probable visite esa Ciudad.
Vale

553

26 Octubre

Sr. Dn. M. [illegible] Hurtado

Apoderado de [illegible]

Barcelona

Muy Sr. mio

Confirmo la [illegible]

[illegible]

[illegible]

Quedo de Vd. [illegible]

[illegible]

San Sebastián

[illegible]

Ruego se remita giro por plata
que la Carta Telegráfica

[illegible]

30 Octubre 0

Sr. Dn. Eusebio d'Olivera.
San Sebastian. H.

Estimado Eusebio. Confirmo mi anterior 6 del presente, que supongo recibirias, y acuso recibo de tu grata 25 del mismo por Cubierta.

Veo que de Vizcaya te piden 40 a 50 hombres para mediados del entrante y que tienes probabilidades de mandarlos, para lo cual, has de necesitar $1500 para la misma fecha, de cuya suma puedes disponer.

Como en tu carta 28 de Sbre ppdo me decias que habias de necesitar $200 plata buena y otros $200 de sobres, he estado esperando tu giro, que al no hacerlo, supongo no has tenido necesidad. Por este motivo te telegrafié el dia 26 de este, preguntandote si debias hacer el giro por las referida Cantidad, pero aun no he recibido Contestacion.

Veo el numero de tapia-dores que hasta la fecha has mandado a la frisa y procura por todos los medios conseguir los que [illegible] aun te faltan.

Esperando tus noticias quedo tu afmo. S. S.

pp. [illegible]
M. Gutierrez y Rivero

30 Octubre 0.

Sr. Dn. León h. Liebold.
Quezaltenango.

Estimado Amigo.

Confirmo mi anterior 28 del presente y acuso recibo de su grata 22 del mismo.

Hace días escribí a Ochoa refiriendome al beneficio del Café en N. América de una parte de la cosecha de Pisaga. Hacíale algunas observaciones a este respecto y por fin dejaba á su eleccion hacer lo que mejor le pareciere. Que Ud. tendrá mi aprobacion.

La carga que se mandó a Don Guillº fué especificada en la órden ministerial que conducían los mozos para que no fueran molestados en el tránsito. Estas son gangas que no producen y si molestan. Así es la conducta de este Gobierno.

El Correo pasado me fué imposible remitir su giro, pero lo haré esta semana de cualquier manera que sea.

Don Jorge Reed me escribe avisandome que Don Juan Handahl debe entregarme por su cuenta $33.112 57/00 para tenerlos a su disposicion. Aun no se ha presentado este Señor, ni creo es conocido aquí pues a quien he preguntado no lo conoce.

Quedo de Ud. Atº S. S.

p.p. A. Goicolea
Alberto Luhrsen

3 Noviembre 0

Sr. Don. Jorge W. Reed.
Finca Santa Anastasia. Chuva.

Muy Sor mio.

El dia 28 del ppdo recibi su atenta Carta 20 del mismo.

Tomo nota que Don Juan Sandoval debe entregarme por su Cuenta $33012 ⁰⁰/₁₀₀ para tenerlos en deposito, hasta que Ud. disponga de ellos.

Al recibir dicha suma le daré á Ud aviso telegráficamente.

Mientras tanto puede disponer Como Gusto y en lo que Crea util de su muy Atto S.S.

pp. H. Friedan
W. M. Lottermoser

6 Noviembre 00

Adrian Urrejola

Chuva

Finca Tpacuya

Dígame cuanto Café hay cortado y cuantos tapiscadores hay. Quedo S.S.S.

M. Gutierrez Rivera

8 Noviembre 00

Dn. Guillermo Sanchez

P.

Estimado Dn. Guillermo. Mañana debo mandar un giro á Campa y no me alcanza lo que tengo en Caja.

Como en los dos últimos meses he adelantado para mis gastos 3 pesos, espero que me entregue esta suma para completar el referido giro.

Quedo de U. S. S. S.

p.p. H. Sanchez

M. Gutierrez Rivera

360

9 Noviembre 0

Sres. Chálmers Guthrie & Co. M.
9 Idol Lane.
Londres.

Muy Sres. mios.

Confirmo mi Anterior 26 del ppdo y acuso recibo de sus atentas 3. 10 y 10 de del mismo á las cuales Contesto dejándo ... los Conforme.

Abono á Udes en Cuenta £ ... que por mi Cuenta nº 1 entregaron á Mr. M. Knowles y £ 60.14.2 gastos Colegio de ... Sanchez que les Abono en Cuenta nº 2.

He recibido de su última citada, Cuenta de venta de 523 sacos Café por "San Blas" y "Orinoco" cuyo líquido producto son £ 1533.6.6. que al 14 de Julio ppdo. les Cargo en Cuenta.

Llamo su Atencion a la adjunta nota de pedido, para si lo tienen á bien se pongan en ejecucion y me la remitan.

Infiriendo que ya tuvo termino ...

Como ... Quedo de Udes

Mo S. S. Q. B. S. M.

[illegible]

M. Gutierrez Rivero

9 Noviembre

[illegible]

Muy Sres. nuestros:

[illegible]

3¾ / 40

Nota de pedido á los Sres. Chalmers Gutiérrez & C.ª de Londres, para que se sirvan mandar comprar y remitir por vapor vía de Panamá á mi consignación en el puerto de Oco[s]

?ro	20	Bultos de 200 que sean unos Sacos vacíos para Café en oro, tamaño 28 - 36 pulgadas. Con Cinta Colorada, igual clase la que han acostumbrado á mandar.
21	1	Fardo con un Quintal Cañamo para coser los costales
	21	Bultos

Guat.ª 9 de Noviembre de 1900.

p.p. A. Goicolea.

M. Gutiérrez Rivera

9 Noviembre

Sres. Máncha y Ca.
86 Gresham House Old Broad St.
Londres.

Muy Sres mios:

Su atenta 26 de Setiembre pasado, me favorecio oportunamente y su contenido es conforme.

Segun avisa tu amigo, tenia pensado pasar a esa, a mediados de Octubre ult., y tal vez hizo uso del saldo que tienen Uds. a favor de la Casa. Como mi giro del dia 5 del mismo mes llegaria mas tarde, ya no tendran fondos mas disponibles; sin embargo supongo lo habran aceptado y espero el aviso al efecto para mandarles otro giro a cuenta de la proxima Cosecha.

Tengo el gusto de ser de Uds. M. S. S. Q. B. S. M.

p.p. N. Goicolea.
M. Gutierrez y Rivero

oo Novemᵉ oo

Eusebio Montoya.
Huehuetenango.

Hice entrega a Kirsch. Plata quinientos milesimos entre treinta y Cuarenta por Ciento.

M. Gutierrez Herrera

10 Noviembre

Sr. Don. Leon H. Kibold.
Quezaltenango.

Estimado Amigo.

Contesto a su atenta 2 del presente de la cual he retirado el extracto de caja por el mes de Octubre hallado que es conforme.

Don Domingo. Escribe Paris 12 de Octre que continua muy bien, que ha Consultado su enfermedad y le dicen que no tiene nada, y el régimen á que debe atenerse es no tomar licor ni cosas excitantes.

B. Americano. La semana entrante quedará definitivamente arreglado el negocio, pues aun no hemos llegado a un acuerdo en la cantidad que el da y que yo pretendo.

Ganado. Me hubiera gustado entrar en negocio con la partida que esta proxima á llegar pero las circunstancias no me lo permiten ni quiero contraer nuevos compromisos por este motivo. El giro por su partida de Ocampo aun no lo he recibido, pero á pesar mio, se me lo hare lo antes posible a 30 d/v ó á la vista para no alterar mis disposiciones.

Junta Ferrocarril Occ. Se celebró el dia indicado de 7 á 12 de la noche. Se leyeron los informes

de las Comisiones nombradas para dictaminar y resultan Contra Peher muchos Cargos punibles que no puedo refutar en la propia junta. Solo provido de malicia se puede haber procedido como lo ha hecho. Se faculta á la Directiva para que nombre dos tenedores de libros para que con los Comprobantes en su mano y en presencia del que llevó los libros, deduzcan los hechos y hacer Cargos á Peher y los que manejaron este negocio. Todos los demas acuerdos estan contenidos en lo ya citado. Ygualmente recabar del Gobierno haga efectiva la intervencion y preste su Apoyo á la empresa por ser de utilidad general. Si á juicio de los nombrados fuere necesario abrir nueva Contabilidad hacerlo inmediatamente, pues la que existe parecer muy poco esplicita. Gravisimos son los cargos que hacen á Peher y su reputacion queda muy maltrecha, pues le dicen estaba de acuerdo con los enemigos de la empresa para quedarse con ella por una Cantidad insignificante.

Como siempre quedo de

Ud. Afmo Amigo.

Firma. H. Gorostiza

M. Gutierrez Rivero

12 Setiembre 90

Leon N. Trebo[illegible]d.

[illegible]

Ruegole remitirme certificado solvencia municipal de casa calle San Nicolas y casa Quinta calle Oriente número treinta y siete

[illegible]

13 Novbre 90

Leon N. Liebot
Quezaltenango.

Necesito extension y colindancias de cada una de las casas numeros treinta y cinco y treinta siete quinta calle oriente.

Tambien copia simple de la primera inscripcion en el registro propiedad, de finca urbana numero sietemil quinientos sesentinueve folio trescientos veintiseis tomo cincuentidos.

Sebastian y Rivera

13 Noviembre 0.

Sr. M. Leon h. Hebrard
Quezaltenango.

Amigo

Confirmo mi ultima 10 del presente y desde entonces carezco de sus gratas.
Ayer le dirigí el telegrama siguiente: "Ruego remitirme certificado catastral municipal, casa calle San Nicolás y casa quinta calle ~~poniente~~ oriente número treinta y siete."
Este requisito es indispensable para extender la escritura de hipoteca a favor del Banco Americano por el negocio hecho con él.
Con esta fecha le he dirigido otro telegrama que dice: "Necesito extensión y colindancias de cada una de las casas números treinta y cinco y treinta y siete quinta calle oriente. También copia simple de la primera inscripción en el registro propiedad, de finca urbana número siete mil quinientos sesenta y nueve, folio trescientos veintiseis tomo cincuenta."

Resulta que en el registro de la propiedad aparecen inscritas las casas números 35 y 37 de la 5a calle oriente, bajo una sola número

13 Noviembre

Sr. M. [illegible] Madrid.
Reg.o Propiedad

Contesto su oficio 10 del pre-
sente y desde [illegible] Centro de esa ciudad
[illegible] el [illegible]: "Número
[illegible]
Gran Calle [illegible] y Gran [illegible] Calle
[illegible]"
Esto responde al [illegible]
la [illegible] de [illegible] del [illegible]
[illegible] por el [illegible]
Con esto [illegible] telegrama
que dice: [illegible]
[illegible] de Calle [illegible] de las Casas [illegible]
[illegible]
Calle [illegible]
[illegible] de la [illegible]
[illegible] propiedad de [illegible]
[illegible]
ne. [illegible] Cue-
[illegible]
Resulta que en el registro de la Propiedad
[illegible] Casas [illegible] 35
[illegible] de la 5.a Calle [illegible]

ceri y al hipotecar la numero 37 quedarea tambien afarada la numero 38 y para deslindarlas y separarlas se necesita la extension y colindancias de cada una de ellas y hacer una escritura de separacion. A esto se refiere la primera parte de mi telegrama de hoy.

La 2a parte del telegrama se refiere tambien a las mismas casas que estan inscritas bajo nº 7569. folio 326. tomo 52. y se trata de copiar simple de la primera inscripcion en el registro de la propiedad de las mismas, para conocer sus colindancias antiguas y presentes y hacerlo constar asi en la escritura de separacion. Son todos requisitos pedidos por el Abogado que ha de extender la hipoteca a favor del Banco y en este sentido me he permitido molestarlo, agradeciendole mande los pormenores referidos lo antes posible para terminar el negocio.

Como siempre quedo de Ud. Aff. S. S.

Afp. H. Goicochea.
Ma. Gutierrez Rivera

13 Noviembre

Sr. M. Cuervo Montejo.
Constitucion

Estimado Cuervo.

En virtud de tu telegrama del 7 te contesté el que habia hecho entrega de $1500 á B. Hirsch y que el tipo de la plata de cambio era entre 38 y 40 p% de prima y como me decias que estarias contestando con el correo lo habia hecho cuando no he recibido aviso en contrario.

Pregunte á Adrian cuantas cajas de café tenias contadas y que como andaba de gente. En cuanto á esto último me dice que bastante mal, por lo tanto te recomiendo que procures por todos los medios conseguir la gente de que me dabas cuenta en tu anterior para evitar asi la perdida del café.

Don Domingo escribe de Paris que el viaje lo ha sentado muy bien y que solo esto le da su conjunto de mis dolencias.

Esperando tus noticias quedo como siempre tu afmo.

pp. H. Goñilea.
M. Gutierrez Rivera

13 Noviembre

[illegible]

04 Noviemᵉ 00

Sector Comdᵗᵉ Agencias
San José

Ruego le remitir á ésta las cuatro cajas de peron -

Domingo Gonzalez

14 Noviembre 0.

Sr. Dn. Adrián Arrojola.
Finca Vizcaya.
Nueva.

Estimado Adrián. Confirmo mis telegramas 6 y 12 del presente que se refieren á lo mismo, y acuso recibo del suyo fecha de ayer que dice: Café cortado á la fecha 12, 6332 cajas, la gente bastante mal.

Como Eusebio me dice en sus cartas que había mandado ya como 160 tapiscadores poco más ó menos y algunos de estos con familias, informa que están bien de gente. Esto me hace pensar que la cosecha se ha venido toda de golpe. Ygualmente me dice Montoya que para la mediación de este le habías pedido de 40 a 50 mozos más que creía poder conseguir, para lo cual se le ha entregado $1500 - que le cargan á Montoya Habilitaciones. Le decía en mi carta que de cualquier manera procurara conseguir los mozos que le pedías para en tanto apuros en el corte.

Don Domingo escribe desde París que está muy bien de salud y que pronto saldría para España donde Domingo debe estar ahora pues que fue á Londres y estuvo donde

Chalmers y Mancha. Los primeros le insinua-
ron algo sobre beneficio de Café y transcribo lo
que sobre este respecto he recibido.
"Estos Señores me recomendaron tener mucho
cuidado en el beneficio del café, y me demostraron
en las muestras que me llevaron para
que viera la diferencia que hay en el precio de
Cafés según el Color. Café del mismo tamaño del
suyo se vende 15 chelines más caro solamente por
tener el color más azul, y ellos ven con lástima y
el Corredor me dijo lo mismo que mi marca ha
solicitada como buen Café y beneficiado [illegible]
te limpio pero que está oscuro, amarillento al
lado de otros Cafés de Guatemala. El Corredor me dijo
que si yo mandara el Café color azul tendría por lo
menos con seguridad 15 chelines más. Además me
dijo que tal vez lo secaba demasiado o calentaba en
la retrilla y que eso le perjudicaba al color, en
fin hay que encargar á [illegible] aunque ya se lo he
de sobra esta Cosecha de no secar más que a medias
sólo al cosechar y acabar de secar después para
retrillar. Ya me convencí de lo que dice esta gente
por muestras que ví, la diferencia que hay en precio
solamente por el tal color azul, por el grande azul y
grande [illegible] en el mercado 20 chelines de diferencia
y por el pequeño azul 15 chelines lo menos".

Este es el párrafo que uno Domingo dedica al beneficio del Café. Por este motivo si mandandolo Adjunto Receta se puede Adelantar Algo convie-ne hacerlo.

Cuando tenga Algo Café de entrega que espero me avise para transcribir á Ud. y comprar los imprescindibles bonos de exportacion.

Consérvese bueno y como siempre Queda su Afmo Amigo

pp. H. Goicolea.
Ml Gutiérrez Rivera

19 Nove 00
Leon Seibold.
Quezaltenango

Datos que da su carta catorce incompletos. Necesitolos estricta-mente como pedidos en telegrama y carta fecha trece.

Ml Gutiérrez Rivera

16 Noviembre 6

Sres. Fco. A. Moore y Ca.

San Francisco Cal.

Muy Sres míos.

Conforme y duplico el contenido de mi Anterior 12 del Octubre ppdo, y desde entonces me fue entregada en alfa 27 del mismo Que Contesto.

He notado conformes, facturas original y Consular, conocimiento de embarque por vapor Colon de 6 Cajas que me han remitido, siendo su valor $ que les Abono en Cuenta al 12 de Diciembre proximo.

Sin ningun otro asunto por hoy a Que referirme Quedo de Uds

Al. S. S.

P.P. H. Orioela.

M. Gutierrez Rivero

30 Noviem.e 80

Señor N. Griebold.
Quezaltenango

Sírvase aclararme si ya mandó datos conforme los pedí. Urge.

M. Gutiérrez Rivera

23 Noviembre 0

Sres. Geo. A. Moore & Co.
San Francisco Cal.

Muy Sres míos.

Con mi Anterior 16 del presente, se ha Cruzado su Atenta 7 del mismo, y Quedo instruido de su Contenido, que es Conforme.

Refiriéndome á los 4 bultos ex Colón que me han remitido últimamente.

Paíles de frúta dice su factura, y han resultado Confites que no es lo mismo, siendo [illegible] de fruta lo que yo informaba habían mandado

Cuadernos de Papel para uso de escuelas los pedí y me han mandado blocks que no es lo mismo pues al pedir Cuadernos era para Conservar lo que en ellos escribieran, mientras que en block es difícil Conservarlo.

Tomo nota de los pesos pagados por Udes por Cuenta de los Sres Moore y Cía.

Y sin otro Asunto á que referirme Quedo de Udes Atto S. S.

Jph. H. Goicochea.

p/p M. Gutiérrez Rivera

20 Noviembre

Sr. Don. Santiago Caso.
Escuintla.

Muy Sor mio.

Contesto a la atenta de Ud. 22 del presente.

Los $57.62 de la Compañía Nacional de Industria, fueron pagados el dia 17 del actual.

Me dice que probablemente tendrá que hacer algunos giros a mi Cargo, hasta que venda Ganado gordo o Café en pergamino que tiene Comprado. Bien sabe Ud. que puede hacerlo, sin que haya por mi parte inconveniente alguno en pagarlos; sino que por el Contrario tendré mucho gusto en serle útil.

Don Domingo salió de Paris para España el dia último del pasado Oct.e En la Consulta de su enfermedad con un Especialista en Paris, le manifestó, que no le encontraba ninguna enfermedad, que sólo debería abstenerse de tomar licores y comer cosas irritantes. La travesía le Compuso extraordinariamente.

Con recuerdos a toda familia, me despido de Ud. Afmo. Amigo.

pp. D. Goicolea.
Ulpiano Gutierrez Rivera

30 Noviem.e 00

Leon H. Trebold.

Quezaltenango

Telegrama se remitió y cuando datos tengo le pediré

M. Gutierrez Rivera

Urgente

27 Noviembre

Sr. Dn. Enrique Galarza.
"Monte Grande."
Coatepeque.

Estimado Enrique.

Dn. Fernando Amado portador, necesita de repasto para algunos animales, mientras dura la época de la exportación de café en esa finca.

Al no haber inconveniente en facilitárselo, espero lo hagas, llevando la cuenta respectiva, la cual me remitirás a ésta para hacerla efectiva de dicho Señor.

Como siempre, quedo tu Afmo. S. S.

pp. H. Pivirotta.
M. Gutierrez Rivera

27 Noviembre

Sor. Don. Leon h. Leibold.
Zupaltenango

Estimado Amigo.

La última que le dirigí fue con fecha 13 del presente y desde entonces tengo en mi poder su atenta 14 del mi.

Recibí de Vd. el Certificado de avaluo Municipal de las Casas números 35. 37, 5a calle Norte, y Casa Calle San Nicolás.

Como los otros datos que me da en su citada resultan incompletos, el dia 19 le puse un telegrama: "Datos que da su carta catorce incompletos. Necesitolos extrictamente como pedidos su telegrama, y carta fecha trece."

El dia 20, no habiendo tenido noticias suyas sobre el particular, le telegrafié: "Sírvase decirme si ya mandó datos conforme los pedí. Urgen." A este telegrama no tuve contestacion, por cuyo motivo el 26 le dirigí otro telegrama con caracter urgente: "Dígame si remitió y cuando datos téngole pedidos." Me contestó Ud el mismo dia que por causa de los empleados no había podido mandar antes la copia pedida y que pronto

27 Noviembre

Sr. Don L. H. Hilyard.
Guayaquil

Estimado Amigo.

La última que le dirigí fue con fecha 13 del presente y desde entonces [illegible] en su poder [illegible]

Adjunto de ello el Certificado de [illegible] Municipal de los Bonos números 65 3/4 3a calle [illegible] y Cía. Callao [illegible]

Como [illegible] que no [illegible] el día 19 le puse un telegrama: "[illegible] que de su Cuenta [illegible] Necesitase [illegible] pedidos en telegrama y [illegible]"

El día 20 no habiendo tenido [illegible] sobre el particular, le telegrafié: "[illegible] cuando [illegible] Conforme [illegible] Hoy." A este telegrama no tuve [illegible], pero [illegible] del 26 le dirigí otro telegrama con [illegible] urgente: "Urgente [illegible]" [illegible]

blemente se la entregaran el mismo dia 26.
Como la copia pedida no es certificada sino copia simple, haciendo uso del derecho que el público tiene de ver los Libros del Registro, le hubiera sido á Ud., ó algun empleado de su casa, muy fácil tomar la copia que se pedia para evitar demoras, pues como dejó dicho no es copia certificada la que se necesita, sino simple. Como estuvo ya entendido por el telegrama del 13 y carta de la misma fecha, es tambien indispensable las extensiones y colindancias de cada una de las casas números 15 y 34 de la 5ª Calle Oriente por estar estas edificadas en un solo sitio que aparece inscrito bajo un solo número en el registro. Con estos datos, es facil hacer la separacion de las dos propiedades por escritura pública. En cuanto á la Casa [illegible] tan solo el certificado Municipal de solvencia es suficiente, que ya tengo en mi poder.

Quedo de Ud.
Atº S. S.

[illegible] A. Goicolea
M. Gutierrez Rivera

30 Noviembre 9

Sres. Mancha y Cª

86 Gresham House. Old Broad St.

Londres

Muy Sres míos.

Conforme mi anterior 9 del presente y acuso recibo de la atenta de Uds 30 de Octubre ppdo.

Como nota habran entregado á Don Domingo en Cpo £ 67.11.4, y ademas habran pagado tambien £ [illegible] valor de un poncho. Estas dos Cantidades se las abono á Uds en Cuenta, dandoles mis debidas gracias.

Como Spre quedo de Uds muy Atº S. S. Q. B. S. M.

pp. R. Zorcolea.

M. Gutierrez Rivero

30 Noviembre

Sres [illegible] y Cº
16 Gresham House Old Broad St.
Londres

Muy Sres mios

Confirmo mi anterior 9 del corriente y tengo recibo de la estimada de Vds del 30 de Octubre pasado.

Tomo nota habersen abonado en cuenta [illegible] y adeudado [illegible] importe de su comision. Nada tengo que añadir a la presente [illegible]

Quedo de Vds. atto. S.S.
Q.B.S.M.
[illegible]

30 Noviembre

Sres. Silva Bussenius & Co.
[illegible] Broad St.
New York

Muy Sres. mios

Tengo en mi poder la atenta de Uds. 7 de Noviembre presente y agradezco los servicios que se sirven ofrecerme.

Son tan pequeños o ningunos mis negocios con esa plaza que ni aun tengo que dirigirme ahí.

Sin embargo si alguna vez tuviere oportunidad de molestarles, lo haré en virtud a sus ofertas y condiciones.

Deseo a la sociedad prosperidad y buenos negocios, suscribiéndome de Uds.

Atto. S. S.

p.p. N. [illegible]
M. Gutierrez Rivera

30 Noviembre

Sr. Gerente del Credit Lyonnais
Paris.

Muy Sor mio.

Sus atentas 2 y 23 de Octubre ppdo, me favorecieron oportunamente y son conformes.

Para que se sirva Ud. abonar a la cuenta de Don Leon J. Triebold de Quezaltenango, adjunto giro n°4, a su vista, orden de su establecimiento, a cargo de los Sres. Manchez & Co. de Londres, por £ 200.- - las cuales he comprado a los Sres. de la Puente Hnos.

Agradeceré a Ud. se sirva dar aviso de esta remesa al referido Señor Triebold, y por el próximo Correo remitiré otro giro por £ 88.14. para que abone a la Cuenta del mismo.

Mientras tanto quedo de Uds Atto. Afmo. S. S.

ppa. H. Goicolea
M. Gutierrez Rivera

30 Noviemᵉ ⸗ 00

Sr Leon N. [illegible].
[illegible]

Estimado Amigo. Confirmo mi Anterior 27 del pte y no tengo ninguna [illegible] a que referirme la cual [illegible] de [illegible] a otro Con [illegible] que le tengo [illegible].

Yncluyo 2ᵃ y 3ᵃ de Cambio por £E 200. cuya 1ᵃ remitio [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] en Cta su valor. Las £E 58.17 restantes iran por el [illegible] Correo. No obstante la venta del [illegible] [illegible] al [illegible] se me ha dificultado Conseguir esta ultima Cantidad pues los Bancos no han bajado los tipos y espero Conseguir mejor para el proximo Correo.

Quedo de Ud afmo Amigo.

[illegible]
[illegible]

[illegible] Diciembre [illegible]

Sr. D. M. Luis de Ojeda.
Gerente de la Fábrica de [illegible].
[illegible]

Muy Sor mío.

El Contenido de su grata 20 de Octubre pasado es Conforme.

El día 27 del pasado recibí un telegrama en el cual me dice Que bajo pliego Certificado remite último recibo para Contribuciones y Carros por mes Abril [illegible] la publicación por Gabriel Rodríguez y que me hable con Guill.º Sánchez para ultimar este asunto con dirección [illegible].

Aun no he recibido el mencionado recibo, sin embargo he hablado a Don Guillermo y están gestionando el asunto a que Ud. se refiere. Con el resultado daré a Ud. Cuenta.

Mientras tanto quedo de Ud. Afmo. S. S. Q. B. S. M.

J. L. Goicolea.

M. Gutiérrez Rivera

Diciembre

Sr. Don. Alberto Vargas
Presente.

Muy Sor mio:

Con fecha 18 de Octubre pasado me dirijí a Ud. a efecto de que, necesitando el local que Ud ocupa, para el 20 de Noviembre, que fue ayer, se sirviera desocuparlo.

Como hasta hoy no lo ha hecho nuevamente le manifiesto que con urgencia necesito el referido local; que al no desocuparlo me ocasiona graves perjuicios por los cuales le hago cargo, advirtiéndole que desde esta fecha hasta que deje la Casa, su alquiler es á razon de $100, Cien pesos mensuales.

Si mi anterior quedó sin respuesta espero lo haga a la presente. Su afmo. de Ud. S. S.

p.p. [illegible]
J. M. Gutierrez y [illegible]

5 Diciembre 00

Sr. Gerente Cª Telefónica

Presente.

Muy Sor mio.

Me permito manifestar a Ud., en contestación a su Circular de Noviembre último, que continuaré con el teléfono, no obstante el aumento acordado por la Junta General.

Queda de Ud. Atº S. S.

p.p. L. Goicoechea.

M. Gutierrez Rivera

5 Diciembre 00

Adrian Urrejola

Colomba

Finca Vizcaya.

Remítame correo muestras café, primera, segunda, tercera, caracol, diciéndome por carta qué cantidad aproximada resultará de cada clase. Urgente. Conteste.

M. Gutierrez Rivera

Noviembre 8

Sr. [illegible] [illegible]

[illegible]

Muy Sor mio.

He [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]

Queda de Vd. A. S. S.

[illegible]

[illegible]

Noviembre 8

[illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

Remitimos por Correo muestras Café [illegible]
[illegible] [illegible] Cacao, [illegible] [illegible]
[illegible] que Cantidad [illegible] [illegible]
de Cada clase. [illegible] [illegible]

[illegible]

6 Diciembre

Sr. Dn. Adrian Urrutia.
Finca Vizcaya. Acevedo.

Estimado Dn. Adrian.

Ayer le dirigí un telegrama contraído a que me remita muestras de Café por correo, primera, segunda, tercera, caracol, y me diga aproximadamente qué cantidad habrá de cada una de estas clases. Hoy recibo su telegrama en el que me dice que á fines de la semana entrante comenzará á remitir Café a V. Ancho y que remitirá muestras como le pido, tan pronto como pueda Ud.

Necesito como le digo con urgencia, las muestras de Café, cantidad aproximada de cada clase, y total de la cosecha. Esto se entiende todo aproximado, pues no pretendo que Ud. [illegible] como es [illegible]. Estas muestras me son necesarias antes que se empiecen á hacer los embarques de café, pues si fuere posible vender aquí la cosecha íntegra, evitando gastos de exportación equivalentes á $00 por quintal poco mas ó menos. A este respecto tengo ya algo indicado y tal vez pueda conseguir regular precio, puesto en finca. Si rebaja una cuenta vencida para Ud hoy y espero su carta y muestras como le pido, suscribiéndome su afmo. Amigo

[illegible] Rivera
pr. H. [illegible]

[illegible]

Cochabamba [illegible] Octubre.

Ayer le dirijí [illegible] Cochabamba a que [illegible]

[illegible]

7 Diciembre

Sres. Chalmers Guthrie & Cª Sres
9 Idol Lane
Londres

Muy Sres mios

Son en mi poder sus gratas [illegible] de Octubre y 7 de Noviembre [illegible] de las cuales Contesto.

La primera es Conforme, y de la 2ª he retirado recibo de Mr Knowles fecha 2 Novre ulto por £ 64.. .. Que me han Cargado en Cuenta [illegible].

Manifiestan Vds Domingo que desde Paris paso a esta, e hizo uso de algunas £, que no les abono su Cuenta hasta recibir aviso de Vds.

Como [illegible] Queda de Vds
Afmo. S. Q. B. S. M.
[illegible] Goicolea
[illegible] Gutierrez Rivero

7 Diciembre

Sres. Chalmers, Guthrie & Co.
9 Idol Lane
Londres

Muy Sres. mios:

Son en mi poder sus gratas de [illegible] de Octubre y 7 de Noviembre [illegible] contenido.

La presente [illegible] £ 64 [illegible]

[illegible]

Quedo de Vds. atento S. S. Q. B. S. M.

[illegible]

7 Noviembre 90

Adrian Urruela
Colomba
Finca Tojonga

Enterado telegrama. Antes efectuar embarques necesito muestras café que espero mande antes posible. Escríbole.

M. Gutiérrez Rivera

Sr. Don. Leon H. Diebold.
Quezaltenango

Estimado Amigo.

Conforme mi memorandum [illegible]
30 del p̃do y acuso recibo de sus atentas 3, 4 y 5
del presente.

Con el papelito que me incluye en su
citada primera, se podra extender la hipoteca a
favor del Banco Americano. Esta muy sencillo
y que tanto las Costas de Conrequintos [illegible]

Ademas me telegrafia que a fines de
la presente semana empezara a mandar ca[illegible]
fe la Vado Ancho.

Aun no he mandado a Vds las [illegible]
de exportacion de Cafe mientras se recibe [illegible]
tras Cafe que he pedido a Astoria y las [illegible]
deben estar ya [illegible] C [illegible] año. Antes de [illegible]
si me es posible vender aqui la Cosecha [illegible]
los gastos de exportacion son muy crecidos [illegible]
el Año pasado porque un [illegible] de Cafe [illegible]
la finca a bordo Costo aproximadamente [illegible]
y este Año me ha de Costar calculando [illegible]
Agencias al [illegible] Actual $ [illegible] [illegible]
bordo, teniendo solo en Cuenta y el producto [illegible]
do que dio la Cosecha en [illegible] del año pasado [illegible]

al ofrecerme un precio relativo lo vendo aqui.

He hablado con Gerlach, y con las muestras en la mano veremos si me convienen sus ofertas.

Los Cambios en el ultimo Correo cerraron a 350% prima dollars despues de haberse sostenido a precios firmes toda la semana pasado. Por este motivo se mandó el resto del valor del g Guano, lo hare en esta semana.

Dom Domingo llegó a S. Sebastian España el 9 del pdo. Sanchez Guanado sigue, pero si se decide a dejar los muchachos en un Colegio, no lo espero antes del mes de febrero venidero, pues quiere estar con ellos algunos dias mientras los deje instalados.

A Adrian le he preguntado en cuanto estima el total de la presente cosecha, y cuanto habrá de las clases 1a 2a 3a, carreteles pues uno es con cualquiera aproximadamente podra decirmelo.

Quedo de Ud Af.o S. S.

Pp. H. Goicolea

M. Gutierrez Rivero

[illegible] Diciembre [illegible]

Sr. Mtro. Gen. D. Cristóbal
Quezaltenango

Estimado Amigo:

Confirmo lo que ayer le es-
cribí.

En este momento se me hace el telegrama
siguiente: "Al telégrafo sírvase darme
extensión Casa número treintisiete. Urge."

Esto supongo es el último requisito que le es-
cribí pues ya no es el abogado del Banco
sino el de la Casa el que va á hacer la escri-
tura y necesita estar los requisitos indis-
pensables para dejar las cosas claras y que
más tarde no sobrevenga ninguna dificultad.
Por este motivo estamos demorados este último
dato pues ya el Banco se ha esforzado mucho
desde que se principiaron las bases y podría dar
esto lugar á cambio de parecer.

Estas Casas debo asegurarlas contra incen-
dio y le agradeceré me diga que clase de construcción
es y si hay en ellas materias explosivas o en las
Casas Colindantes.

Quedo de Ud. Afmo. S. S.

f. J. D. H. Goicolea.
M. Gutiérrez Rivera

Don José Miguel Robledo su cuenta fondos que dejó en depósito.

				Debe	Haber
Oct.e	3	Por su entrega	$		6300 –
	6	" entrega de Dn Pablo.			84.
	.	Á M Anticoncia Sel.e		80	
		" Factura Conservas.		65.68	
		" Sueldo Criado Jesus.		8.75	
		" Cable a Yrurtia S. Fran.co		15.40	
	10	" Derechos de 120 qq. y l.a del café.		722.88	
	.	" Seguro Café, etc.		56.64	
Nov.e	28	" Cta venta del Café.		39.26	
Dic.e	6	" Cta Costo Pelazg.		41.06	
	13	" Saldo para S Ynulin.		5364.33	
		A. E. M.	$	6394	6394 –
1900					
Dic.e	13	. Por Saldo á su favor.	$		5364.33

15 Diciembre 0

Sr. Dn. León H. Tribold.
Quezaltenango

Estimado Amigo.

Recibí su telegrama del 11, dándome las dimensiones de la Casa n.º 37 y con este último requisito se firmó hoy la escritura de hipot.ª á favor del Banco Americano. El propio establecimiento se ha encargado de remitir á Ud. el testimonio para hacer la inscripción en el registro, si posible, antes que den el acostumbrado feriado á los empleados.

Una de las condiciones estipuladas en la escritura, es que las dos casas deben ser aseguradas c/ incendio, en esa ciudad ¿hay Comp.ª de Seguros? En ésta virtud le agradeceré lo haga y de no haber ahí, Comp.ª de seguros, sírvase avisármelo por telegrama para hacerlo yo aquí mandándome ántes los datos que al efecto le pedí en mi Carta fecha 11 del corriente. El valor por que están hipotecadas, y por el cual deben ser aseguradas es $ 25.000 la de la Calle de Tintas y $ 15.000 la de la 5.ª Calle oriente n.º 37. Advierto que hay un mes de plazo para efectuar el referido seguro, que al hacerlo ahí se me remitirán las pólizas para endosarlas al Banco.

El Cambio esta en alza aunque en el ultimo cor-
reo bajó 1%. Preciso comprar las £ 88.19...
pero los Bancos ni compran ni venden e igual-
mente los particulares, por cuyo motivo me reser-
vo para hacerlo en el Correo proximo sin falta.

No se explica esta situacion; parece que los
Puertos estan abastecidos de Cafe sin orden de
los dueños para exportarlo, pues se espera que
bajen los derechos de exportacion. Por otra parte
las noticias del cafe en Europa son alarmantes, al
menos las de origen Aleman a las cuales no
doy mucho credito, pues los que aqui especulan
en este grano son en su mayoria Alemanes y les
conviene esparcir estas noticias. Principalmente
esto que me haga ilusiones, pues los arribos en
el Brasil se ofrece son de consideracion.

En Enero proximo debe aclararse esta situacion por-
que hay varios compromisos de entregas de cafe
y deben señalar un precio fijo.

Don Domingo [illegible] desde el domingo
16 del pasado, que estuvo muy contento viendo
nietos y los hijos muy alegres por ver esto tan
conveniente para ellos.

Quedo de Ud. Affmo. Amigo.

pp. M. Goicoechea.

M. Gutierrez Rivera

21 Diciembre

Credit Lyonnais.
Paris.

Muy Sores mios.

Confirmo y duplico el contenido de mi anterior 30 del pp.do.

Incluyo giro nº 1348 a la o/ del London & Westminster Bank Ltd de Londres, y que he endosado a favor de Uds por £ 188.17 .. para que sirvan abonar a la cta de Mr León St Hubert de Zugalte, a quien ruego á Uds dar aviso de esta remesa.

Quedo de Uds

Atto Afmo S. S.

P.p. L. Goicolea
M. Gutierrez Perez

20 Diciembre

Sres. Chalmers Guthrie y C.a S.A.
9 Idol Lane.

Londres.

Muy Sres. míos

Confirmo y duplico el contenido de mi anterior y del [illegible] y acuso recibo de su atenta 17 de Noviembre ppdo.

Como así que tomo buena nota de su [illegible], bajo giro de £ 300 — y £ 140 — cifras [illegible] abonos en cta.

Sin otro asunto a que referirme quedo de Uds. Atto. S. S.

Q. B. S. M.

[illegible]

22 Diciembre 90

Doctor Dn. Ygo. Toledo.

P.

Muy Sor mio.

Agradeceré á Ud. se sirva pasarme la Cuenta de lo que le adeudo por sus visitas durante mi Enfermedad.

Quedo de Ud. Atto. S. S.

p.p. [illegible]

Ml. Gutierrez Rivera

22 Diciembre 90

Sr. Dn. D. J. [illegible] Fils.

Apl.do 1014 [illegible]

Muy Sor mio. Contesto á su Circular 10 del presente que por ahora no me [illegible] el Anuncio á que Ud. se refiere.

Mi Café procede de la finca del [illegible] y mi razon social es únicamente como al pie [illegible]

Quedo de Ud. Atto. S. S.

p.p. [illegible]

Ml. Gutierrez Rivera

22 Diciembre 0

Sr. Dn. Don H. [illegible]
Quezaltenango.

Estimado Amigo.

Confirmo mi anterior 15 del [illegible] y tengo [illegible] adjunto gratas 11 y 17 del mismo.

Muestras Café. Recibí las que me mandó Ud. por encargo de Adrian. La impresion es [illegible] nuevas y semejan a Cada clase mas [illegible], en cuanto su grano, pero el Color lo entiendo mas deficiente que el año pasado. He procurado obtener precios en [illegible] Bach Ancho, en oro, y la oferta mejor ha sido de 87–88 [illegible] ancho. Esto no Conviene de ninguna manera y pronto mandaré instrucciones a [illegible] y [illegible] para que [illegible] los embarquen. [illegible] he obtenido el resultado que [illegible] de vender aquí, se han puesto [illegible] y [illegible] instrucciones que al efecto tengo recibidas.

No [illegible] que Adrian [illegible] de [illegible] precios de la Cosecha [illegible] a [illegible] lo hacia con objeto de saber Cuanto [illegible] una Confirma [illegible] caso se habria vendido [illegible] los [illegible] [illegible] del café [illegible] de [illegible] a dos Cada [illegible] aunque a uno de ellos sea pequeña [illegible] tidad, igual Conveniencia [illegible] el que se [illegible]

de a California. En este sentido escribiré a Alon[illegible]
para que cuando pueda dar datos seguros, lo
haga y alterar las ordenes que dé la Ofi-
Ayer remití al Credit Lyonnais de
Paris 1a. de £ 1088.19 [illegible] del referido estableci-
miento y [illegible] del [illegible] & Westminster Bank
Ltd de Londres, por saldo de la partida de gana-
do de Oaxaca. Incluyo a Ud. el duplicado
del referido giro que tiene no. 1348.
Sírvase Ud. alterar el orden establecido en
en la Cuenta de Ganado [illegible] cargos el va-
lor total de la partida a Cuenta Ganado
de Com. Wichard y abonar a [illegible] Wichard [illegible]
Ganado [illegible] que corresponde a Ud.
Le recomiendo el [illegible] de las Cuentas
a que me [illegible] de no poder hacerlo aún.
[illegible]
Afmo. de Ud. Afmo. Amigo.
[illegible]
[illegible]

24 Diciembre

Sres. Chalmers Guthrie y C.ª Lª

P.

Muy Sres. mios

Proximamente empezaran los embarques del Café que debo consignar á su respetable casa.

Para atender á los gastos de embarque, fletes y derechos de este Café (2000 sacos) poco mas ó menos, Agradeceria á Uds se sirvan autorizarme para girar á cargo de su casa en Londres £ 6.000..-- que es lo que por ahora considero indispensable para llenar este objeto.

No estara demas indicar á Uds que el quintal de café desde la finca hasta puesto á bordo, prescindiendo del saco tiene los siguientes gastos.

Flete de la finca á S. Geronimo	$ 1.--
Flete de S. Geronimo á P. Ancho	1.50
Flete de P. Ancho á bordo	.55
Agencia y muelle	.55
Derechos exportacion.	6.--
Total	$ 9.60

Esperando su contestacion quedo de Uds

Afmo. At.º S. S.

pp. H. Goicolea

M. Gutierrez Rivera

26 Diciembre

Sr. Agente del Ferrocarril.
Ocós

Muy Sor mio.

Tengo el gusto de incluir Un mil Pesos en Bonos Exportación de Café que tienen los siguientes números.

118217/118300.	84	Bonos de $6 %	$ 504.00
118301/118316.	16	" " "	96.00
118317/118382.	66	" " "	396.00
8825/8828	4	" " "	4.00
Bonos	-170-	Su valor.	$ 1.000.00

para hacer frente a los primeros embarques de Café de mi pertenencia.

Para efectuar estos, servase tener en Cuenta las instrucciones siguientes, hasta nuevo aviso mio.

Café marcado "Finca Vizcaya. Londres," se enviará Consignado á los Sres. C. Malmsen Guthrie y Cª de aquella plaza. Londres.

Café marcado "Finca Vizcaya. San Francisco. C." se enviará Consignado a los Sres. Geo A. Moore y Cª de aquella Ciudad, San Francisco.

Los conocimientos de embarque agradeceré a Ud. me los remita a esta plaza, juntamente que el embarque sea hecho lo antes posible y

26 Diciembre

Sr. Agente del Ferrocarril

Muy Sr. mio:

Tengo el gusto de incluirle [illegible]

[illegible]

tienen los siguientes numeros:

11831/1183_	14	Vales de 96 ps.	[illegible]
11830/11831	16	"	[illegible]
1183_/1184_	46	"	[illegible]
8826/8828	4	"	[illegible]
	170	su valor	1000.00

[illegible]

Café de mi [illegible]

[illegible]

por las Compañías de vapores "The Pacific Steam Navigation C.o" ó "Compañía Sud Americana de Vapores," via Panamá

Tengo el gusto de suscribirme de Ud At.o S. S.

J. A. Goicolea.
M. Gutierrez Rivera

26 Diciembre 0

Sr. Dn. Adrian Urrejola.
Finca Vizcaya. Chuva.

Estimado Snr Adrian. Confirmo mi ultima 6 del presente, y no tengo ninguna suya a que referirme.

Por doña Lola supe que el Padre otra vez, se enborrachaba y que todos Uds y el muchachito sigan bien de salud.

Hoy mando a Uds [illegible] exportacion de Cafe para hacer frente a los primeros embarques, pues ninguno hay para Cafe alli.

Me [illegible] que no puede Ud decirme el producto aproximado de Cafe. Supongo que a la medida que se va beneficiando [illegible] decirmelo pues necesito estos datos porque del Cafe embarcable para Londres [illegible] de Cafe [illegible] y dos Cosas lo mismo que el que va a California [illegible] por esto [illegible] necesito [illegible] pormenores.

Recibi las muestras de [illegible] y su Color lo encuentro [illegible] que el de el año pasado. [illegible] imposible vender aqui, porque lo quieren [illegible] blanco, y es [illegible] exportarlo aunque las noticias de Europa son [illegible], pero no queda otro remedio.

Espero me diga Como anda de gente

Cuantas Cajas van ya Corchadas y de vez en cuando cuantos Quintales ha mandado a S. Jeronimo. Supongo sera Perret el que lo lleva al 7 Mucho y en ello Cuiro apurado para que lo ... que lo antes posible.

Don Domingo no escribio por el ultimo Correo. Su ultima Carta era de Ochan... diano. Supongo ya estara decidido a dejar los muchachos en el Colegio; decidido por esto ultimo no lo espero antes de ultimos de Febrero ó principios de Marzo.

... como Anda de ... dos y se ha vendido bien ... de la ... en Compañia de ... el ... .

Felices pasen ...

Don Andres no esta muy bien a consecuencia de una ... que ... todo el cuerpo.

Su Afmo Amigo.

... Rivero

... S. Andres

[illegible]

28 Diciembre 0

Sres. Chalmers Guthrie & C.ª Ltd.

Londres.

Muy Sres. míos:

Desde mi última 20 del presente no tengo ninguna de uds. grata a que referirme.

Con motivo a la nueva autorización que su Casa en ésta me ha concedido, para atender a gastos de embarque de Café: hoy me permito girar a cargo de Uds. 8 d/v a/ Mauricio S. Pérez, bajo N.º 89, £6.200 — a las cuales ruego a Uds. dar buena acogida y cargarme en Cuenta su valor al vencimiento.

La nueva autorización a que me refiero es de £6.000 de las cuales haré uso a medida que vaya necesitando.

Como siempre quedo de Uds. muy

Atto. S. S. Q. B. S. M.

p. p. R. Gorostiza.

M. Gutierrez Ibarra

28 Diciembre 90

Sres Chalmers Guthrie & Co. Ltd.
Presente

Muy Sores míos.

Sírvanse tomar nota que con esta fecha me he permitido girar a Cargo de su Casa de Lóndres 90 d/v á Martin S. King bajo giro nº 89. £ 200..

Quedo de Uds. Atto. S. S.
Jph. L. Goicolea.
[illegible]
Factor Campo Agricultural
San Jose.

Muy Sor mío. Sinó ha llegado ya, debe estar muy próxima á llegar una Caja que procedente de Paris me remiten, bien sea á mi nombre ó al de mi Señora Dolores S. de Goicolea.

Como los objetos que esta Caja contiene me son muy necesarios, le agradeceré me la remita lo Antes posible á esta abí, ó en cuanto llegue.

Quedo de Ud muy Atº S. S.
Jph. L. Goicolea
[illegible]

[illegible]

2 Enero

Adrian Urrejola.
Colomba
Finca Vizcaya

Situado Kribold [illegible] mil pesos.

M. Gutierrez Rivera

2 Enero

Leon F. Kribold.
Quezaltenango.

Situado su orden Banco Occidente dos mil pidió Adrian.

M. Gutierrez Rivera

2 Enero 01

Sr. Luis de Ojeda.
Queb. Abo

Muy Sor mío. Juntamente con su grata 29 de Noviembre, recibí conformes los documentos a que ella se refiere, los cuales devuelvo, despues de haber conseguido lo que se solicitó ó sea la exencion ó cobro del 3% del ferrocarril al Norte que no se haga efectivo quedando la fabrica libre de este gravamen.

Queda suyo Afmo. Atto. S. S. Q. B. S. M.

Afmo. L. Oriola
Hno. Velazquez Rivera

3 Enero 6

Sr. Agente del Banco de Londres.

Ocos.

Muy Sor mio.

El Contenido de su grata 3 y del pliego es Conforme.

Incluyo $1000 en bonos exportacion de Café y $1000 mas que en pliego por separado, franqueo á Ud. por Cuenta de Don Pablo Cochinach.

La numeracion de los referidos bonos va indicada al pie.

Como siempre Queda de Ud. Atto. S. S.

ppa. H. Grisoled.

M. Gutierrez Rivera

Numeracion de los aqui incluidos
20 Bonos de $50. c/u n.º 31176/31195 $1000 —

Numeracion de los que remito por pliego aparte á nombre de Don Pablo Cochinach.
20 Bonos de $50 c/u n.º 31196/31215 $1000 —

Vale

Guat[o] 5 Enero del 1900

Sr. Agente del Ferrocarril

Ocós

Muy Sor mío,

Para que se sirva abonar a la cuenta de las [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] el 20 [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

3 Enero 00

Adrian Urrejola
Colomba.
Primo Tejeaga

Ayer retiró fondos Trébol. Si necesitaba Montoya debió llamarlo. Está bajo sus órdenes. Probablemente [illegible]

M. Antonio Rivera

3o Enero 01

César Montoya
[illegible]
Sr. [illegible]

Ya se debe entregarle los fondos que me pidió en su carta [illegible]

[illegible] Rivera

4 Enero 1

Sres. Chalmers Guthrie y Cª Sª
y Ydos Sres.

Londres

Muy Sres. mios:

Confirmo mi anterior 28 del pdo la cual ratifico y acuso recibo de la [illegible] 5 del corriente mes.

Abono á Vds en Cuenta c/o.

£E 4 __ valor de su entrega á Sr. Ruiz.

Ahora paso á comunicar los embarques de Café y lo que se ha efectuado alguno es porque las Cosechas en General han sido abundantes.

[illegible] Correo por aqui referente al Café y [illegible] saber su opinion a este respecto Quedo [illegible].

Y sin otro asunto a que referirme Quedo de Vds. Atº S. S. Q. B. S. M.

p.p. H. Gorostiza
M. Gutierrez Rivero

5 Enero 1.

Sor. Dn. Eusebio Montoya.
S. Sebastián. Huehuet.o

Estimado Eusebio. Tengo en mi poder tus atentas 7 y 28 del presente pasado Dic.e que contesto despachado puntos conformes.

El 3 del presente te puse un telegrama avisándote que Sosa debe entregarte los $200 que me pides en tu referida 28. Los cuales supongo ya habrás recibido pues los entregué aquí á San- quedan mas 1% situaciones pasadas.

Ojalá ya estés bien de tu enfermedad. Aquí tenemos muy grave a tu Andrés Liévano y esperando su fatal desenlace de un momento á otro. Dios quiera que así no sea.

Por este motivo no escribo mas extensamente.
[illegible] si hay [illegible] mas gente a
Vijenga.

Quedo como siempre tu afmo Amigo.
Afmo S.S. [illegible]
M. Gutiérrez Rivera

5 Enero 1.

Sor. Dn. Germ. T. Trebold.
Quezaltenango

Estimado Amigo. Conforme el contenido de mis últimas 15 y 22 del pdo. a las cuales no he tenido contestación, no obstante serme de interés su contenido.

El día 2 del presente le dirigí el telegrama siguiente: "Situado su órden Banco Occidente dos mil pesos Adrian." Desde el 28 del mes pasado telegrafió Adrian que para el 4 del presente necesitaba en esa los dos mil pesos que me he apresurado a situarlos.

No he escrito antes a Ud por la gravedad de Don Andrés Iriarte quien desde hace 10 días guarda cama y continúa cada día peor esperando un fatal desenlace. Es esta opinión de los doctores. Su enfermedad es congestión a los riñones y si es verdad que tiene una constitución fuerte, en contra está su edad.

Espero su contestación a las dos citadas y me suscribo su afmo amigo.

pp. A. Iriarte
M. Gutiérrez Rivera

8 Enero 98

Admon Correos

Colombia.

Lucia Vizcaya.

Dígame si hay sacos ahí ó mando de aquí.
¿Cuantos sacos despacho al Puerto?
Don Andrés grave esperamos fatal desenlace.

M. Gutierrez Rivera

8 de Enero 98

Sr. Ramón Fernández Ortiz

11 Ave. norte - N. 5.

Muy Sor mío

Con el portador, persona de confianza remito á Ud 1 Caja conteniendo documentos de la Soc. de Benefª Española. - 1 Caja conteniendo documentos pertenecientes a la Junta Patriótica Española. - 1 Cuadro perteneciente á la Benefª y 3 llaves.

Me suscribo de Ud. Atº S. S.

por Domingo Goicoechea, ausente

M. Gutierrez Rivera

Secº Patl.

9 Enero 1

Sra. Dña. Damiala de Enríquez
Quezaltenango.

Muy Apreciable Señora.

En virtud de la Conversación que tuvo Ud Con Doña Lola referente a la tienda que tengo en esa. Me permito manifestar a Ud, que según el último Inventario tomado en Diciembre de 1899 había de existencia en ésta de $5000 a $6000, aproximadamente y hoy calculo en esa la existencia poco más ó menos que tenía.

Indudablemente al desear Ud hacer negocio se tomaría nuevo inventario poniendo Ud mercaderías al Costo y con rebajas que se Consideraran en mal estado. Advirtiendo que el negocio sería libre al Contado.

Don Leon Theobald, Como Ud sabe, es mi encargado en esa y podrá darle datos más aproximados que yo, en Cuanto a existencia y cualquier otro Dato que necesite.

Deseando saber su resolución a este respecto me suscribo de Ud muy Atº S. S.

p.p. L. Goicolea
M. Gutierrez Rivera

9 Enero 1

Sr. W. M. Leon K. Triebold.
Quezaltenango.

Estimado Amigo.

Confirmo mi ultima 5 del presente y acuso recibo de sus atentas 21 de Dic.e ppdo y 2 del presente.

Consignacion de Cafe. Una parte pequeña va consignada á Manchas y Cª de Londres segun oferte que les hizo su Domingo. La venta que hicieron el año pasado de lo que se les consignó, fue muy aceptable, por lo tanto le doy las gracias por este año, por su recomendacion para el Credit Lyonnais de Londres.

He revisado el extracto de Cafe por Diciembre ultimo, que encuentro Conforme.

He [illegible] bond[illegible] haciendolo [illegible] a medida que se efectuen los embarques.

Me telegrafió [illegible] que necesita sacos en oro y le contesté que de no [illegible] allá me avisara para mandarlos. [illegible] Cuando Cafe [illegible] mandado á 7 Ancho- [illegible] no he tenido Contestacion a ninguna de las preguntas.

Al Construir el Banco de Occiden

lo que interesa es que mi Casa Colindante no sufra en manera alguna. Supongo que el Banco sera razonable, y no tratará de perjudicar pues asuntos de esta indole no sirven mas que para proporcionar desavenencias que á menudo se han suscitado aqui.

Pregunta si se ha seguido vendiendo ganado del Contrato del año pasado para la Compania, pues supongo ha de estar gordo. Una de las dificultades que tiene aquella para es no poder vender en junto una partida regular de ganado gordo.

Don Andres Continúa grave y solo su Constitucion robusta lo sostiene pero creo no se puede abrigar ninguna esperanza.

La ultima Carta de mi Domingo es de Bayona, donde ha vuelto a las funciones de su Colegio, dice quiere estar á su lado algun tiempo y que su regreso no sera hasta Febrero; solo que al recibir noticia de la enfermedad de su tio Alfonso el amigo por Ud demas no lo esperamos hasta principios de Marzo.

Suyo de Ud. Afmo Amigo

Q. S. M. B.

[illegible] Antonio Rivera

10 Enero 08

Adrian Urruela
Colomba
Finca Tzucaya

Compadre: los [illegible] para ser devueltos den-
tro dos meses ninguna razón; vino hay-
digame si [illegible] presente.

M. Gutierrez Rivera

a Enero 1

Sres. Geo. A. Moore y Co.
San Francisco

Muy Sres. mios.

Tengo a la vista la atta de Uds 17 del ppdo pasando su Contenido por alto al ser Conforme.

Proximamente empezaré a hacer embarques de Café y Como la alternativa en los Cambios les agua poco equitativa, y para poder girar Cuando lo Crea oportuno, recibiré me digan á Correo seguido Cuando me autorizan á girar en plata oro de la clase que todos los años les he remitido

Como siempre quedo de Uds. A. S. S. Q. S. M. B.

M. Gutierrez Rivera
[illegible]

12 Enero 01
Louis Kirsch
Retalhuleu

Aunque café Vizcaya empieza embarcarse, hagahmes propuesta en oro por quintal oro cien libras en finca.

M. Gutierrez Rivero

16 Enero 01
Louis Kirsch
Retalhuleu

Café Vizcaya está todo puesto en oro.

M. Gutierrez Rivero

Guat.ª 14 Enero de 1902

Sr. Agente de la Compañía de Vapores
San José

Muy Sor mío:

Hoy he depositado en esta Agencia Ochocientos pesos para hacer frente a los derechos de exportación del café [illegible] de J. N. R. San Francisco Cal. 100/1900 el cual ha debido empezar a llegar a ese puerto procedente de Créditos.

[illegible] [illegible] estos van con el valor de 100/1900 lo cual ha sido un error del remitente [illegible] espero que eso no sea un [illegible] para su libre despacho, pues es café de la presente cosecha y devengue los derechos que corresponden al año actual.

Agradeceré a Ud. se sirva embarcarlos por cualquiera de los de la Comp.ª de vapores P.M.S.S.C. o Compañía Sud Americana a la consignación de J. M. Robledo 410 [illegible] St. San Francisco Cal.ª apareciendo embarcados por el que suscribe y remitiéndome [illegible] los conocimientos, poniendo el [illegible] con lo cual [illegible].

Quedo de Ud. Atto. S. S.

M. Gutiérrez Rivera

14 Enero 1

Sr. Mr. Adrian Urruzola.
Finca Vizcaya. S/ [illegible]

Estimado Adrian.

Acuso recibo de su telegrama 9 del presente diciendome. Que allí no vendieran sacos y que como pagaría con Andres. Contesté el día diciendoles que comprados y para ser devueltos dentro dos meses procurase conseguir sacos y me dijera cuantos necesitaba. Como no he tenido contestación supongo que los consiguió.

Su pregunta referente a Luis Andrés la contesto [illegible] ambos que el mismo día 10 a las 5 de la mañana había fallecido. Estuvo 15 días en cama y como Vd. sabe con una enfermedad ardiente en una pierna que mas tarde se pasó a la otra y por último a todo el cuerpo que es cuando tuvo que guardar cama. Indudablemente que [illegible] pues de haber atendido los [illegible] desde un principio se hubiera evitado la muerte pero no contrariaban nada hasta que el paciente está en el otro mundo, aun hoy no saben de que enfermedad ha fallecido; los días antes de morir perdió algo el juicio debido al envenenamiento de la sangre pues no podía

1 Enero 14

Sr. Dn. [illegible]

[illegible]

Estimado Amigo.

[illegible]

oniar bien y de aquí provino el envenenamiento
Hasta 8 horas antes de morir conservó su
la misma energía y fortaleza de Carácter que
siempre tuvo, pero tantos días sin alimento más
que leche en pequeñas Cantidades, puesto que
al fin la aborrecía y no educó, contribuyeron al
fin que hasta los últimos momentos no espe-
rábamos. Así es el mundo.

Mi hermano está en Bayona donde ha
puesto en un Colegio a los chiquillos y parece
no piensa venir hasta tiempo pasado.

Me avisa el factor que ha embarcado
48 sacos y que no hay más existencia Café de
Vizcaya, Elena porme... de Cambios ...
...
teriores.

A medida que vaya desempeñando recibo
sus Cuentas para revisarlas y Confrontar para
después hacerselas a Ud.

Tonita Sola me encarga remita 2 sacos café
1ª y 1 de 3ª para el gasto de casa.

Como siempre y
en espera de lo suyo, quedo su Afmo.

Ud. Gutiérrez Álvarez

14 Enero 01
Louis Hirsch
Retalhuleu

No me conviene oferta.
Manuel Gutierrez Rivera

Don Manuel Gutierrez Rivero su cta. con Domingo Garcia — debe — Haber

1900 Mayo 11	Por su entrega a interés al 9% anual.			$ 30.000
Dicbre 31	" Intereses desde aquella fecha hasta hoy al 9%			2.755
" "	A Saldo para igualar.	32.755		
	S. E. u O.	32.755. —		32.755 —
1901 Enero 1	Por Saldo a su favor			$ 32.755 —

Debe_ Manuel Gutierrez Rivero_

1900						
Enero	31	A Caja. Efvo que tomo	$	240	334	801
Febrº	12	" " " "		2.608.86	322	8.400
	24	" " " "		4.119.92	310	12.771
	28	" " " "		150	306	459
Marzo	31	" " " "		310	275	852
Abril	30	" " " "		102	245	250
Mayo	31	" " " "		200	214	428
Junio	30	" " " "		460	184	846
Julio	31	" " " "		205	153	313
Agto	"	" " " "		215	122	262
Setre	30	" " " "		205		
"	"	2 ℔ Vino Valdepeñas	$ 252.20			
		1 " Aguardiente	152.94			
		2 Latas Chorizos	57.60			
		500 Corchos	1.16	46293	92	615
Octre	31	" Efvo que tomo		205	61	125
Novre	30	" " "		450	31	139
Dicre	31	" " "		33560		
"	"	" Balance para igualar		1.558.42		2932
			$	01.558.73		29192

Debe _ Manuel [illegible] Nunes _

1900					
Enero 31	A Caja	Por que tomo	240	334	101
Febr.º 12	"	"	[illegible]	[illegible]	8.400
24	"	"	[illegible]	[illegible]	[illegible]
28	"	"	150	305	459
Marzo 31	"	"	310	275	582
Abril 30	"	"	102	148	250
Mayo 31	"	"	200	214	428
Junio 30	"	"	460	184	548
Julio 31	"	"	206	133	313
Agosto	"	"	216	125	268
Setbre 30	"	"	208		
		[illegible]			
		[illegible]			
		[illegible]			
		[illegible]	4469.73	73	518
Octbre 31	"	Por que tomo	208	41	128
Novbre 30	"	"	400	31	139
Dicbre 31	"	"	335.60		
"		[illegible]	[illegible]		2932

[illegible]	29179

Su cta/con – Domingo Arcoleo – Haber –

1910					
Enero	1	Por Saldo a su favor	$ 6889	365	250
	31	" Su sueldo hasta ...	300	334	1002
Febr.º	3	" Su entrega	300	331	993
	5	" "	1301.86	329	4006
	6	" "	500	326	[illegible]
			500	327	1635
	19	" "	2000	315	6300
	21	" "	1.000	313	3130
	23	" "	1119.92	310	3453
	28	" Sueldo	300	306	918
Marzo	31	" "	300	275	825
Abril	30	" "	300	245	700
Mayo	31	" "	300	214	642
Junio	30	" "	300	184	552
Julio	9	" Su entrega	400	175	700
	31	" Su sueldo	300	153	459
Agosto	"	" "	300	122	366
Sbre	16	" Su entrega	474	106	449
	30	" Su sueldo	300	92	276
Octre	31	" "	300	61	183
Novre	15	" Su entrega	555.92	46	256
	30	" Su sueldo	300	31	93
Dbre	31	" "	300		
	"	" Intereses s/ $ 2932 al 10%	8144		
		S.E.u.O.	$ 11.858-78		29193
1911 Enero	1	Por Saldo a su favor	$ 1588.42		

Francisco Lourenço — Haver

1890						
Janº	1	Por saldo a seu favor		6889.36	365	2510
	31	.	Seu saldo desta conta	300	334	1002
Fevº	3	.	Sua entrega	300	331	993
	5	.	"	4400.96	329	14480
	6	.	"	500	328	1640
	[illegible]	.	"	500	327	1635
	19	"	"	2000	318	6360
	21	"	"	1000	313	3130
	23	"	"	1119.92	310	3472
	28	.	Seu saldo	300	306	918
Março	31	"	"	300	275	825
Abril	30	"	"	300	245	735
Maio	31	"	"	300	214	642
Junho	30	"	"	300	184	552
Julho	9	.	Sua entrega	400	175	700
	31	.	Seu saldo	300	153	459
Agosto	.	.	"	300	122	366
Setº	16	.	Sua entrega	424	106	449
	30	.	Seu saldo	300	92	276
Outº	31	.	"	300	61	183
Novº	15	"	Sua entrega	515.92	46	237
	30	"	Seu saldo	300	31	93
Dezº	31	"	"	300		
	.	.	Interesses 5% s/ 2932 dias	8144		
				11838.76		29193
1891 Janº	1	Por saldo a seu favor		1388.42		

15 Enero 01

Señor Comp.ª Agencias
San José.

Ruegole remitir cuatro cajas D. L. uno al Cuatro ex Barracoula.

Domingo Joicoba

Debe_ Don Santiago Caso su cuenta

1900					
Enero	3	A su giro ms/c y/ L. Bátres.	200	362	724
	5	" " " J. Bátres.	200	360	720
	16	" Carta y/ Julio Santana	200	349	698
Febr.º	3	" Su giro ms/c y/ Yzaguirre	300	331	993
	6	" " " " Murphy	500	328	1640
	13	" Su entrega en Comitlla	200	321	642
	14	" Renovar Carta Nacionalidad	20	320	64
	20	" R. Gonzalez efvo Oct.re 99 a Enero 900	12		
	"	" Su giro ms/c y/ Julian Bátres	200	314	666
Marzo	6	" Su giro ms/c y/ Triebel.	400	300	1200
	15	" " " " Bátres.	300	291	873
	22	" Entregadole	5.500	284	15620
	30	" Entrega a Ignacio Cuanto	50	276	138
Abril	4	" Valor dos Cortes vestido	36 50	270	99
	5	" Su giro ms/c y/ Bátres	300	270	810
	24	" " " " "	300	251	753
Mayo	7	" " " " " Morales.	50	238	119
	9	" " " " " Bátres.	350	236	826
	10	" Efvo a su mano.	4.200	235	9870
	12	" " "	100	233	233
	23	" Su Carta y/ Molina pagado a Rafaela de Borrayo.	464	222	1030
Junº	4	" Su giro ms/c y/ Morales. U.	50	210	105
	6	" " " " " Gomar.	80	208	166
Julio	26	" " " " " Bátres.	400	158	632
Agt.º	22	" " " " " J. Bátres.	400	131	524
		Pasan	14.8[illegible]50		39.144.

Debe — Don Santiago Casa de cuenta

1900 Enero	3	A su giro s/ J. Baird	200	362	724
	5	" " " Baird	200	360	720
	11	" [illegible] Julio Santana	200	349	698
Febr.°	3	" Su giro s/ J. [illegible]	300	331	993
	6	" " " [illegible]	500	328	1640
	13	" Su entrega en [illegible]	200	321	642
	14	" [illegible]	20	320	64
	20	" [illegible]	12	]	
		" Su giro s/ [illegible] Baird	200	] 314	666
Marzo	6	" Su giro s/ [illegible]	400	300	1200
	15	" " " Baird	300	291	873
	22	" [illegible]	5.500	274	15070
	30	" [illegible]	50	276	138
Abril	4	" [illegible]	36.50	272	99
	5	" Su giro s/ Baird	300	270	810
	24	" " "	300	251	753
Mayo	7	" " " [illegible]	50	238	119
	9	" " " Baird	350	236	826
	10	" Giro a su cargo	4.200	235	9870
	12	" " "	100	233	233
	23	" Su cuenta [illegible]	464	222	1030
		[illegible]	50	210	105
Junio	4	" Su giro s/ [illegible]	80	208	166
	6	" " " [illegible]	400	158	632
Julio	26	" " " Baird	400	131	524
Agosto	22	" " " [illegible]			
			14.888.50		39.144

1900						
Agosto	22	A Vienen	$	14.812.60		39044
Setre	3	"	Efvo á su mano	100	119	119
	12	"	Su giro n/c J. Yaquian	150	110	165
	17	"	Efvo á Su Señora	200	105	210
	20	"	" " "	300	102	306
	27	"	" " "	300	95	285
Octre	1	"	" á su mano	200	91	182
	3	"	Cta Pthi. una lapida	30	89	27
	17	"	Efvo al Ldo Montoya	10	75	8
	29	"	Cta Comp. N. Industrial votal	43 47	63	27
	31	"	Su giro n/c J. J. Batres	400	61	244
Nove	17	"	Cta Comp. N. Industrial [illegible]	57 63	44	25
	27	"	Su giro n/c J. Batres	300	34	102
Dicre	6	"	" " J. Batres	400	25	100
	10	"	" " Gomár.	92	20	18
	15	"	Cta Comp. Naci. Industrial	81 75	16	13
	31	"	Balance de los numeros.			6.302
			S. E. u O. $	17.470-34		47.277
1901						
Enero	1	A Balance. Saldo que adeuda	$	970-61		

1900 Octo	31	A [illegible]	$ 14,812.60			39,944
Sept	6	[illegible]	100	119		119
	12	[illegible]	150	110		165
	14	[illegible]	200	105		210
	20	" "	300	102		326
	27	" "	300	96		288
Oct	1	[illegible]	200	77		152
	3	[illegible]	30	83		24
	17	[illegible]	10	75		8
	29	[illegible]	43	47	63	27
	31	[illegible]	400	61		244
Nov	17	[illegible]	57	65	44	28
	27	[illegible]	300	34		102
Mch	6	[illegible]	400	25		100
	10	[illegible]	52	31		18
	15	[illegible]	11	75	16	13
	31	Balance [illegible]				6302
		J. E. A.	$ 174,71.34			41,277
1901 Enero	1	A Balance [illegible]	$ 970.67			

– Con– Domingo Goicoechea – Haber

1900					
Enero 1	Por Saldo a su favor	$ 2104.86	366	11032
Febr° 13	" Entreg. de Arista y B. Agreda	4050	321	130
Marzo 6	" Valor Crias p.a Avelo Granado	2428	300	102
27	" Su entrega al 8% en c/c.	15.000	314	432–
Abril 28	" Entregó Javier a Antonio	100	247	247
Junio 6	" Su entrega en [illegible]	80	208	166
Dic.e 31	" Intereses 8% s/ 6302	1410.nf		
"	" Saldo para igualar	37169		
		87471.34		44387

Debe — Don Guillermo Sanchez Su cta

1900							
Enero	1		A Saldo segun C/C de esta fecha		$ 39.075.61	365	142626
	11	...	Impuestos s/s casa ult. Dic.e		72.38	245	210
	27	"	Entrega en Londres á Knowles Lb 16....	$ 80.			
			Cambio 580 %	464.	544	279	1518
Marzo	1	"	Entrega en Londres á Knowles Lb 4....	$ 20.			
			Cambio 550 %	110.	130	305	396
	31	"	Entrega en Londres á Knowles Lb 4....	20.			
			Cambio 550 %	110.	130	275	357
Abril	10	..	Impuestos s/s casa ult.o Marzo		71.83	265	177
	27	"	Entrega en Londres á Knowles Lb 4....	$ 20.			
			Cambio 500 %	100.	120	248	298
Mayo	31	"	Gsto á su Señora en Marzo ult.o		1.482 50	275	4077
"	"	"	" " abril "		1.766 66	245	4328
"	"	"	" " presente mes		1.375	214	2942
Junio	7	"	Entrega en Londres á Knowles Lb 4....	$ 20.			
			Cambio 550 %	110.	130	207	269
"	30	"	Entrega en Londres á Knowles Lb 4....	$ 20.			
			Cambio 550 %	110	130		
	"	"	Gsto á su Señora en el mes		966 66	184	2015
			Suma		$ 43.996.09		159236

Debe Don Guillermo Sánchez Saj...

1902 Enero	1	A Saldo segun c/c de esta fecha $	39.075.61	365	142626
	11	" Impuestos s/s casa dll.º Dic.º	70.33	323	230
	27	" Entrega en Londres á Knowles £ 16 ... $ 80 / Cambio 580% 464	544	365	1985
Marzo	1	" Entrega en Londres á Knowles £ 4 ... $ 20 / Cambio 550% 110	130	305	396
	31	" Entrega en Londres á Knowles £ 4 ... $ 20. / Cambio 550% 110.	130	275	357
Abril	10	" Impuestos s/s casa dll.º Marzo	74.33	265	197
	27	" Entrega en Londres á Knowles £ 4 ... $ 20. / Cambio 500% 100.	120	248	298
Mayo	31	" Efvo á su Señora en Marzo ult.º	1.482.50	275	4077
		" " abril "	1.766.66	245	4328
		" " presente mes	1.375	214	2942
Junio	7	" Entrega en Londres á Knowles £ 4 ... $ 20. / Cambio 530% 110.	130	207	269
	30	" Entregado en Londres á Knowles £ 4 ... $ 20 / Cambio 550% 110	130		
		Efvo á su Señora en el mes	966.66	184	2018
		Van $	45.196.09		151723

Debe Don Guillermo Hailey su c/ta

1904						
Enero	1		A Saldo según Cta de esta fecha	$ 39075.61	365	142626
	11	"	Su parte en 3 Cajas ...	71.33	323	230
	27	"	Cobrado en ... $ 80 / Cambio 130% 104	104	365	1
Mayo	1	"	Cobrado en ... $ 20 / Cambio 130% 110	110	303	396
	31	"	Cobrado en ... $ 20 / Cambio 130% 110	110	175	357
Abril	10	"	Su parte en 3 Cajas ...	70.33	263	097
	27	"	Cobrado en ... $ 20 / Cambio 130% 100	100	248	298
Mayo	31	"	Cta a su Jenira en ...	1483.50	276	4097
		"	...	1766.66	245	4328
		"	Prorrateo ...	1375	214	2942
Junio	7	"	Cobrado en ... $ 20 / Cambio 130% 110	130	207	269
	30	"	Cobrado en ... $ 20 / Cambio 130% 110	130		
			Cta a su Jenira en ...	966.66	134	2018
			Van	$ 45.996.09		151723

1900						
Junº 30	A Suma que viene	$		46.998.09		959723
Julio 31	" Entrega en Londres á Kuvolet					
	£ 4		$20.			
	Cambio 500 %		100	120		
	Impuestos s/s casa ultº Junio			71 33		
	Efvo á su Señora en el mes			2515		
	Telegramas certificado, papel sello			1.89		
	Mulellage 94 ℔ Maquinaria			71 60		
	Planilla y materiales en Ingº			6 50	150	2738
Agtº 27	" Entrega en Londres a Kuvolet					
	£ 4 ...		$20.			
	Cambio 450 %		90.	110	126	138
31	" Muellage 94 ℔ maq.		44.19			
	Polvora, mecha, dinamita		126			
	Efvo a su Señora		1.350.			
	Telegramas		1.12			
	Planillas y 1 losa en Ingº		3.25	1.524 56	122	1.854
Setre 30	" Efvo a su Señora en el mes			1250		
	Dinamita $200. Mecha 20 fsl 18.					
	Polvora 100. Cuñage Azufre 11.			349		
	Entrega a Arcoth			1.000		
	Cuenta del Solo Vazquez			96.01		
	Cojer goteras en su Casa			10		
	Teléfono y telégramas.			2 50		
	Entrega á Kuvolet en Londres $20.					
	Cambio 365 %		73.	93	72	2.576
	Van	$		52.212.48		167024

1900					
Junio 30	A Cuenta que sigue	$	86.398.09		259783
Julio 31	Entregue en [illegible] 1316 m. $10.				
	Cambio 500% 120		130		
	[illegible]		71.33		
	Gto a la [illegible]		15.15		
	Telegramas, Certificados [illegible]		1.87		
	Estampillas 24 [illegible]		71.60		
	Planilla y [illegible]		6.50	153	2733
Agto 27	Entregue [illegible] 126 m. $20.				
	Cambio 450% 90.		110	126	138
16	Estampillas 24 [illegible] 44.19				
	Papel, [illegible] 126				
	Gto a la [illegible] 1330.				
	Telegramas 1.12				
	Planillas [illegible] 3.23		1514 56	124	1337
Obre 30	Gto a la [illegible]		1250		
	[illegible]				
	Papel 100. [illegible]		349		
	Entregue a [illegible]		1.000		
	Cuenta del [illegible]		96.01		
	[illegible]		10		
	[illegible]		310		
	Entregue [illegible]				
	Cambio 365% 70.		93	72	2.576
	Son	$	32.213.48		167024

1900 Setre 30	A	Suma que viene	$	52.212.49		167024
Octre 31	"	Impuesto s/casas aqui y Mayo al ult° Setre	194.58			
		Cpo á su Señora	1.550.			
		Cpo a los mozos que llevan la ...	10.			
		Carruage a Matamoros	3.			
		Telegrama	.37	1.757.95		
		Entrega en Londres a Knowles L.E. 4....	$ 20.			
		Cambio 380 %	76.	96	61	1131
Novre 30	"	Entrega en Londres a Knowles L.E. 4....	$ 20			
		Cambio 340 %	68.	88	31	27
Dicre 31	"	Entrega en Londres á Knowles L.E. 4....	$ 20.			
		Cambio 400 %	80.	100		
"	"	Intereses al 10 % s/ 135866.-		4270.30		
			$	58.524.78		168182
1900 Enero 1	A	Balance. Saldo que debe	$	50.098.79		

1900

Sept. 30 A Saldo que viene ——— f [illegible] [illegible]

Oct. 31 " A Importe [illegible] y [illegible]

[illegible]

[illegible] 1650.

[illegible]

[illegible] 10.

[illegible] 3.

[illegible]

[illegible]

Cambio [illegible] 76. [illegible]

Nov. 30 . [illegible]

Cambio [illegible] 68. [illegible]

Dic. 31 . [illegible]

Cambio [illegible] 80. [illegible]

" . [illegible]

f [illegible] [illegible]

1901

Enero 1 A Balance, Saldo que viene f [illegible]

...ou — Domingo Goicolea — Haber —

1900						
...ero	31	Por Alquileres de su Casa me- ses Febrero Marzo y abril $		499.98		
		Su devolucion en Oro		100	214	1284
...ero	1	„ Alquiler de su Casa Mayo		166.66	210	388
Julio	2	„ „ „ Junio		166.66	182	303
	31	„ Sus entregas á Caja		4526	183	6925
Ag.to	1	„ Alquiler su casa julio $	166.66	166.66	154	258
		Su entrega	1400.	1566.50	122	1708
Setre	1	„ Alquiler su Casa Agosto $	166.66			
		Su entrega	900.	1066.66	111	1370
Nov.e	2	„ Alquiler su casa Setre y Oct.re		333.32	69	197
...re	31	„ Balance. Saldo		50098.79		158866

$	58.524.73	168182

17 Enero

Sr. Dn. Leon W. Triebold
Quezaltenango

Estimado Amigo

La última que le dirigí fue con fecha 7 del pte y desde entonces no tengo ninguna suya á que referirme.

Hoy he pagado á su Sr. Ferret $200 por su cuenta, llamamiento de 0% del F. Carril de Occ. segun acuerdo tomado por la Directiva el 8 de Noviembre ppdo. Por cuenta del Señor Reed he pagado tambien $200. Ambas sumas le cargo en cuenta.

Don Andres Foronda Q.E.P.D. falleció el 10 del presente a las 10 de la mañana sin que los doctores hayan podido decir cual fue su enfermedad. Estaba aun muy fuerte y si los doctores hubieran atacado a tiempo, y con certeza se hubiera salvado. Pero el titulo de un titulo profesional, este los autoriza a matar sin infinidad.

Quedo de Ud. Atto. afmo Amigo

[illegible]
[illegible]

Debe_ Terreno "Chorrera" s/e Haber

1900					
Enero 07	A Su Costo	1	10.000	]	
	5% Alcabala s/ $5000.		250	] 348	35670
Febr° 14	" Cta Ldo Vazquez, Escritura de Compra	2 3	27.42	320	88
Abril 20	" Impuesto Oro al 1° Mayo		9	254	28
Julio 12	" " " Junio		9	172	15
Oct° 8	" " " Set°		9	84	8
Dic° 31	" Intereses 9% s/e 38804		875.10		
	S. E. u O.		11099 52		35804
1901					
Enero 1	A Saldo que debe	$	11.097.52		

Debe — Menores Sanchez S. [illegible]

1900 Febr.° 28	A	Anticipos á su Caja en el mes	4702.05	306	5239
Mayo 11	"	" " al [illegible] pte	2088.30	238	2875
[illegible] 30	"	" " en el mes	802.12	152	0219
Nov.e 5	"	Entregadoles dividendo acciones Fábrica Central	300	46	138
Dic.e 31	"	Anticipos á su Caja en el mes	3494.28		
" "	"	Balance Saldo p.r siguiente	7403.87		35926
			15795.62		45397

Con – Domingo Soricaba – Haber –

1900						
Enero 17	Por	Se entrega para comprar la "Chorrera"	$	10000	348	3480
abril 30	"	Giro que entregaron		3775.35	245	9299
Agto 14	"	" " "		802.12	139	1115
Octre 30	"	Cobrado dividendo de 75 acciones Central	$	300	61	183
Dic.e "	"	Intereses 9% s/e 35926		898.15		
		S. E. u O.	$	15795.62		45397
1901						
Enero 1	Por	Saldo á su favor	$	7403.87		

18 Enero 01

Luis Hirsch.

Retalhuleu

Aun con Cambios altos no me convie-
ene su propuesta.

M. Gutierrez Rivera

19 Enero 01

Sr. Alberto Vargas

Muy Sor mio.

Contestando a su grata Carta fecha de ayer, me permito manifestarle que puede con-
tinuar por un mes mas en la Cuna o sea hasta el
18 de febrero proximo.

Queda de ud. at° S. S.

p.p. N. Goicolea

M. Gutierrez Rivera

Mortual de Don Andrés Goicolea
Su cta con
Domingo Goicolea — Debe — Haber

1900 Enero	1	Por Saldo á su favor segun cta que se le rindió en dicha fecha			$ 24.541.78
Abril	30	A Recibo de la Sociedad Cap.[n] de Benef.[a] pagado por su cta		8 –	
Ag.[to]	31	Por Su entrega en Efectivo			3000
Ag.[to]	"	A Compra por su cuenta de 25 Acciones del Bco de Occid.te @ $135 %.	3375		
		Timbres en las Acciones.	2.50		
		Suscripcion á las Novedades 2° Semestre del pte año.	28		
Dic.[e]	31	Por Intereses á su favor al 6% anual s/ $24.541.78			2472 50
	"	A Saldo para igualar	25.600.78		
		S E u O.	$ 29.014.28		29.014.28

1901 Enero	1	Por Saldo á su favor.	$ 25.600.78
"	15	" Efectivo que se apareció en su baúl.	2311.50
		Total.	$ 27.912.28

Existen ademas 80 Acciones del Banco de Occidente que fluctuan entre $100 y 135 %.

Falta cargar gastos de entierro, caja mortuoria

S. S. S. Guat.[a] 18 Enero 1901.

Guat. 17 Enero 1901

Sr. Don. Adrian Urrejola.
Finca Viñas. Chiva.

Estimado Amigo Adrian. Recibo su grata 9 del presente a la cual contesto.

Tiene Ud muy lleno de razon en su estado y ... sentimiento, que esta vez hace tomado Ud el ... por las ... Si ... telegrama en cual ... le dice a Ud que ... el acarreo del Café, lo unico que le dice es que tal ... el ... haber ... de efectuar los embarques segun los acuerdos que bien podia haberlos ... ... hasta ... tener ... hecho, ... que el Café hubiera ... en ... Pto. Ancho o San Jeronimo, en nada hubiera alterado el negocio de haberlo vendido puesto en finca.

Muy buena me parece su idea de poner 3 carretas de ... para llevar el Café a Vado Ancho.

Ahora es Ud el que ... por desconfianza se le pregunta ... la cantidad de ... que habra ... año, y como ... tomando el ... ...

tal bogué al pensar en un fierro que se le va a
hacer. Le decía en mi anterior que tanto
del Café entregable a Sánchez como el que va
a California debo hacer dos remisiones y por
eso pues este mi mandado y el punto que como
encargué al Sr. el Zoro a Chalhual y Zoo a Mincha
y el resto á California a 2o. 3 Reales que vea
Ud que a cálculo que vaya remitiendo tiene
Ud. que dárselo y que va resultando para dar
cuenta o lo á Ud.

Los jornaleros del Café que ahora
me remite estarán mucho mejor en Cobo que los
recibidos en días pasados, me dice que estos
son de S. Antonio sin embargo me quiere decir que 5
de Tijeras fue suficiente en S. Antonio.

El 14 del ingresó tu Campeón. La madre
de éste ha querido acompañarse con su hermano
que murió en el camino y que cree que está muerto.
No es justo esto y mucho es una mujer que a su
Santidad debe recibirla a su madre. Parece que
el clima de Tijeras y Monte Grande tiene
cierta influencia sobre sus habitantes que los
hace tener la fatuidad en horror.

Tengo que quedo de Ud

Atº Afmo. S.

M. Gutiérrez Rivero

La Fábrica de Cantel
en c/c
Domingo Goicolea — Debe — Haber —

					Debe		Haber
1900							
Junio	30	Por Saldo a su favor				$	314.14
Julio	31	A Papel sellado y certificado	$		77		
Agto	20	" " " "			52		
Setbre	6	" " " "		.52			
	30	" " " "		.60	1.12		
Octbre	24	" " " "			52		
	31	Por Rebajas de cuenta vendidos el Hospicio, resto de lo que figuró en la Comisión					90.50
Dicbre	31	A Mis honorarios en el semestre vencido hoy.			300		
-	-	A Saldo para balance.			101.71		
				$	404.64		404.64
1901							
Enero	1	Por Saldo a su favor.				$	101.71

Doña Manuela de Pomés
s/c. c.
Domingo Goicolea — Debe — Haber —

Fecha		Concepto		Debe	Haber
1900 Enero	1	Por Saldo a su favor		$	042.39
	31	A Varios encargos comprados por su Cuenta	$	49	
Febro	24	" Situación en Ingto de 8000 en reales que dejó en depto.	$ 30.00		
		Telégramas.	0.12	30.12	
Mayo	8	" Est. Cienfuegos botines	$ 40.		
		Anuncio del [illegible] en La República 15 días.	20.		
		Para franq.o 04 vino y telegr.s	1.50	61.50	
	30	Por Entrega de [illegible]	$ 2723.60		
		[illegible] 25 Enero a [illegible] 8%	75.65		2.799.25
Jun.o	26	A [illegible] con el Señor Perriet.		2.800	
Julio	31	" Un telegrama para [illegible]		50	
Agto	28	" Telegramas.		87	
Sepe	5	Por Venta de 8700 [illegible] al 25 %.			4.725
		A Seguro [illegible] Ingto		4.725	
Dice	27	" Felicitación año nuevo en La República.		15	
	31	Por Saldo para igualar.			16.15
			$	7.682.99	7.682.99
1901 Enero	1	A Saldo que adeuda	$	16.15	

450

María Manuela de Torres
s/c
Domingo Lariñaga — Debe — Haber

1920 Enero 1	Por saldo a su favor			[illegible]
31	A Tiérid [illegible]		47	
Febr° 24	" Libramiento [illegible]			
	[illegible]		38.12	
Mayo 8	" [illegible]			
	[illegible]	10		
	[illegible]		41.50	
30	Por [illegible]			2397.48
	[illegible]		23.40	
Jun° 26	A [illegible]		50	
Julio 31	" [illegible]		67	
Ag° 28	" [illegible]			4725
Sepe 5	Por Saldo de [illegible]		4725	
	A [illegible]			
Nov° 27	" [illegible]		15	
	[illegible]			16.15
31	Por Saldo [illegible]		7682.77	7682.77
1921 Enero 1	A Saldo [illegible]		16.15	

20 Enero 07
Superint.e ferrocarril
Pacos.

Enterado embarque por Limari. No recibi conocimientos embarque ex-Arequipa.

Domingo Gaviola

20 Enero 1

Sr. Dn. Luis de Ojeda.
Gerente de la Fabrica de Cantel.
Quezaltenango.

Muy Sor mío.

Incluyo nuestro extracto de cuenta Corriente Cortada al 31 de Diciembre ppdo la que arroja un saldo a su favor de pesos Ciento once pesos Setenta y ocho Cent.s que agradecemos a Ud mandar revisar y avisarnos recibo de su conformidad o reparos.

Quedo de Ud. Atto. S. S.

pp. J. Toriello.
M. Gutierrez Rivera

452

11 Enero 1

Sr. Dn. M. [illegible]
Gerente de la Fabrica de [illegible]
[illegible]

Muy Sr mio:

[illegible]

Dios gde a V. ms. as.

[illegible]

21 Enero 1.

Sr. Dn. Santiago Laso.
Escuintla.

Muy Sor mio

Incluyo nuestro extracto de Cuenta Corriente Cortada al 31 de Diciembre pdo. la cual arroja un saldo en contra suya de Novecientos Setenta y un pesos Sesenta y Nueve Cent. que agradeceré a Ud. se sirva revisar y darme aviso de su Conformidad o reparo.

Quedo de Ud. Afmo. S. S.

pp. F. Grivelea.
M. Gutierrez Rivera

20 Enero 1

Sra. Doña Manuela de Torres
Viuda San Isidro.
Colonia.

Muy estimada Señora.

Incluyo nuestro extracto de Cuenta, Cortada al 31 de Diciembre ppdo. la cual arroja un saldo en Cuenta de V. de trece y seis pesos quince cent.s que agradeceré á V. se mande remesar, o avisándome de su Conformidad o reparos.

Sírvase saludar á su apreciable familia de mi parte y ordenar á su muy at.o S. S.

Pp. Soriolea.
M. Gutiérrez Rivero

31 Enero 2

Sr. Dn. Guillermo Sanchez
Presente.

Muy Sor mio

Incluyo a Ud extracto de su cuenta, la cual arroja un saldo en contra mio al 31 de Diciembre ultimo, de Cincuenta Mil Treinta y Ocho Ps. Setenta y Nueve Cent. que espero de Ud se sirva mandar revisar y avisarme de su conformidad o reparos.

Al padre de la institutriz de mis niños, le tiene entregado en Londres [illegible] el año de 1880 Trescientos Pesos oro los cuales espero de Ud se sirva reembolsarme en la misma especie, o me veré en el caso de dar aviso de [illegible] entregados.

Por otra parte, su deuda conmigo ha quedado sin garantia por la venta que hizo Ud. del 17[illegible] Occidente de la Casa de [illegible] que tenia hipotecada a mi favor.

Creo que antes de [illegible] como lo hace Ud. debio tener su cuenta [illegible]
su deuda conmigo y [illegible]
no encuentro correcto su proceder. [illegible]
espero contestacion a los puntos indicados que
dando su Atº S. S.

pp. H. Goicoechea
M. Gutierrez Rivero

21 Enero

Sr. Mr. Guillermo Kerridge
Lima

Muy Sr. mio

[illegible]

24 Enero 01.

Mr. Leon F. Streibold.
Quezaltenango

Estimado Amigo.

El Banco de Guat.^a remite hoy a su Agencia en esa el recibo por $800.00 dividendo de mis acciones del propio establecimiento correspondiente al semestre último de 1900. El expresado recibo va endosado por mí a su orden.

El Banco de Occidente no dá aun sus dividendos.

Quedo de Ud. atto y s. s.

p.p. H. Kriviera
M. Gutierrez Rivera

Guat^e 25 Enero 1901.

Leon. N. Siebold.

Quezaltenango.

Goicolea saldra Europa principios Mayo.

M. Gutierrez Rivera

Guat^a 25 Enero 1901.

Adrian Urrujola.
Finca Vizcaya. Colomba.

Ferro Carril Ocos vienta como peso bruto cada saco café, ciento treinta cuatro libras, digame si es conforme.

M. Gutierrez Rivera

Guad.e 26 Enero 1911.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Guad.e 25 Enero 1911.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

25 Enero 1

Mis. Crawley Gutierrez C.o L.da
y ydo S.r Juan.

Londres

Muy Sres mios

He contesto á la Atenta de uds 2 del presente, Abonandoles á la Cuenta n.o 1 se entregó á Sr. M. Knowles £ 64 ... por mi Cuenta.

Tomo nota del aumento habido en los meses para Café Mocha en precio 7/3 en vez de 6/6 en precio Antiguo.

Yo estoy Conviniendo de enviar 2/ de Café el primero de 48 sacos por [illegible] embarcados en Cadiz el 11 del presente y el 2.o por 159 sacos por "Lunari" embarcados en el mencionado Puerto el 18 de este mes.

Como Vds sirvanse hacerse cargo de estos envios y procurar su realizacion á los mejores precios posibles.

Igualmente Ansiaria saber su parecer en asunto al porvenir del café pues aqui se reciben noticias tan contradictorias que es imposible formarse idea alguna.

Quedo Vds Suyo de

Uds. At.o S. S. Q. B. S. M.

p.o H. Knowles

M. Gutierrez Rivero

15 Enero 1

Sres. Mariano Gutierrez C. y Ca

Puebla

Muy Sres. mios

[illegible]

25 Enero 1

Sres M. J. Brandenstein & Co.
San Francisco Cal.

Muy Sores mios.

Fechada el 6 de Diciembre ppdo, a bordo del Bello recibí la atenta de su Señor Besa en la cual manifiesta que por llamado de su casa, no tuvo oportunidad de conocerme, lo cual hubiera sido para mi muy satisfactorio igualmente haberlo conocido.

Tomo nota de su autorización a girar sobre un barque de Café a 3 %

ord #02 - por saco de 135 lbs Café 1ª lavado
" 7 " 2ª y 3ª Corriente
" 8 " Pergamino.

Aun no se el resultado de la Cosecha y es muy probable que a se tenga la [illegible] una Consignación por no de principio en relaciones. Si al Acuerdo, se fuera preciso haré uso del Crédito a que me refiero anteriormente.

Mientras tanto tengo el gusto de suscribirme de Uds. A. S. S.

Afp. Ls. Nicolás
M. Gutierrez Rivera

25 Enero 1

Sres. J. Artaechevarría y C.ª

San Francisco

Muy Sres. nuestros:

[illegible]

[illegible]

Sus affmos. s. s.

[illegible]

30 Enero 1.

Sr. Superintendente del Ferro Carril
Ocros

Muy Sor mio.

Oportunamente recibí los conocimientos de embarque ex-Arequipa y Tinimari.

Noto en ellos que habían puesto como peso bruto de cada uno 132 lbs. c/u y otro esta cantidad el número 2 está convertido en 4.

He pedido informe a la fábrica y me dicen que el peso bruto de cada saco es de 132 libras por lo tanto se me han cargado 2 libras demás en cada uno lo cual hubiera dejado pasar inadvertido sino fuera que ha de llegar remesas fuertes en lo futuro y merece la pena de que Ud. se tome el trabajo de reclamar a quien corresponda, pues el año pasado en nada alteró el peso de la fábrica con las cuentas que esa Compañía me formó.

Esperando su grata contestación quedo de Ud. Atto. S. S.

p.p. H. Goicolea.
M. Gutierrez Rivero

1 Febrero 1

Sres. Chalmers Guthrie y C.ª S.ª
9 Idol Lane.

<u>Londres</u>

Muy Sres. mios.

Confirmo mi anterior 25 del finido Enero y acuso recibo de su grata 9 del mismo.

Remito de ella Factura original y consular de su envio de 23 [illegible] sacos vacios para Café por vapor "Navigator" siendo su importe <u>£ [illegible] 12.6</u> que les abono en su Cuenta nº 1. <u>al 9 de Enero ultimo.</u>

Sin otro asunto a que referirme Quedo de Uds. Af.º S. S.
Q. B. S. M.
p.p. H. Goicoechea.
M. Gutierrez y Rivera

Febrero 1

Sres. Chalmers Guthrie & Co. Sucs.
9 Idol Lane.
Londres

Muy Señores nuestros:

[illegible]

1 Febrero 7

Sres. Mancha y Co.
17 Jerdson House.
Londres

Muy Sres. mios

Oportunamente me previno su grata 7 de Noviembre del año ppdo, dandome aviso de haber pagado mi giro a Jose Vargas por £ 80...., no obstante, de no poner fondos de mi pertenencia, por haberlos entregado Dn. Andres al principiar su negocio.

Les doy las gracias por este de fianza y al mismo tiempo me permito manifestarles que una vez sepa el resultado de la cosecha de Café, les haré una Consignacion de alguna cantidad.

Mientras tanto me es muy grato ofrecerme de Uds. Atº S. S. Q. B. S. M.
Jose M. Iricoechea
M. Gutierrez Rivera

Febrero [illegible]

Sres. [illegible] y Cª

[illegible]

Muy Sres. nuestros:

Oportunamente [illegible] corriente [illegible] del [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Quedamos [illegible] de Vds. [illegible] S. S. Q. B. S. M.

[illegible]

2 Febrero 91

Señor Diebold.
Quezaltenango.

Situado Banco Occidente dos mil su orden. Mil billetes un peso, resto Cinco pesos.

M. Gutiérrez Rivera

2 Febrero 91

Agente Ferrocarril
Ocós

Hoy remito al Puerto seis mil bonos que le llegarán primer vapor. Gracias
Domingo Goicolea.

4 Febrero 0.

Sor. Sup.te del Ferrocarril.

Ocos.

Muy Sor mio. Acuso recibo de sus telegramas 1.º y 2 del presente. El 1.º dándome aviso de los embarques por Imperial sus días y el 2.º avisándome que les adeudo $2590 en bonos, por cuyo anticipo les doy las gracias.

Como avisé a Ud en mi telegrama de hoy remito al Puerto para que le sean mandados por el primer vapor que haga escala en ese puerto: 100 Bonos n.º 07209/07306 @ 100 % $5000.–
20 07307/07326 @ 100 % 1000.–
Seis mil pesos — Total — $6000.–
de los cuales agradeceré avisarme recibo, cuando lleguen a su poder.

Como siempre quedo de Ud muy At.º S. S.
P.p. H. Garcia
M. Gutierrez Rivero

4 Febrero 1

Sr. Don Teon. N. Trebold.
Quezaltenango

Estimado Amigo.

Acuso recibo de su telegrama de ayer pidiendo le situara $2000. plata 4 [illegible] para los cuales le he remitido hoy por conducto del Banco de Occidente segun mi telegrama de esta misma fecha el cual confirmo. Un mil pesos en billetes de 10 y el resto en billetes de 50 [illegible]

Mi esposa me pide le situe en ésa alguna plata fraccionaria de buena ley, y de [illegible] lo cual haré proximamente.

La agencia del Occidente esta muy ocupada con el cambio de las cedulas por el nuevo, motivo por el cual no he cobrado los dividendos de mis acciones ni procurado la referida remesa, pero ambas cosas las cumpliré en toda esta semana.

Quedo de Ud. Afmo. Amigo.

M. Gutierrez Herrera
pp. H. Griebler

Febrero 4 1

Sr. [illegible]

[illegible]

Estimado Amigo.

Acuso recibo de su telegrama de ayer indicando la [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] hoy por conducto del Banco de Occidente [illegible] telegrama de esta misma fecha el cual [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] y el recibo [illegible] de [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible]

La respuesta del Presidente esta muy [illegible] [illegible] de las [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] de Ud. afmo. amigo.

[illegible]

[illegible]

8 Febrero 1

Sres. Chalmers Guthrie y Ca. Lda.
9 Idol Lane
Londres

Muy Sres. míos:

Ratifico el contenido de mi anterior 1º del presente, y desde entonces no tengo ninguna de sus gratas a que referirme.

Por este Correo y bajo números 90 y 91 me he permitido girar a cargo de Uds a 90 d/v £ 200.- Martínez Ruiz y £ 100.- Manuel Ascensio y Hño, a los citados giros ruego a Uds dar buena acogida a su presentación.

El factor de la Compañía de agencias de Ocos, me avisa telegráficamente que ha embarcado á la Consignación de Uds. por mi cta 446 sacos por "Imperial" y 240 sacos café por vapor Maipo. Los Conocimientos pertenecientes a estos embarques se los remitiré al recibirlos.

Como siempre, quedo de Uds. S. S. Q. B. S. M.

p.p. R. Goicolea.
M. Gutierrez Rivera

Febrero 3

Sres. Chalmers Guthrie & Co. Ltd.
9 Idol Lane
Londres

Muy Señores

Confirmo el contenido de mi anterior 1º del presente, y desde entonces no tengo ninguna de sus gratas que responder.

Por este Correo y bajo [illegible] les remito [illegible] giro a cargo de Uds a 90 d/v [illegible] £ 100 [illegible] que se servirán [illegible] a mi cuenta [illegible].

El saldo de la Compañía de [illegible] de Uds [illegible] la Compañía de [illegible] por [illegible] £ [illegible] Junio. Los Consignatarios [illegible] recibido [illegible].

Quedo de Uds. Atto. y S. S.

p.p. [illegible]

[illegible]

8 Febrero 1

Sres. Urioste y C.a
P.O. Box. 2602.
San Francisco Cal.

Muy Sres. míos.

Acuso recibo de su atenta 15 de Enero pp.do, de la cual he retirado nuestro extracto de Cuenta Corriente cortada al 31 de Diciembre del año último, la que arroja un saldo á mi favor, oro americano de $8.50 oro, que encuentro Conforme y les Cargo en Cuenta al 1.º de Enero p.te

Como siempre quedo de Uds. Afmo. Att.o S. S. S.

p.p. F. Soriobea.
M. Gutierrez Rivera

1 Febrero 1

Chas. Weisio & Co.

P.O. Box 2602.

San Francisco Cal.

Muy Señores míos:

Como resulta de su atenta 10 de Enero [illegible], de la cual he recibido [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

de Uds. Afmo. S.S.

[illegible]

8 Febrero 1

Sres. Chalmers Guthrie y Ca. Ltd.
Presente

Muy Sres. mios:

Sírvanse tomar nota que por este Correo he girado a cargo de su Casa de Londres, bajo numeros 90 y 91 £ 200 y £ 100, en junto £ 300....

Tengo aviso del Superintendente del ferrocarril de Ocós que ha consignado a su citada Casa en Londres, con esta fecha y por mi Cuenta, mil doscientos Cuatro quintales de Café.

Quedo de Uds. Atº S. S.

pp. R. Goicochea
M. Gutierrez Rivero

Guatemala 8 de Febrero de 1907.

Sr. Gerente del Banco Americano.

P.

Muy Sor mio.

Por un asunto de interés particular, y si para ello no tiene Ud inconveniente, agradeceré á Ud se sirva contestarme, el promedio tipo de Cambio que han obtenido los francos en venta, desde el mes de Octubre del año pasado hasta esta fecha.

Anticipándole mis agradecimientos por su contestación quedo de Ud Atº afmo. S. S.

M. Gutierrez Rivera

9 Febrero 0

Sr. Superintend.te del Ferro Carril
Ocros.

Muy Sor. mio.

Confirmo mi anterior 4 del pte y acuso recibo de sus telegramas 7 y 8 del mismo. El 1º dandome aviso del envio que de 240 sacos por Huacho para Londres y el 2º acusando recibo de los 4 Pesos fuertes que en mi referida Carta le remiti.

Y adjunto facturas original y conocimientos de 22 Bultos Conteniendo sacos vacios y pita para Cocolos, que me remiten de Londres. Estos documentos sirvan tenerlos en cuenta, hasta que lleguen los sacos y Cuando esto suceda, retirarlos de la Aduana y remitirlos á Vado Ancho a la orden de Euripe Galarza en la finca Monte Grande.

Como Sor. Queda de Ud. Atto. S. S.

p.p. F. Goicolea.

M. Gutierrez Rivero

S. Ministro de Fomento.

Acompaño tres facturas originales y Conocimientos de Ciento veintisiete bultos que vienen consignados á la Comp.ª Anónima de Hilados y Tejidos de Cantel Limt.ª

8 Cajas procedentes de Liverpool conteniendo: Maquinaria para la fábrica.

34 Bultos procedentes de New York conteniendo: Instalacion electrica y objetos diferentes.

85 Bultos procedentes de San Francisco cont: Algodon.

127 Bultos en junto.

En virtud del privilegio concedido á esta Compañía por Decreto Legislativo nº 407 de 29 de abril de 1898.

Al S. Ministro ruego se sirva dar la orden á quien corresponda para que sin pago de derechos de Aduana sean entregados los referidos ciento veintisiete bultos.

Guat.ª 11 Febrero 1901.

pp. R. Goicolea

M. Gutierrez Rivera

Debe ... para el ...

... 1re	14	A Efvo ...	$	200		
	17	" " "		241.12		
...	6	" " a su hermano		89	67	...
	11	" Diario ... ult° Dic.e		3	49	
... Enero	28	" Su entrega al		400	14	...
	30	" " " Salin		500	12	...
Febr°	11	" Saldo para igualar		2192.16		3...5...
				3616.28		37...

... Domingo Ancorlea — Haber

... Octe	13	Por Saldo a su favor	$	440.12		
	18	" Su entrega ...		3080	120	3727
... Ene°	28	" Resto		6.74	14	...
Febr°	11	" Intereses a su favor		88.72		
				3616.28		372...

19... Febrero 12	Por Saldo a su favor	$	2192.16

04 Febrero 01

Eusebio Montoya
<u>San Sebastian</u>
Huehuetenango

Hoy remito Cristobal Seiscientos pesos peruanos.
Tengo disponibles cuatrocientos de quinientos
milesimos pero dificultase ponerlos Quezaltenango.
Si pudiera conseguirlos ahí, yo los entregaría
aquí.

Domingo Goicolea

04 Febrero 01

Luis de Ojeda
Quezaltenango.

Glicerina, reloj, instalación electrica, pagaran
derechos, no llamitan de otro modo. Contéste.
Domingo Goicolea

<u>Urgente</u>

11 Febrero 94

[illegible]

San Sebastian

[illegible]

Hoy envio [illegible] pesetas
[illegible] mil cuatrocientos de [illegible]
[illegible]
[illegible]
agua.

[illegible]

11 Febrero 94

Luis de [illegible]

[illegible]

Recibimos reloj, instalacion electrica, [illegible]
[illegible] de [illegible]. Contento.
[illegible]

[illegible]

11 Febrero 1

Sr. Wm. Leon H. Griebold

Quezaltenango

Estimado Amigo.

Contesto a su atenta 2 del pte de la cual he retirado el extracto de caja por enero último que es conforme.

Don Domingo debe salir en toda la primera quincena de Marzo segun tiene anunciado. La correspondencia se le dirije á París. Rue de Rivoli. Hotel Gibraltar de donde se la dirijen al lugar donde él esté.

Incluyo giro n° 3308 á cargo del Banco de Occt. y 7 dh Ud por 1500 en pesetas. [illegible] que se [illegible] [illegible] situé ahi para habilitaciones. Tengo aquí 1500 en reales. Supongo que debo situar ahi tambien, pero no encuentro Banco ni particular que quiera situarmelos. Si a Ud se le facilitara con alguno en esa recibirlo ahi yo lo entregaré aqui á quien me designe, pues de lo contrario tendré que esperar a que algun Banco mande fondos á esa en cuyo caso aprovecharé la oportunidad.

Hoy escribo á Tojocaz y Monte Grande y preguntaré a Enrique respecto del ganado.

Queda de Ud Afmo. Amigo.

Spp. L. Goicolea

M. Gutierrez Rivera

1 Febrero 11

Sr. Dn. Luis N. Hestal

Excelentísimo

Estimado Amigo:

Contesto a su estimada 2 del p.te de la cual he recibido el contenido de Caja por Correo último que el Convenio.

Los trabajos de esta calle en toda la [illegible] [illegible] de Monte [illegible] bien [illegible]. La correspondencia [illegible] a' Pottes. Que de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] a la [illegible] el lugar donde el caso.

El [illegible] que [illegible] a Caso del Banco de Cast. [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] aquí [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] bien, [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] que [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Caso [illegible] [illegible] [illegible].

[illegible] [illegible] [illegible] Monte Grande y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

De [illegible] de [illegible]

Afmo. Amigo.

[illegible]

[illegible]

14 Febrero 1

Sr. Dn. Cucho Montoya
San Sebastian.

Estimado Cucho,

Recibí tu atenta 23 del ppdo que contesto.

Don Andrés Jovellar 2.6.ª.4. murió el 10 de este ppdo a las 8 de la mañana de una enfermedad que ni los doctores pudieron comprender. No obstante su mucha edad, había mucha vida en él pero así es la vida que se va cuando menos se espera.

Siento se me vez tu enfermedad y para evitar otra mayor debes portarte bajo un buen régimen. Tal vez Adrian te necesite por algunos días en Vizcaya y este cambio pueda serte útil y consultar en Bilbao con un doctor. A este respecto espera las instrucciones de Adrian.

Hoy te he dirigido el telegrama siguiente: "Hoy remito bichos Seiscientos pesos fuertes. Tengo disponibles Cuatrocientos de 500 pesos pero dificultase ponerlos Quest. Si pudieras convenirlos ahí yo los entregaría aquí."

Como quedes enterado he situado 1000 a [illegible] en piezas de 500 pesos y aun he situado de 1000 de a 500 pesos ya que ni Banco ni particulares han querido y tendré que esperar a que alguna

Banco no tiene fondos y entonces remitirles una que esta mucho dilatado. Por eso te digo si pudieras conseguir ahi tú la moneda menuda, la entregaría yo aqui a quien me indiquen pagando el Cambio Correspondiente. Sé que en Juchitán hay de esta moneda que han llevado de aqui para especular en ella y tal vez puedas conseguir lo que te indico.

Como sabes el nuevo ya esta en circulacion y ve que efecto les causara a los indios en habitaciones. Cuando mandes por la plata a Quezto puedes decirle a Esteban te mande algo en esta especie para probar.

Como nota habras remitido en Enero á Iscaya 40 hombres que no dudo les habrán sido de gran utilidad.

Deseando te restablezcas completamente quedo tu Afmo. S. S.

Jdo. H. Cristen.

M. Gutierrez Rivera

P. D. A tu compadre lo esperamos a principios de abril proximo.

477

14 Febrero 1

Sr. D. Adrian Urrejola.
Finca Vizcaya
Chuva

Estimado Sr. Adrian.

Después de n/ conversación telefónica recibí su grata [illegible] del presente a la cual contesto.

Veo su párrafo referente a la cosecha, debe comprender que mis preguntas no son por el gusto de molestar, pues bien trato de evitar esto, sino que deseo que en ausencia de Don Domingo marchen sus asuntos, si posible, mejor que cuando esta él y como ya estaba convenido, [illegible] datos [illegible] necesitaba por las causas que ya le he manifestado

Semanales. Este año el que suscribe no podrá ir á esa, pues salvo algún contratiempo, á la venida de Don Domingo es casi seguro haga un viaje a Europa de algunos meses ó tal vez para quedarse en España definitivamente. Antes que esto suceda y para que queden los libros en orden se necesitan las cuentas de esa finca, que son

Su cuenta particular.
Cta gastos Casa.
Cta G. [illegible] y Cuenta [illegible].
Cta Montoya & H. Si ha remitido algo ahí
Extractos del Caja. ..

Convinimos que en los puntos de Casa [illegible]

[illegible] sus gastos particulares de manutención y para Cancelar esta Cuenta necesito su monto total.

Montoya en sus Cartas se queja del su mal estado de salud y tal vez sería Conveniente que fuera a Vizcaya unos días que cambiara su Quepo con algún [illegible] bueno y le ayudara para tomar las Ctas de [illegible] de este grande. Hoy le escribo y le digo que [illegible] que tal vez Ud lo necesita en Vizcaya algunos días y que este Cambio le sería favorable pero que esperare instrucciones de Ud a este respecto.

He pagado a Ferret $825. Cuenta fletes y por su Cta $1650 valor de dos caminos que juntamente con $20, inscripción á la Republica por todo el pte año, le Cargo en Cuenta. Me dijo Ferret que tenía aviso de Ud sobre unos rollos de alambre, le contesto que no. Si me habló Ud. algo de esto último por teléfono no lo entendí.

Haga un esfuercito escribiéndome. Y con mil recuerdos a toda [illegible] y besos a los niños quedo de Ud. Afmo S.

pp. [illegible] Frieden.
M. Gutierrez Rivera

P.S. Dígale a Enrique que cuando [illegible] de los Comisitas.

Guat.e 15 Febrero 1901.

Sr. Gral. José G. Cortina
Sta Amalia
Tamahu

Estimado Don José

Incluyo Cuenta de Cte Cortada al 12 del pte de Mil con Don Domingo Junitián y arroja un saldo a su favor de $2062.16 que agradeceré se sirva revisar y avisarme si la encuentra conforme.

Para saldar esta Cuenta remito incluso Giro N.o 20522 dado por Rosenthal é Hijos á favor de Martin S. Diaz y endosado por este a su favor por frs 2062 [illegible] a la vista y 4 del Comptoir National d'Escompte de Paris.

Notará que el Cambio le resulta al 380% de prima que es el mínimum a como se ha vendido esta moneda a la vista desde Oct.re a la fecha, no obstante que a mí me cuesta el 455% de prima, esto es por no haberlo mandado cuando los Cambios estaban más bajos.

Tal vez se puede arreglar con el asunto Wyld, para [illegible] tar la fianza, parece que Salazar está de acuerdo a hacerlo, pero antes quiere que Wyld le reconozca [illegible] Valdeavellano. Como este último está ausente esperamos su venida para resolver. En este estado está el asunto.

Ruego á Ud avisarme recibo de esta y quedo su afmo Amigo.

[illegible]

P.D. El duplicado del giro irá por otro correo.

Cádiz 16 Febrero 1844

[illegible]

[illegible]

16 Febrero 1

Sres. Chalmers Guthrie & Ca. Lta.
9 Idol Lane.
Londres.

Muy Sres. mios.

Confirmo mi anterior 8 del presente y acuso recibo de su atenta 28 de Enero último.

Retiro de ella, Cuenta de la rebaja que la Mala Real hizo en el flete de 1823 sacos de Tagua el año pasado £ 146.16.10 que les cargo en dicha

Y en Cta nº 2 les cargo £ 13.12.- que por el mismo motivo recibieron de la Mala Real y por Cuenta de los Menores Sanchez. L.

Les abono en Cta nº 2 los gastos de colegio del joven Delfino Sanchez que según presente monta á £ 6.12.11.1-

Quedan conocimientos de embarque 2 de 446 y 240 sacos respectivamente, que en los vapores "Imperial" "Maipo" fueron embarcados en el 30 de Enero últº y 6 del presente, á su Consignación para que se sirvan procederlos en venta procurando obtener los mejores precios en bien de mis intereses.

Como siempre queda

de Uds. Atº S. S. Q. B. S. M.

pp. H. Garcés.
M. Gutierrez Rivera

480

16 Febrero

Sres. [illegible] Gutierrez y Cia.

[illegible]

Londres

Muy Sres. nuestros:

[illegible]

Sr. Ministro de Fomento.

Con fecha 11 de este mes presenté á ese Ministerio tres facturas originales y tres Conocimientos (que ahora acompaño) por ciento veintiséis bultos, diferentes objetos, que vienen consignados á la Compañía Americana de Hilados y Tejidos de Cantel Lda. para que en virtud al privilegio concedido á la mencionada Fábrica por acuerdo legislativo No. 401 del 29 de Marzo de 1898, se sirviera el Sor Ministro dar la orden de entrega sin pago de derechos de Aduana, lo cual tuvo á bien ordenar el Sor Ministro pero exceptuando de este privilegio Glicerina, Reloj de Pared, Maquina de Escribir é instalación de Luz Electrica.

Acatando siempre la disposición del Señor Ministro, me permito sin embargo molestar su atención al antecedente que existe, y es, que la glicerina ha pasado anteriormente sin pago de derechos, pues se aplica para preparar el barniz de los Rodillos de la Maquina-

de hilo, siendo por lo tanto indispensable su uso, para la conservación de la máquina referida.

La instalación eléctrica que hoy suministra luz a la fábrica, fue igualmente introducida sin gravamen alguno, mas hoy, por haberse agrandado la fábrica, y por el trabajo que de noche se hace en ella, la instalación referida es deficiente por cuyo motivo se acordó traer otra mas potente.

El reloj, y la máquina de escribir, aunque no son artículos de indispensable necesidad para la fábrica, son un auxiliar, ó complemento que contribuye al buen régimen y organización de ella.

En esta virtud, y si el Señor Ministro encuentra justas y atendibles mis observaciones: le ruego, concederme para los objetos citados, la exoneración de los derechos aduanales.

Guat^a 16 de Febrero de 1901.

f[s]. W. Goicolea.

V. Gutiérrez Rivera.

de dicho, siendo por lo tanto insignificante su uso para la conservación de la máquina referida.

La instalación eléctrica que hoy se encuentra bajo la tarima, fue completamente [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] instalada.

El reloj, y la máquina de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de ella.

Es cuanto [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] 18 de Febrero de 1907

[illegible]

[illegible]

Srita Lola
Pensionnat Bonnard.
Bayona.

Apenados.

Sr Hotel
Paris.

Como sigue Hector. Lola.

Señorita
Fernande Bernard.
Bayona

Abonado

Hotel, París.

Como sigue Hector Tolra-

Guat. 18 Febrero 1901.

Sr. Dn. Jose G. Cortina.

Tamahú.

Mi amigo

Estimado don Jose. Confirmo mi anterior 15 del pte y contesto sus gratas 8 y 12 del mismo.

Cuando estuvo Ud aquí le manifesté que ese asunto fué puesto á nombre de Felix Gomez para evitar la fianza que como extranjero debía prestarse en el asunto Wyld, por lo tanto no podemos ocultar á este como fiador. Menos hace mas de un año que está radicado en la finca y para nada viene á ella, por lo tanto tampoco podemos ocultarla.

La Casa Schwartz hoy ha ofrecido pagar esta deuda pero antes quiere que Wyld se la reconozca. La referida Casa tiene que venir á un arreglo en este asunto, pues debido al embargo que oportunamente se hizo de la propiedad no ha podido registrar su escritura de propiedad al comprarla á Wyld, por lo tanto están bien amarrados y si quieren recibir sus derechos tienen que cancelar el embargo que con prisa Mora hicimos de los derechos de Cuenta Wyld. Como Ud ve todo esto requiere tiempo máxime estando Wyld ausente. Ellos me dicen que están frenados y que tienen que arreglar hoy de no ser me puede convenirnos Confiamos

serias que podemos entablarles. Con el abogado de [illegible] se ha convenido darle el 5 p% de la cantidad que se cobre por su intervencion en el Consejo y no está conforme [illegible] condi-ciones.

Su muy grata 12 [illegible] y por su contenido el S. Comandante [illegible] [illegible] de [illegible]. [illegible] del [illegible] [illegible].

Ahora le adjunto el duplicado de las [illegible] dadas por Arambulo i Hijos de 3 Paris cargo del Comptoir National d'Escompte a favor de Martin & Primo [illegible] la endoso a su favor lleva nº [illegible]. El original que supongo habrá recibido, se lo mandé en carta fecha [illegible].

Abono en cuenta con la [illegible] de [illegible] [illegible] Quedo conforme con el referido giro que le mando, los [illegible] están en descubierto a su cargo, para cuyo reembolso no [illegible] en [illegible] tiempo, lo cual le participo para su gobierno.

Seguro Serv. Queda de Ud afo
S. S.

[illegible]

Los billetes americanos no se los mando porque están nuevos y piden un [illegible] por ellos.

20 Febrero 07.

Luis de Ojeda.
Quezaltenango.

Facturas nuevamente Consideracion del Ministro para resolver. Los dias festivos no fueron despachadas

Domingo Goicolea.

22 Febrero 07.

Eusebio Montoya
Huehuetenango

Entregados a Körsch Trescientos Seis kilos. Moneda quinientos milesimos veinte. Lo a quien entrego ag hsiele por Recibo.

Domingo Goicolea.

Gibotel. Paris.

Yérno Héctor

Lola

23 Febrero

Eusebio Montoya

Huehuetenango

Entregado á Kirsch quinientos ocho pesos billetes equivalente de los cuatrocientos plata quinientos milésimos.

Domingo Jocóla

Gibotel. Paris

la cual enfermedad Hector.
Padilla.

26 Febrero 1.

Sor. Dn. Leon N. Liebold.
Quezaltenango

Muy Sor mio.

En virtud a su telegrama 24 del pte, concurrí anoche a la junta del ferrocarril de Ocós la cual no se verificó por falta de quorum y fue señalado nuevo día para el 11 del que entra.

El 17 del presente se recibió un cable desde Bayona de Don Domingo, diciendo que Hector, su hijo menor, hacía días se encontraba enfermo; cables sucesivos avisaron [redacted] su prostrado y el último recibido hace unos momentos dice, que está grave y sin esperanzas de salvarlo.

Puede figurarse el sentimiento e incertidumbre en que está Doña Lola y familia. Desgraciadamente no esperamos ninguna noticia favorable y me apena ver a Doña Lola y considerar el estado de Don Domingo, que al mismo tpo de recibir la noticia de la muerte de su tío, se encuentra con el doble sentimiento de la gravedad de su hijo.

Quedo de Ud. Atto. S. S.

M. Gutierrez Rivera

489

26 Febrero 1.

Sr. Dn. J. L. [illegible]
[illegible]

Muy Sor mio.

En [illegible] a su [illegible] 14 del [illegible] [illegible] a la vista [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] 11 del pre-[illegible].

El 17 del presente se recibió un Cable desde [illegible] de San Domingo, diciendo que Hector mi hijo menor, [illegible] se encontraba enfermo; Cable [illegible] [redacted] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y mi esperanza de salvarlo.

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de San Domingo, que al [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de mi hijo, se encuentra [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] de mi hijo.

[illegible] de Vd. [illegible]

[illegible]

4793

27 Febrero 07

Supert. Ferro Carril. Ocos.

Sabado proximo van bonos. gracias.

Dominigo Goicolea.

27 Febrero 1

Sr. Dn. Eusebio Montoya.
Huehuetenango.

Estimado Eusebio.

Acuso recibo de sus telegramas del 22 y 23 del presente y confirmo el contenido de los míos 23 del mismo, por los cuales se habrá enterado que entregué á J. B. Kinvels $306 en billetes, que me pedía en su primer telegrama y $500 [illegible] billetes equivalente á $400 de 5 pesos con descuento ó mejor dicho prima al 27%, que Ud recibió ahí.

Cables recibidos de Don Domingo [illegible] de Bayona, avisan la gravedad y ninguna esperanza de salvar á Héctor su hijo menor que justamente con el mayorcito Cirilo llevó á Europa con intención de dejarlos en un colegio. Desde [illegible] 11 días estamos esperando la noticia de esta desgracia que tiene á toda la familia en una incertidumbre terrible; por este motivo no le he escrito antes. Don Domingo se ha venido de allá con la noticia de la muerte de su hijo y con el doble sentimiento de la enfermedad de su hijo, de suerte que debe estar en una situación lamentable.

Como siempre quedo de Ud. Atto. S. S.

p.p. H. Goicolea
[illegible]

28 Febrero 7.

A Concepcion J. de Monteros

Principal de un Capa.	francs 262.50		
Gastos hasta San José 12 %	31.50 f		[illegible]
Cambio s/ Paris a 35 %	$ f 58.80		255.78
Derechos sobre 1 Kilo	$ 11.25		
30 % Rebaja.	3.37	7.88	
15 % Adicional		1.18	
36 % en oro s/ $ 9.06 al 200 %		5.42	14.48
Fletes y Gastillos.			.98
S. E. u O.			$ 329.24

28 Febrero 01.

Superintte Ferro-carril.

Ocos.

Sabado van bonos.
Para futuros embarques londres y otras instrucciones por carta o telegrama.
Digame si hay existencia cafe fuerte.

Domingo Goicolea.

Febrero 01

Adrian Vizcarrondo(?)

Colomba

Cable ultimo ventiseis dice grave con pocas esperanzas salvarlo.
Nuevas noticias esperamos. Tendrelo al corriente.

M. Gutierrez Rivero

Mayo

Sres. Chalmers Guthrie & Cª Ltª

N.

Muy Sres. nuestros

Hasta esta fecha he consignado á su Casa en Londres las siguientes partidas de Café

48	Sacos de 130 lbs netas cfe	Arequipa.	31/1/1901
187	" " "	Sirimá	7/1/1901
446	" " " "	Imperial.	31/1/1901
240	" " " "	Mayo.	6/2/1901
270	" " " "	Ind.ª	23/2/1901
1193 – Total			

Sobre el Crédito de £E 600 que se sirvieron darme para atender á los gastos de embarque de sus Consignaciones he escrito con £E 400 para atender al resto de los embarques con cuya suma no tendré que molestar más á Uds.

Como siempre Quedo en espera de su Contestación

Sr. N. S.

S.

p.p. H. Goicolea

M. Gutierrez Rivera

1 Marzo 01

Superint.e Ferro Carril

Ocos

2 Sobres Conteniendo Bonos Exportacion Café

nº 33839/98	60 bonos	@ 50 c/u		$ 3000.-
146601/146700	100	"	" 6 "	600.-
146701/146800	100	"	" 6 "	600.-
146801/146854	54	"	" 6 "	324.
146522/146600	79	"	" 6 "	474.
82317/82318	2	"	" 1 "	2.
				$ 5.000.--

pp. H. Loiodea.

Ml. Gutierrez Rivera

1 Marzo 01

Superint.e Ferrocarril

Ocos

Existencia en puerto Loiodreo consigne como hasta la fecha.
Para futuros embarques espere Carta hoy.

Domingo Joicoleda

Marzo

Sr. Superintendente del Ferrocarril.
Ocos

Muy Sor mio.

Confirmo mi telegrama de ayer y acuso recibo del suyo de la misma fecha el cual he contestado hoy como sigue:

"Existencia en Puerto Londres consigne como hasta la fecha. Para futuros embarques escribí carta hoy."

Quiere decir que los 400 sacos mas ó menos que me dice Ud. hay de existencia ahí, los consigne como hasta la fecha á Chalmers y Cª Ltd. y los futuros arribos que lleguen con la marca Londres se sirva consignarlos en lo futuro á Man Clea y Cª. de Londres.

Hoy remito al Puerto $5000 en bonos [illegible] café que le llegarán por el primer vapor de la Compañía [illegible] y le suplico darme aviso por telégrafo.

Quedo de Ud. afmo. y Atº. S. S.

p.p. H. Loiscla.
M. Gutierrez Rivera

Sr. Superintendente del Ferrocarril

Muy Sor mio.

Confirmo mi telegrama de ayer [illegible]

[illegible]

1 Marzo 97

Adrian Urrejola.

Colotuba

Finca Viñaza

Todo café apropiado mercado Londres mandelo como se ha hecho años anteriores. Sin noticias enfermo.

Urrejola Rivero

2 Marzo 1.

Sres. Ducout. Jer y Ca

3 Rue Rozini

Paris

Muy Sres mios.

Tengo en mi poder sus gratas 10 de Diciembre y 8 de Febrero pp. dolta cuyo contenido dejando puntos conformes.

He retirado de su grata ultima su extracto de Cuenta Corriente cortada al 31 de Diciembre ultimo que arroja un saldo a su favor de Fr. 569.45 que encuentro conforme y se los abono en Cta al 5 Curso anterior.

Don Domingo esta en Bayona y uno de los hijos padece de enfermedad grave por ultimos Cables recibidos.

Como Siempre
Quedo de Uds Atto. afmo. S. S.

ppa. H. Iriarte.

M. Gutierrez Rivero

135

Paris

Muy Señor mio:

Tengo en mi poder su grata del 14 de Diciembre [illegible]

[illegible]

He recibido de su grata [illegible]

[illegible] Cuenta Corriente [illegible] Cerrada al

31 de Diciembre [illegible] que arroja un saldo a su

favor de [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Quedo de Vd. [illegible]

[illegible]

2 Marzo 1

Sres Chalmers Guthrie & Cº Ltª
9 Idol Lane
Londres

Muy Sres mios.

Contesto a sus atentas d. 30 Enero y 6 Febrero pp. dos habiendo desplegado de la primera extractos de mis Cuentas Cortadas al 31 Dic.e ppdo, cuyos saldos encuentro conformes y se los abono en Cuenta nueva como sigue:
A la n.º 1. —— L.E 7412. 13. 9 ——
A la n.º 2. —— 170. 11. 11 ——
Les abono en Cuenta L.E 4 .. .. su entrega por mi Cuenta al Señor Knowles.

Para hacer frente á los embarques de este he solicitado de su Casa en esta L.E 400 .. ..
Ademas de las L.E 600 que tenia autorizacion de girar, los cuales me han sido Concedidos
No se si tendré necesidad de girarlos integramente, aunque deseo girar lo menos posible para aminorar mi Cuenta.

Como siempre Quedo
de Ud.s Af.º S. Q. B. S. M.
pp. H. Loiseau
M. Gutierrez Rivero

Mrs Abraham [illegible] & Co. [illegible]
9 Old Lane
Londres

Muy Señor mio

Contesto a su estimada [illegible]

[illegible]

la n.º 1. — £36 7. 12. 9

la n.º 2. — 178. 11. 11

[illegible]

[illegible]

Q. B. S. M.

[illegible]

2 Mayo 1.

Sres. Mancha & Cª
86 Gresham House
Londres

Muy Sres. mios:

Tengo en mi poder vuestras atentas 21 Enero y 7 Febrero ppdos, a las cuales contesto después puntos conformes.

Se su última he recibido extracto de Cuenta Corriente Cortado al 31 Diciembre ppdo la cual arroja un saldo a favor de Uds. de £ 82.15.4 que encuentro conforme y les abono en Cuenta nueva.

En todo el presente mes haré segunda Consignación de Café á Uds.

Mientras tanto quedo de Uds. Atº S. 2. B. S. M.

pp. A. Loaiza
M. Gutierrez Rivera

Sres. [illegible] & Co.

30 [illegible] House

Londres

Muy Sres. míos

[illegible]

[illegible]

[illegible]

A
B
C
D
E
F
G
H
J
K
L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
X
Y
Z

Aris Enrique	6. 135
Avennet Kity de	49. 259.
Arriaga Lazo Antonio	55. 102. 106 146. 268
Ardos Antonio	1[illegible]
Burbano M. E.	151
Brandenstein & Cº	[illegible] 459
Admor Correos - Ocos -	[illegible]
Alfonso Manuel	[illegible]
Banco Americano	320. 345. 469.
Banco Occidente	322. 323.

A B C D E F G H J K L M N O P Q R S T U V X Y Z

Chalmers Guthrie & Cª Ltª Londres	399. 403. 409. 416. 458. 461. 466. 480. 497. P 229. 239. 258. [illegible] 291. 308. 32[illegible]. 332. 352. 357. [illegible] 1. 7. 23. [illegible] 81. [illegible] 198.
Caro Santiago	211. 235. 246. 377. 433/435. 453
Cabrera Estrada Manuel	[illegible]
Credit Lyonnais	273. 306. 384. 398.
Chalmers Guthrie & Cª Ltª Guatª	2. [illegible] 468 494.
Chocano Guillermo	307. 312.
Cortina y José	[illegible] 472. 4[illegible] 45[illegible]
Criebold N. Levy	465 474 489 385. 392. 394. 396. 401. 411 418 42[illegible] 441 456 45[illegible] 463 335. 336 346. 347. 356. 363. 365 366 367. 373. 375. 378 380 245. 247. 249. 252. 261 [illegible] 271. 279. 293. 303 310 317. 318 164. 168. 175. 186. 187. 202. 206. 208. 227. 2[illegible] 235. 237. 3. 14. 41. 58. 60. 89. 92. [illegible] 11[illegible] 118. 128. 134. 148. 156
Director Gral Contribuciones	11.
Dirección Aduanas	127

C D E F G H J K L M N O P Q R S T U V X Y Z

Estupiñan Baltazar	16. [illegible]
Escobar Cornelio	169
Empresa Electrica	2[illegible]
Enriquez Panuncio	[illegible]
Factor Comp.ª Agrícola [illegible]	[illegible] 37 [illegible]
Ferrocarril Nacional [illegible]	154
Fernandez Agustin	207.
Ferrer [illegible] y C.ª	[illegible]
Fernandez Ramon	[illegible]
Fabrica [illegible]	[illegible]

E
F
G
H
J
K
L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
X
Y
Z

G
H
J
K
L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
X
Y
Z

Gorbea Palacio Joaquin	8. 33.
Goicolea Francisco	51. 182
Gomar Bervar	62, 75. 226. 246.
Galarza Enrique	74. 120 c/c 164. 168. 171. 185, 204. [illegible] 315. [illegible]
Garavito [illegible]	91
Gribaud y C[ia]	162
Gerente California	188
Goicolea [illegible]	[illegible]
Goicolea Bayona	483
Gibotel [illegible]	483 487 488
Hospicio [illegible]	317

G H J K L M N O P Q R S T U V Y Z

J
K
L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
Y
Z

Joyeuse Madme	Paris	60
Kirsch Lud		425 449 445

Leva de juana		[illegible]
Doctor Monteros José		[illegible] 337.
Moore & Cia. Geo. A.	S. Fran^co	254. 274 288 307. 309 P 316. 324 333. 374 376 424 [illegible] 33. 46. [illegible] 475. 456 [illegible]
Montoya Emilio		17. 27. 37. 65. 66. 110. 136. 137. 140. 172. 191. 195. 200 / 254. [illegible] 283 254 300. 330 354 355 362. 369. [illegible]
Ministro de Fomento		35 59. [illegible] 112. 152. 153. 192. 225 [illegible] 296/7 311. 342 471 431.
Merida Timoteo		[illegible]
Maldonado Lup^e		8. 132. 159. 189.
Mancha & Co	[illegible]	[illegible]
Molina Ygnacio		131.
Murga B.		142
Martinez Ygnacio		170 294.
Manuel Sanchez		[illegible]
Monteros de Concepcion		[illegible]

L M N O P Q R S T U V X Y Z

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Norris Elisa	80.
Navas Alberto	344. 387. 445.
Ojede Luis	13. 21. [illegible] 42. 69. [illegible] 77 [illegible] 143 150. 163. 193 201. 214 253. [illegible] 8 386. 412 452 473. 486

N O P Q R S T U V X Y Z

Perret Carlos	5. 94 177
Pornés José	26. 219. 248. 262 267 269
Prahl K. J.	28 126.
Pinto Jesus	56
Pector Lucont Jose	86.104. 289. 498
Pomes Manuela	131. 244_450. 454.
Peres Manuel	141
Pelaez Fermin	223.
Pierrou Fils y Ca	400
Quezada Carlos	[illegible]

P Q R S T U V X Y Z

R
S
T
U
V
X
Z

Rosal Daniel	87. 226
Robledo Angel p.	304 [illegible] 395
Recasens & Ruis M	[illegible]
Reed Jorge	317
Rivero Gutierrez M	429/[illegible]
Seccion de [illegible]	178
Supte ferrocarril Occl	451 [illegible] 470 [illegible] 495 496 13. 17. 40. 76. 78 [illegible] 159. 16[illegible] [illegible]
Sanchez Camilo	15.
[illegible]	[illegible] 231. 353
Sanchez Francisco	125
Sosa Domingo p.	136. 139. 158
Sanchez Guillermo	169. 207. 210 219. 222 244. 277. 280 28[illegible]
	341. 346. 358. 437/440 455
Silva Bunemann & Ca	353

R S T U V X Z

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Toledo Ygnacio	400
Terreno Chorrera	442
	[illegible] 7. 4[illegible]1 477. 4[illegible]3 497
Urrejola Adrián	313. 317. 338. 358. 371. 385. 389. c/c 391 4[illegible] 411. 415. 419. 423
Urbina Ortiz Mariano	2. 10. 18. 44. 60. 61. 63. 76. 93 121. 216 236. 247 263. 2[illegible]
Uriarte & Cª Sn Franco Cal	75 145. 213. 241. 287. 305 351 464.

T
U
V
X
Y
Z

V

X
Y

Z

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

Ybarguen	Rufino		882
Zea	Pedenio		881